

VII ENCUENTRO GESTIÓN
DE CENTROS
HISTÓRICOS
cartagena de indias
27 . 30 de julio
2 0 0 9



LA REHABILITACIÓN URBANA
Y EL DERECHO A LA CIUDAD:
El reto de la equidad social

MEMORIA

LA REHABILITACIÓN URBANA
Y EL DERECHO A LA CIUDAD:
El reto de la equidad social

Organización y Coordinación del VII Encuentro de Gestión de Centros Históricos:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID
Dirección de Relaciones Culturales y Científicas
Programa **P>D** Patrimonio para el Desarrollo

Ministerio de Vivienda de España
Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas
Subdirección General de Urbanismo

Coordinación de la publicación:

Soledad Huamaní Mosqueira
Programa **P>D** Patrimonio para el Desarrollo - AECID
www.aecid.es/patrimonio

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Dirección de Relaciones Culturales y Científicas
Avda. Reyes Católicos, 4 . 28040 Madrid - España
www.aecid.es



N.I.P.O.: **502-09-090-2**

Depósito legal: **M. 47342-2009**

Producción gráfica: **Egraf, S.A.**

Los autores autorizan la reproducción de sus ponencias así como la difusión de sus contenidos.
Las opiniones vertidas en el presente documento reflejan la opinión de los autores.

El Ministerio de Vivienda tiene asignado, en el ámbito de las competencias de la Administración General del Estado, la propuesta y ejecución de la política del Gobierno de España en materia de arquitectura y urbanismo y, en particular, su difusión, fomento e investigación. La Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas es el centro directivo al que compete, de manera específica, el apoyo técnico y la participación en los foros y organismos internacionales relacionados con las políticas urbanas, así como la presencia y participación en las redes nacionales e internacionales de información y conocimiento sobre aquéllas.

En este marco, no es la primera vez que el Ministerio de Vivienda colabora con la AECID dentro del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada, cuya finalidad estriba en la capacitación técnica de los recursos humanos de las diferentes instituciones públicas iberoamericanas, contribuyendo a la modernización y al fortalecimiento de dichas entidades y a estrechar vínculos entre países, con el fin de promover el desarrollo. Debo asegurar, no obstante, que en esta ocasión, el evento elegido y la temática sobre la que ha versado el mismo no podían ser más idóneos, ya que el seminario sobre "Rehabilitación Urbana y derecho a la ciudad: el reto de la equidad social" que se desarrolló en Cartagena de Indias en el seno del VII Encuentro de Gestión de Centros Históricos, nos brindó la oportunidad de aportar experiencias y compartir las de todos los países participantes en un tema de extraordinaria actualidad que para nosotros tiene una gran relevancia.

España lleva persiguiendo durante el último lustro, y desde una firme convicción, un modelo urbano de ciudad compacta, compleja, variada y multifuncional, que, desde la perspectiva de un uso eficiente y sostenible de los recursos de todo tipo, sea capaz de integrar los objetivos de la vivienda, el empleo, la educación, la economía, el urbanismo y la cohesión social, en un resultado especialmente sostenible. De hecho, este es el modelo que pregona la Ley de Suelo aprobada el 20 de junio de 2008, de acuerdo con la cual el "Principio de desarrollo territorial y urbano sostenible" se define como un uso racional de los recursos naturales que debe procurar la eficacia de las medidas de conservación y mejora de la naturaleza, del patrimonio cultural, del paisaje y del medio urbano, garantizando además una amplia participación de los ciudadanos en las decisiones que lo afecten.

Si conectamos los principios básicos de la Ley de Suelo con el patrimonio ya construido de nuestras ciudades, la idea que subyace es que también aquél es digno de protección. Es más, se trata de uno de nuestros más importantes y valiosos recursos, por lo que su conservación, mantenimiento y acrecentamiento contribuyen por sí mismos a la sostenibilidad.

El urbanismo y la arquitectura se enfrentan en este nuevo siglo a un reto propio y específico: el de la rehabilitación integral, entendida como aquélla que considera conjunta y coordinadamente la recuperación ambiental, la renovación y regeneración urbana y edificatoria y la mejora de las condiciones económicas, sociales y participativas de los ciudadanos. Renovación urbana y rehabilitación del patrimonio edificado deberían constituir, en suma, junto con el acceso igualitario y efectivo de los ciudadanos a la vivienda, un reto de nuestros gobernantes y una garantía para nuestras sociedades.

M^a Rosario Alonso Ibáñez
Directora General de Suelo y Políticas Urbanas
Ministerio de Vivienda

Entre las prioridades sectoriales de la Cooperación Española se contempla, en el Plan Director (2009-2012), el sector “Cultura y Desarrollo”, en igualdad de condiciones del resto de sectores, como son la Gobernabilidad, la Salud, la Educación, el Agua y Saneamiento, o la Sostenibilidad Ambiental, entre otros.

Ya forma parte de los principios generales de la cooperación que el desarrollo de los países, de sus comunidades y de sus individuos, sólo puede ser considerado como tal si se contempla como desarrollo integral de las personas, tanto económico como social y cultural. Y viceversa, la cultura, comúnmente aceptada como el conjunto de las realizaciones humanas, suele reducirse al espacio de las tradiciones, la educación o el arte. Sin embargo, involucra los valores, las conductas, las instituciones, los saberes y las capacidades, y por ello, las dimensiones de la cultura están presentes en la política, la economía y la vida social en general.

Vemos pues que para el objetivo general de reducción de la pobreza, entendida ésta como la carencia de oportunidades, capacidades y opciones para sostener un digno nivel de vida, es necesario, entre otros objetivos, fomentar las oportunidades y capacidades culturales, materiales e inmateriales, de personas y comunidades como elementos sustanciales del desarrollo humano sostenible.

En este empeño, la AECID viene apoyando desde hace años procesos para la recuperación de una vida digna en el medio urbano, en concreto, en un ámbito tan deteriorado social y materialmente como lo es el espacio que se identifica como centro histórico de la ciudad, marco en el que tradicionalmente se desarrollan todas las funciones urbanas en toda su complejidad, cuyo testimonio material es la mayor concentración de inmuebles de valor patrimonial y de espacios públicos cargados de significado en la memoria colectiva.

Estos procesos se concretan en Planes de Revitalización Integral, cuya puesta en marcha y gestión se garantiza con la creación de las correspondientes Unidades Municipales de Gestión (Oficinas Técnicas Municipales), en las que recae la tarea de coordinar y gestionar el escenario del hábitat humano más complejo. Parte del acompañamiento del proceso lo constituye la celebración de encuentros periódicos entre los responsables de la gestión municipal para conocer otras experiencias, contrastar problemas y soluciones y reflexionar sobre la variada casuística común.

Así se han venido celebrando sucesivos Encuentros en Latinoamérica, con la participación de los diferentes actores que intervienen en la planificación y la gestión urbana. Constituyen foros de conocimiento, debate e intercambio sobre los factores técnicos, económicos, patrimoniales, sociales, medioambientales, etc. que atañen a la problemática urbana en general y a la de los centros históricos en particular.

En esta ocasión, para la celebración de este último Encuentro, se ha contado con la colaboración del Ministerio de Vivienda de España, quien desde la Subdirección General de Urbanismo de la Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas ha realizado un importante aporte técnico y conceptual.

Con esta publicación se pretende dar difusión a las experiencias expuestas en el VII Encuentro de Gestión de Centros Históricos, que, bajo el lema de la “La Rehabilitación Urbana y el derecho a la ciudad: El reto de la equidad social” ha tenido al ciudadano como protagonista de la reflexión. La calidad de las ponencias presentadas, y la riqueza conceptual de los debates bien merecen este esfuerzo editorial.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
PONENCIAS	11
Lunes, 27 de julio	
Porto Alegre , Brasil. Programa Viva o Centro: asociación como medio de desarrollo local. Glênio Vianna Bohrer	13
Ciudad de Guatemala , Guatemala. Revitalización del Núcleo Urbano de Cerro del Carmen. Flor de María Luna Estrada.	25
Cartagena de Indias , Colombia. Plan de Revitalización del Centro Histórico de Cartagena. Ligia Eugenia Salazar del Castillo.	35
Martes, 28 de julio	
Montevideo , Uruguay. Políticas de Rehabilitación e Inclusión en áreas centrales de Montevideo. Mercedes Hegoburu Silvera.	47
La Paz , Bolivia. Programa de Revitalización y Desarrollo Urbano de La Paz. Jorge Valenzuela Valenzuela.	57
Buenos Aires , Argentina. Preservar, no es paralizar, reflexiones en torno a los Centros Históricos. Luis Grossman	65
Marrakech , Marruecos. Recuperación Residencial: Medina de Marrakech. Faissal Cherradi	69
Vitoria-Gasteiz , España. Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria -Gasteiz. Javier Lobato González	73

Miércoles, 29 de julio	
Arequipa , Perú. Revalorización Urbana de Barrios Históricos: Los Tambos de Arequipa. Julio Aspilcueta Barbachán.	87
Santiago , Chile. Vecinos por la Defensa del Barrio Yungay, una experiencia de Participación Ciudadana. Rosario Carvajal Araya.	97
Puebla , México. El Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado de Puebla. Eduardo Pérez Peredo	105
España , Ley Estatal de Suelo y la vivienda social como mecanismo de cohesión e integración social. Ángela de la Cruz Mera.	113
Barcelona , España. Plan de Transformación del Barrio de la Mina. Carlos Llop i Tomé	119
Jueves, 30 de julio	
Aleppo , Siria. La Ciudad Vieja de Aleppo, un exitoso modelo de Rehabilitación Urbana. Kamal Bittar	129
VISITA TÉCNICA	145
Centro Histórico de Cartagena de Indias - Explicaciones y recorrido	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	149
RESULTADO DE LAS ENCUESTAS	153
DIRECTORIO DE PARTICIPANTES	161



INTRODUCCIÓN

El Programa Patrimonio para el desarrollo de la AECID gestiona, desde hace años, la política de cooperación al desarrollo en materia de conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, entendido éste en su más amplia acepción, y considerado como instrumento de lucha contra la pobreza de las comunidades depositarias de dicho patrimonio.

La revitalización integral de los centros históricos, especialmente latinoamericanos, ocupa un lugar importante entre los proyectos y acciones de cooperación bilateral que gestiona el Programa, siempre en cooperación con las instituciones locales contraparte .

Con objeto de sistematizar la experiencia acumulada y de consolidar progresivamente una red latinoamericana de gestión de centros históricos, se vienen celebrando Encuentros anuales de intercambio, discusión y aprendizaje. En ellos se ha reflexionado sobre las políticas de vivienda en los centros históricos, y las políticas públicas para la mejora del paisaje urbano, el diseño de espacios públicos, la movilidad, la ordenación del comercio ambulante y la participación ciudadana, entre otros.

Con esta iniciativa se pretende mejorar la capacidad de gestión de los centros históricos latinoamericanos, mediante la reflexión sobre los problemas comunes; la difusión e intercambio de experiencias de gestión y el contraste de ideas, de alternativas y de políticas urbanas; reflexionar sobre los efectos de las políticas públicas de gestión urbana en el desarrollo económico de los ciudadanos y en la consolidación de la identidad cultural.

Del 27 al 30 de Julio de 2009 se celebró en el centro de Formación de la AECID en Cartagena de Indias el VII Encuentro de Gestión de Centros Históricos, bajo el lema: "La Rehabilitación Urbana y el derecho a la Ciudad: El reto de la equidad social", con la idea de profundizar en la relación de las políticas públicas de rehabilitación de los centros históricos y la integración social. Es decir, analizar cómo las políticas urbanas, la planificación, el diseño urbano y las políticas activas de vivienda social contribuyen a un desarrollo equilibrado de la ciudad y de su centro histórico, incrementando las oportunidades de integración social y económica de sus ciudadanos, esto es, analizar las posibles políticas de cohesión social propiciadas desde el urbanismo.

Durante el Encuentro se estudiaron alternativas y experiencias latinoamericanas, españolas y del resto del mundo, con especial atención en las políticas urbanas y la revitalización urbana como forma de garantizar el derecho a la ciudad de todos sus habitantes. Este se desarrolló en tres partes: Ponencias, en las que se presentaron y contrastaron ideas, experiencias y casos concretos relacionados con el tema del Encuentro, la Visita técnica, a la zona de la Matuna y Getsemaní que fue dirigida por un profesional de la Cámara de Comercio responsable de la formulación del Plan de Revitalización de Cartagena de Indias - esta se realizó inmediatamente después de la presentación de la ponencia sobre este tema -, y por último las Mesas de Debate y Plenario; en los que se reflexionó y debatió sobre el tema central del Seminario y se logró extraer conclusiones y recomendaciones generales positivas para la gestión urbana.

Se contó con la asistencia de 49 participantes, vinculados a la gestión urbana, formando un grupo multidisciplinario y muy heterogéneo, constituido por responsables políticos, arquitectos urbanistas, sociólogos, historiadores, psicólogos, representantes vecinales, etc., lo que ha permitido el intercambio de experiencias y enriquecido grandemente la discusión.

Cabe resaltar la presencia de los alcaldes de cinco ciudades latinoamericanas: Asunción, Concepción y San Pedro de Icuamandyyú de Paraguay, Suchitoto de El Salvador y San José de Petén de Guatemala.

La presente publicación recoge las experiencias presentadas en el Encuentro, las Conclusiones y Recomendaciones elaboradas por el conjunto de los participantes en las sucesivas sesiones de debate, así como los resultados obtenidos de las respuestas de los participantes y ponentes a la Encuesta de evaluación del Encuentro, contenido todo el que consideramos de excepcional interés.



Participación
ciudadana

VII ENCUENTRO SOBRE GESTIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS
"LA REHABILITACIÓN URBANA Y EL DERECHO A LA CIUDAD:
El reto de la equidad social"
Cartagena de Indias (Colombia), 27 a 30 de julio de 2009

PONENCIAS





Programa
Viva el Centro:
asociación
como medio
de desarrollo
local





porto alegre



.....con esta intervención en el centro - proyecto estratégico de ordenamiento de comercio informal -, se ha creado un clima muy favorable para la recuperación de inversiones en la zona central y sobretodo un cambio total de imagen en un espacio corto de tiempo

Glênio Vianna Bohrer

Licenciado en Arquitectura.
Master en Arquitectura.

Arquitecto de la Secretaría Municipal de Gestión y Acompañamiento Estratégico de la Prefectura de Porto Alegre
Coordinador del Programa "Viva o Centro" y Gerente del Programa Ciudad Integrada.
Profesor Asistente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Federal de Río Grande do Sul.



ANTECEDENTES

Evolución Urbana (ver gráfico 1)

Localización estratégica de protección al interior .

Los límites de la ciudad hasta el final del siglo XIX corresponden a los límites actuales del área central.

Los caminos de conexión al interior se configuran radialmente.

La consolidación del centro como polo económico hegemónico.

La expansión urbana radiocéntrica se consolida estructurando la descentralización de los polos de atracción.

A estructura viaria consolida un modelo de transporte colectivo convergente al área central.

Desarrollo en el tiempo

1772 – Fundación

1900 – 1930 – Consolidación de la imagen de capital, grandes obras de modernización.

1930 - 1950 – Glamour, el espíritu de la época. El espacio de una vida cosmopolita (cinemas, teatros, clubes, calles, etc.)

1960 – 1970 - Renovación , el espíritu de la modernidad y de la verticalización. La pérdida del Patrimonio.

1970 – 1985 – La decadencia – Expulsión de la población, del comercio y de los servicios de calidad. La popularización en masa y los problemas sociales de los procesos migratorios, la proliferación del comercio informal, degradación del espacio físico y el estigma de la falta de seguridad y de la marginalidad.

1985 – El inicio de los Estudios de Rehabilitación Urbana.

PROGRAMA VIVA O CENTRO

Es un programa de gobierno del Municipio de Porto Alegre, implementado en 2005, con el objetivo de promover la rehabilitación del área central de la ciudad en proceso de decadencia.

Problemática del área central de la ciudad

- Espacio Público desordenado
 - a. Vías peatonales deteriorados

- b. Información visual deficiente
- c. Mobiliario urbano deteriorado
- d. Comercio Informal descontrolado
- Inseguridad provocada por la desertificación nocturna.
- Edificios mal conservados o abandonados.
- Imagen de abandono e inseguridad.
- Irracionalidad del sistema de transporte colectivo.

Líneas de actuación

1. Planeamiento y Comunicación.
2. Movilidad y accesibilidad urbana.
3. Patrimonio Histórico Edificado.
4. Espacios Abiertos.
5. Rutas Culturales: Ferias, Eventos, Espacios Culturales, etc.
6. Infraestructura.
7. Proyectos estratégicos (estructurantes).

1. Planeamiento y Comunicación

Acciones:

- Refuerzo de la identidad del Programa de revitalización asociado a la marca "Viva o Centro" a través de todos los comunicados oficiales y eventos vinculados al área central.
- Mejora de la imagen negativa del área central a través de proyectos, incorporando la divulgación de los valores del Área Central (recorridos peatonales de "Viva o Centro a Pié", informaciones sistemáticas sobre los valores del Patrimonio Histórico, creación de ferias temáticas como el Camino de los Anticuarios y el Camino del Libro).
- Creación del sitio web de "Viva o Centro" - <http://www.portoalegre.rs.gov.br/vivaocentro>, creando canales de comunicación con la comunidad y un nuevo medio de divulgación de las acciones de mejora. Además de las informaciones institucionales el sitio ofrece servicios, como direcciones de espacios culturales y sus programaciones, y la historia completa del área central que sirve como fuente de investigación.
- Aprobación de la Ley Municipal que designa oficialmente como "Centro Histórico" el área central de la ciudad hasta entonces denominada solo como "Centro". La incorporación del término "histórico" produjo un importante efecto de valorización del barrio, llamando la atención sobre su calidad y significación.

2. Movilidad urbana

Acciones:

Circulación

- Liberación de accesos controlados a los vehículos en áreas actualmente prohibidas al tráfico que permite combatir la desertificación nocturna.
- Seguridad y privilegio a los peatones en convivencia con el automóvil .
- Implementación de reductores de velocidad y ensanchamiento de aceras en áreas de concentración de tráfico.

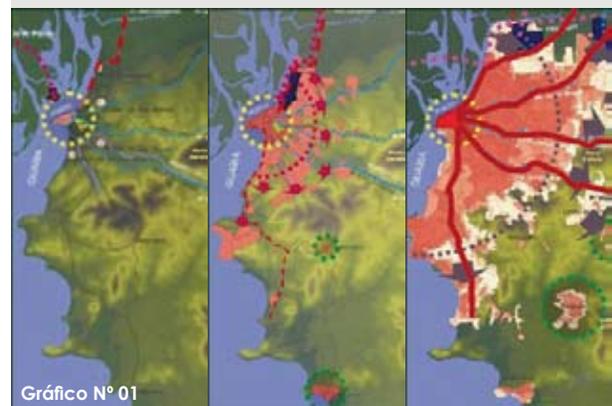


Gráfico N° 01



Evolución Urbana de Porto Alegre
Plano del Centro Histórico
Panorámica de Porto Alegre



Foto: Gilberto Simon



Foto: Delourdes Bressiani

Plaza Matriz
Mercado Público
Cine Capitolio

Racionalización del sistema de Transporte Público.

- Reducción el ingreso actual de transporte público de 22.000 viajes/día a través del proyecto Portales de la Ciudad, que propone la transferencia de pasajeros de las líneas de barrio para un sistema racionalizado de acceso al área central. El transbordo se dará en terminales de transporte asociados a centros comerciales, en los límites externos del área central.
- Reducción del impacto del tráfico pesado y de las áreas afectadas por los terminales ubicados en el centro.

Accesibilidad urbana

- Reductores de velocidad
- Paso a nivel
- Estrechamiento de pista
- Ensanche de aceras

3. Patrimonio Histórico Edificado

Instrumentos utilizados para la implementación de las actuaciones:

- Inversión directa: Recursos del Tesoro Municipal.
- Alianzas: Convenios con la iniciativa privada o con órganos de otras esferas públicas.
- Proyecto Monumenta: Convenio entre el Gobierno Federal (Ministerio da Cultura) y el Municipio de Porto Alegre para la recuperación de espacios públicos y el patrimonio edificado. La inversión en proporción 70% y 30 %.
- Fondo Monumenta: Operación del Proyecto Monumenta que ofrece préstamos sin aval, en plazos de diez años, para la recuperación de inmuebles privados. Los recursos de los financiamientos retornan al municipio para realizar nuevas operaciones de recuperación patrimonial.
- Ley de Incentivo al Patrimonio : Ley en proceso de regulación que permitirá a los propietarios de inmuebles privados de valor patrimonial negociar el potencial constructivo no utilizado de su terreno en el mercado inmobiliario. Los recursos deberán subsidiar la recuperación del inmueble.

Obras de Inversión directa:

- Mercado Público

Recuperación física y reestructuración de las actividades de la segunda planta.

R\$ 1.400.000,00 – Obra concluida

Obras en Convenio:

- Confeitería Rocco -

Predio parcialmente restaurado para albergar a Casa Cor; obra concluida.

- Cine Capitolio

Adquisición del predio por la Prefectura Municipal de Porto Alegre
Convenio con FUNDACINE y PETROBRAS para la recuperación del predio.
Futura sede de la Cinemateca Pública Municipal.

R\$ 3.000.000,00. Aguarda nuevo socio para conclusión.

- Usina do Gasômetro
Convenio con Tintas RENNER y Grupo RBS.
Pintura externa e interna, recuperación de las fachadas y de la cobertura.
R\$ 800.000,00 – Obra concluida

- Cine Imperial Plaza de la Aduana
Convenio con la Caja Económica Federal para la instalación de su Centro Cultural. Prevé espacios de exposición y Teatro para 600 personas.
Adquisición del predio por la Prefectura Municipal de Porto Alegre.
Inversión prevista: R\$ 18.000.000,00. Conclusión prevista: 2011.

Obras del Proyecto Monumenta:

- Pórtico de Cais Mauá
R\$129.301,99 - Obra concluida en 2004.
- MARGS – Museo de Artes de Rio Grande do Sul - Plaza de la Aduana
R\$300.000,00. Obra concluida en 2006.
- Palacio Piratini. Palacio del Gobierno Estatal.
Plaza Marechal Deodoro da Fonseca, s/n
R\$370.600,00. Obra concluida en 2006
- Memorial de Rio Grande do Sul - Plaza de la Aduana
R\$321.250,00. Obra concluida en 2008.
- Biblioteca Pública Municipal - Calle Riachuelo, 736
R\$ 465.700,00. Obra concluida en 2008.
- Museo Hipólito da Costa. Calle de las Andradas, 959
R\$ 242.900,47. Conclusión prevista 2010.
- Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.
R\$2.195.000,00. Previsión de conclusión: 2010.
- Pinacoteca Municipal. Calle Duque de Caxias, 973
R\$ 1.900.000,00. Previsión de conclusión: 2011

Fondo Monumenta:

- Administradora Aldo Borges. Rua Riachuelo, 933
Valor del préstamo: R\$672.000,00. Obra concluida en 2007.
- Casona de las Andradas. Calle de las Andradas, 673
Valor del préstamo: R\$699.989,00. Obra concluida en 2008.
- Iglesia Anglicana. Calle de las Andradas, 880



Foto: Delourdes Bressiani



Foto: Delourdes Bressiani

Iglesia Nuestra Señora de los Dolores
Casa MARGS



Foto Luciano Lanes - PMPA



Casa privada de la calle Andradas
Bailando en la plaza: Clases de danza gratuita
Palco abierto: Música de Cámara

Valor del préstamo: R\$240.000,00. Obra concluida en 2008.

- Club de Comercio. Calle de las Andradas, 1085
Valor del préstamo: R\$600.000,00. Obra concluida en 2008.
- Predio Residencial en Riachuelo. Calle Riachuelo, 838
Valor del préstamo: R\$75.600,00. Obra concluida en 2008.
- Predio residencial en João Manoel. Rua João Manoel, 440
Valor del préstamo: R\$ 31.834,00. Obra concluida en 2008.
- Hotel Plaza Matriz. Largo João Amorim Albuquerque, 72
Valor del préstamo: R\$80.000,00. Obra concluida en 2008.
- Residencia en Fernando Machado. Calle Fernando Machado, 506
Valor del préstamo: R\$60.000,00. Obra concluida en 2008.
- Residencia Demetrio Ribeiro. Calle Demetrio Ribeiro, 535
Valor del préstamo: R\$60.000,00. Obra concluida en 2009.
- Edificio São Salvador . Calle Duque de Caxias, 1350
Valor del préstamo: R\$260.000,00. Obra concluida en 2009.
- Edificio Santos Dumont. Av. Borges de Medeiros, 464
Valor del préstamo: R\$175.000,00. Obra con conclusión prevista para 2009.

5. Rutas culturales

Actividades realizadas:

- Camino de los Anticuarios: Feria de antigüedades con eventos culturales. Calles Marechal Floriano e Demetrio Ribeiro, Plaza Daltro Filho. Implementado en 2005.
 - Presentaciones de danzas.
 - Bailando en la plaza: Aula de danza gratuita semanal.
 - Palco abierto: Presentaciones musicales.
- Viva o Centro a Pie: caminatas guiadas por profesores universitarios en el centro de la ciudad. Proyecto implementado en 2006, cuenta con la participación de más de 6.000 personas hasta el momento.

4. Espacios Abiertos

Actuaciones

- Plaza de la Revolución Farroupilha
Recuperación de la Plaza deteriorada en convenio con la TRENURB - Empresa responsable del Metro de superficie. Fueron ejecutados: nueva pavimentación, iluminación, transferencia del terminal de autobuses y construcción de nuevos accesos a la Estación Central del Tren Metropolitano. El arco (en la foto) indica y protege los accesos a la estación. Accesos junto al

Mercado Público.

Costo: R\$ 3.000.000,00 – concluida en 2008.

- Plaza de la Aduana, Plazuela de los Medeiros y Av. Sepúlveda.
Recuperación de la plaza histórica, es financiada por el Proyecto Monumenta. Costo: R\$ 2.600.000,00. Obra iniciada con conclusión prevista para 2010.
- Plaza Matriz y calle General
Recuperación de la plaza histórica, es financiada por el Proyecto Monumenta. Costo: R\$ 2.400.000,00. Obra por iniciar con conclusión prevista para 2010. Programa Monumenta – Espacios Públicos;

6. Proyectos estratégicos

- Cais Mauá
Proyecto de conversión de un antiguo puerto en desuso en área de ocio, comercio y servicios. Ocupando un frente de 2.000 m. a lo largo de la cara norte del área central, el proyecto deberá provocar un importante impulso en su proceso de revitalización. El concurso público para la concesión del área esta prevista para 2010.
- Portales de la Ciudad
Nuevo sistema de transporte público basado en la racionalización de los ingresos en el área central. Prevé la transferencia de pasajeros de las líneas que provienen de los barrios en terminales en la periferia del área central, concentrando los viajes en vehículos mas rápidos, confortables y con mayor control en la emisión de gases contaminantes.
- Reordenamiento del Comercio Informal
Problema enfrentado por Porto Alegre desde a década de 70 y que ganó una dimensión dramática en los años 90, cuando paso a ser considerado por la mayoría de la población como uno de los principales responsables del proceso de decadencia y deterioro del área central de la ciudad.

REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL

1. Histórico

Años 70: La informalidad controla la oferta de empleo formal, que es solo temporal. Existencia de mucha mano de obra no cualificada.

La informalidad era controlada por la gran oferta de empleo formal. Lo informal era vista como una alternativa temporal para una mano de obra no cualificada.

Años 80: La crisis económica y el desempleo liberaliza la concesión de licencias. El comercio informal se justifica como alternativa para los mas desfavorecidos.

Anos 90: Aproximadamente 1600 comerciantes informales entre regulares e irregulares constituyen una red de distribución de productos de diversa naturaleza y procedencia.



Foto: Cristine Rechol- PMPA



Plaza de la Revolución Farroupilha
Situación actual y propuesta Plazuela de los Medeiros
Cais Mauá



Foto: Ricardo Giusti - PMPA

Esquema antigua y nueva zona de comercio
Comercio informal Plaza XV

2. Problemática

- La ocupación del territorio

Distribuidas estratégicamente, las aglomeraciones del comercio informal pasaron a dictar el estatuto de uso y convivencia del espacio público delineando una nueva imagen para el área central de la ciudad.

El flujo de pasajeros y transporte público en las terminales produjo una concentración en gran escala junto a la Plaza XV.

- La obstrucción del espacio público

La ocupación desordenada e masiva contribuyó directamente en el proceso de deterioro del área central que pasó a identificarse como un territorio sin reglas con un espacio de calle desarticulado como espacio de circulación. Un espacio donde había gran inseguridad para instalación de negocios.

La constitución de este escenario fue, sin duda, uno de los factores que más contribuyeron a la construcción de la imagen negativa adjudicada al centro de la ciudad, en consecuencia la fuga de los residentes y la decadencia de las actividades comerciales.

3. Tentativas de reducción del problema y la constitución de un ambiente favorable

En la última década fueron innumerables las tentativas de minimización del problema a través de acciones de fiscalización y de la hipótesis de la construcción específica de un local para el comercio.

Las alternativas más usadas serían todavía muy difíciles de ser acometidas por la falta de entendimiento y por la condición económica del país que afectaba los índices de empleo formal.

En 2005 se creó un nuevo ambiente proporcionado por el cambio de gobierno y por un perceptible cambio de la opinión pública con respecto al tema. Había una gran expectativa de la sociedad para la solución del problema. Las preocupaciones sobre los aspectos sociales no habían reducido de importancia, mas la tolerancia sobre deterioro del que estaba siendo objeto el espacio público había llegado a su límite.

4. Estrategia de Implementación

- Premisas

- El encuentro de una solución negociada y sin enfrentamiento con apoyo de los ambulantes y de la propia opinión pública.
- La adopción de una solución similar a la utilizada en Bello Horizonte, transfiriendo el comercio informal al interior de un edificio.
- Migración de la informalidad a la formalidad de las relaciones comerciales.
- La selección de una localización privilegiada en relación al flujo de personas al centro.

- Puntos críticos
 1. El carácter polémico del tema a pesar del clima favorable.
 2. El gran escepticismo por la falta de precedentes exitosos. Pocos creían en la posibilidad de éxito.
 3. La dudas sobre la viabilidad del negocio.
 4. Los nuevos costos para los ambulantes.
 5. La posibilidad de pérdida de ventas.
 6. El gran riesgo de una posible incapacidad del poder público de controlar una nueva ocupación de la vía liberada.

- Selección del edificio, un triunfo para el proceso de negociación.

El local escogido no era menos polémico. La construcción de una edificación de 10.000 m2 en el corazón del área del comercio popular sobre la principal terminal de autobuses urbanos de la ciudad. A pesar de lo inusitado de la propuesta, llevando los puntos de comercio un piso por encima del nivel de la calle, la vinculación con el punto de transbordo de mas de 250.000 pasajeros/día, en un público identificado con las compras de consumo popular que fue un argumento decisivo para el proceso de negociación.

Además de la localización escogida otras cuestiones también contribuyeron a la conclusión del proceso.

La garantía del poder público en viabilizar los alquileres de los nuevos puestos de venta dentro de los parámetros de costos ya asumidos por los ambulantes. La garantía de involucrar a todos los ambulantes en una única operación colectiva (ningún ambulante podría dejar su local sin un acuerdo colectivo) relajaron importantes puntos de resistencia.

Sobretudo se formó la conciencia de los ambulantes de que el comercio de la calle ha dejado de ser un comercio de impulso para convertirse en un comercio de destino. Los clientes se convirtieron en habituales, las compras muchas veces fueron hechas a plazo y había garantía sobre la mayoría de los productos comercializados.

- Viabilidad legal y financiera

Uno de los pasos fundamentales para la implementación del Centro Popular de Compras, denominación dada a este nuevo proyecto, fue la aprobación de la Ley en la Cámara de Concejales. La nueva ley autorizaba la concesión de uso del espacio público sobre el terminal de autobuses para la construcción de este nuevo proyecto y prohibía terminantemente la comercialización en la calle después de su inauguración. Su aprobación por unanimidad en la Cámara de Concejales dio enorme crédito político para la consolidación del proceso por parte del ejecutivo.

Después de la aprobación de los estudios de tránsito y de impacto ambiental el proyecto fue sacado a concurso público, previendo su implementación sin costos para el municipio.

A cambio de la concesión de uso por 25 años para la explotación del negocio el vencedor tendría el compromiso de ejecutar una construcción de 10.000 m2., con capacidad para 800 puestos y servicios de apoyo. El conjunto sería formado



Foto: Ricardo Stricher - PMPA



Foto: Ricardo Stricher - PMPA



Fachada Principal del Centro Popular de Compras (CPC)
Terminal de autobuses del CPC
Vista interior del CPC



Foto: Cristiane Rochol- PMPA



Foto: Cristiane Rochol- PMPA

Plaza XV y Glênio Peres liberadas del comercio informal

por dos edificios conectado por una pasarela sobre la vía pública, albergando los terminales de autobuses en el sótano y el estacionamiento en la última planta, previendo a inversión total de U\$ 8.000.000,00.

5. Dificultades de Implementación y el inicio del funcionamiento

A pesar de los avances visibles de la obra la desconfianza sobre su viabilidad se reducía mínimamente. La adhesión de los comerciantes informales fue definitiva pero existía una permanente tensión en el proceso de negociación.

La disposición del ejecutivo en concluir las obras fue constantemente retrasada por cuestiones judiciales e ajustes en el cronograma, siendo su inauguración frustrada mas de una vez.

Entretanto, progresivamente todas los problemas fueron superadas. Después de un año de obras y después de casi tres años desde su concepción como alternativa para un problema crónico de la ciudad, el Centro Popular de Compras fue inaugurado en febrero de 2009.

La apertura se dio con absoluta tranquilidad, sin acto efusivo de inauguración, sin manifestación de protesta y sin ninguna amenaza de que le espacio liberado en la vía pública fuese ocupado por nuevos ambulantes.

6. Rehabilitación del Área Desocupada por el Comercio Ambulante

Sin duda el mayor legado de toda esta operación fue la liberación del espacio público y lo que esta nueva condición representa para la recuperación de la imagen del Centro de la ciudad como una zona atractiva a nuevas inversiones y con perspectiva mejora de la calidad urbana.

En el área liberada de la Plaza XV y alrededores, zona que era la mas densamente ocupada por el comercio de la calle, los simples anuncios de obras públicas para su recuperación ya despertó el interés y la adición de innumerables socios privados.

Instigados por la propia Prefectura los propietarios del chalet de la Plaza XV, tradicional bar y restaurante instalado en el centro de la Plaza, se incorporaban al proceso a través de la ampliación y reforma completa de sus espacios, incluyendo la restauración del predio original, calificado como patrimonio histórico de la ciudad.

Adyacente a la Plaza XV, la Plaza Glênio Peres es una de las zonas con mas movimiento de la ciudad. Es un punto de paso altamente utilizado por la población y también conforma la gran explanada anexa a la fachada del Mercado Público Central. Con el anuncio de obras y convenios en el área vecina surgieron varias empresas interesadas en invertir en la recuperación del área, promoviendo la reforma de la pavimentación, iluminación, mejoramiento de los espacios externos de los bares del mercado, la promoción de eventos culturales y la manutención de la zona a cambio de la propaganda publicitaria, conforme a lo permitido por la legislación de Porto Alegre.

Proyecto de Recuperación de la Plaza XV

Situación actual

- La falta de mantenimiento y deterioro del entorno
- Imposibilidad de circulación vehicular nocturna.
- Falta de accesibilidad a los equipamientos y servicios públicos.
- Aislamiento de la Plaza y sus puntos sin uso.
- Espacio sin dinámica de uso y precariamente equipado
- Limitación operacional del Chalé.
- Aislamiento del Chalé y dificultades operacionales por el deterioro de sus instalaciones.

Propuesta

Objetivos:

- Mejorar a calidad espacial.
- Mejorar accesibilidad e integración con el entorno.
- Rescate de la actividad turística
- Conservación del Patrimonio Cultural

Acciones:

- Apertura de estacionamiento y tráfico controlado con estrechamiento del nivel de la vía.
- Remodelación de la Plaza XV: proyecto luminotécnico, nueva pavimentación y mobiliario.
- Descenso del nivel de pavimento para la integración de la Plaza con su entorno.
- Recuperación del Chalé en sus aspectos físicos y operacionales.
- Dinamización de la plaza asociada a la ampliación del Chalé..
- Mejora de las pases peatonales en cuanto a la accesibilidad universal.

Proyecto de Recuperación de la Plaza Glênio Peres

Situación actual

- Precariedad de los espacios externos de los bares del Mercado Público.
- Deterioro del pavimento por la instalación desordenada de ferias y eventos
- Precariedad del mobiliario
- Dificultades de manutención

Propuesta

- Construcción de elementos de apoyos en piso para instalación de tiendas.
- Habilitación de un área de la plaza para la realización de ferias y eventos.
- Ornamentación con pilas de agua en doble fila con 20 puntos
- Instalación de decks elevados de madera con cobertura para las áreas externas de los bares del Mercado.
- Producción de una agenda cultural con shows y presentaciones artísticas.
- Compromiso de manutención anual de los equipamientos instalados por la empresa patrocinadora.



Propuesta de remodelación de la Plaza XV y Glênio Peres
 Propuesta de recuperación del Chalé
 Propuesta de equipamiento Plaza Glênio Peres



Nuevas inversiones comerciales

7. Conclusión

Después de ocho meses de funcionamiento el Centro Popular de Compras tiene un movimiento diario estimado de 50.000 personas y es una realidad completamente integrada a la vida cotidiana de Porto Alegre. Los ochocientos puestos se encuentran en pleno funcionamiento, supervisados por el poder público. Son frecuentes las ofertas de cursos de ventas y entrenamiento empresarial y realización de eventos, como promociones especiales (días de oferta) y desfiles de moda con los productos comercializados en el Centro.

Con la liberación de la vía y por el anuncio de obras públicas y la confirmación de los primeros convenios comienzan a surgir nuevas inversiones en un sector estancado por décadas. Inicialmente serán invertido mas de 17 millones de dólares, siendo 16 millones provenientes de la iniciativa privada y 1 millón por parte de la administración pública.

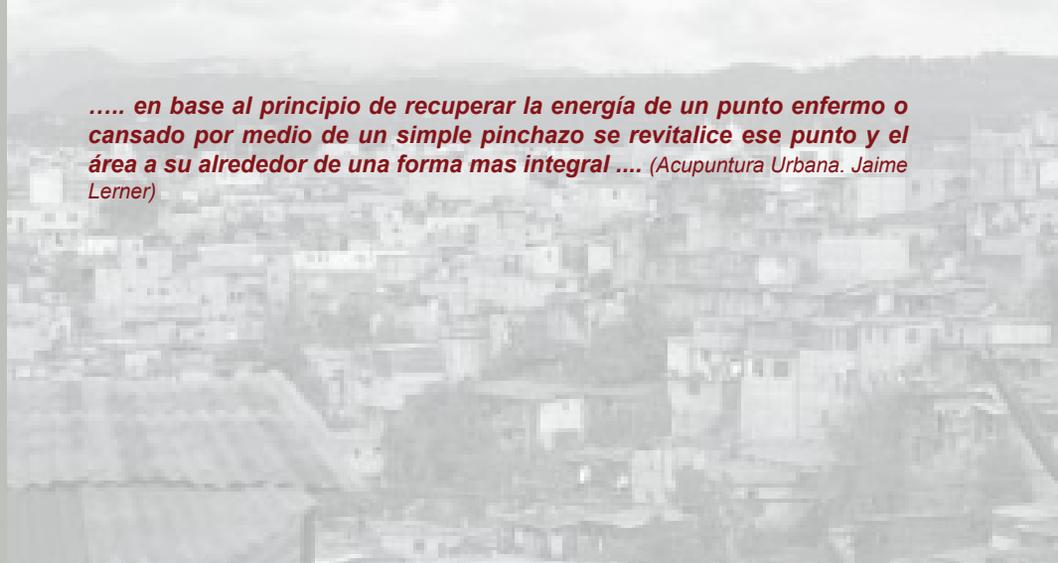
El proceso presentado no tiene por objeto pretender ser una solución paradigmática o genérica, solo apenas demostrar su efectividad en las condiciones que nuestra ciudad presentaba. A pesar de la complejidad de su inserción urbana así como de las posibles contrariedades a sus premisas es innegable que a la luz de un nuevo escenario proporcionado por la redemocratización del uso del espacio público trajo un nuevo aliento para el área central de la ciudad.

Se refleja positivamente en el crecimiento de las ventas del comercio local, en la generación de nuevos empleos y en el visible retorno del interés para inversiones privadas, condición que le confiere una aprobación prácticamente unánime en relación al clamor de la opinión pública inicialmente incrédula e absolutamente contraria.



**Revitalización
del Núcleo
Urbano de
Cerro del
Carmen**





..... en base al principio de recuperar la energía de un punto enfermo o cansado por medio de un simple pinchazo se revitalice ese punto y el área a su alrededor de una forma mas integral (Acupuntura Urbana. Jaime Lerner)

Flor de María Luna Estrada

Licenciada en Arquitectura
Pensum Cerrado en Maestría en Planificación Urbana y Territorio.

Planificadora Urbana de URBANÍSTICA, Taller de Espacio Público de la Municipalidad de Guatemala. Miembro del Equipo de Diseño Urbano del Taller y Contraparte para el tema de Economía Urbana.

Coordinadora del Proyecto de Revitalización del Núcleo Urbano de Cerro del Carmen



Guatemala se encuentra dentro del territorio mesoamericano, enclavada en un punto estratégico de articulación entre Norte y Centroamérica, región de la que forma parte, fungiendo como polo distribuidor de dinámicas y flujos territoriales de alta importancia. Como es fácil entender, su marcada naturaleza precolombina a la cual se adiciona la influencia colonial, generando un territorio cargado de sincretismo y rasgos profundamente diversos y ricos en expresiones propias; integra un país de complicada lectura y comprensión, cuyo eje esencial de ser es la multiculturalidad de su población.

La lectura inicial que nos puede dar un primer acercamiento al país en su conjunto, puede pasar por la comprensión de las marcas naturales que lo caracterizan generando un cordel montañoso que se desenvuelve en el eje central bajo, y que produce a sus costados una distensión del territorio que permite alcanzar las costas tanto del mar Caribe como del Océano Atlántico, garantizando, de esta forma una variedad de altitudes y sus correspondientes ecosistemas, variedades climáticas y diversidad de paisajes en los que se desenvuelve un collage de grupos sociales con distintas cosmovisiones, formas de desenvolverse en el territorio y de desarrollar sus relaciones tanto con otros grupos como con su entorno, que permiten describir a Guatemala como una construcción colectiva, compleja, diversa, pero ante todo, culturalmente rica y productiva.

A este pequeño mosaico sólo habría que agregar la capa de eventos históricos, los cuales describen un tracto plagado, entre otras cosas, de recurrentes conflictos, imposiciones y sistemas opresivos que han modelado una población poco o bastante más compleja de lo que sus ya notorias diferencias internas la caracterizan. Podemos hablar de un país de fuertes rasgos identitarios de los cuales no termina de adquirir absoluta consciencia o tomar el mejor partido como base para su desarrollo a futuro, pero que presenta grandes potencialidades que pueden llegar a representar fortalezas de desarrollo.

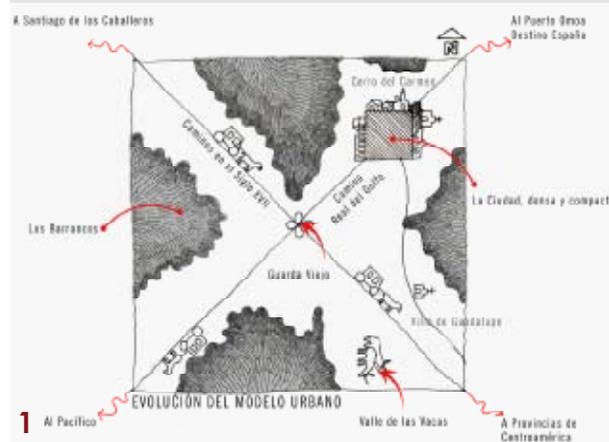
Dentro del funcionamiento interno del país, es visible advertir que su sistema de ciudades presenta un fuerte desequilibrio entre el centro primario de la ciudad capital y su área metropolitana (más de 3 millones de habitantes), y el resto de ciudades de menor jerarquía, las más grandes de las cuales no llegan a albergar siquiera la mitad de población del gran centro³. En este sentido, la fuerte "macrocefalia" que padece Guatemala, se ve reflejada, no solamente en el número de habitantes y las consecuencias que eso genera dentro de cada ciudad, sino

también en aspectos como la concentración de actividades de alta especialización, inversiones, actividades económicas y fuentes de trabajo con la respectiva tensión atractora a este gran centro y el desequilibrio del resto del sistema de ciudades. Es en este contexto, que se aborda el análisis del modelo urbano de la Ciudad de Guatemala.

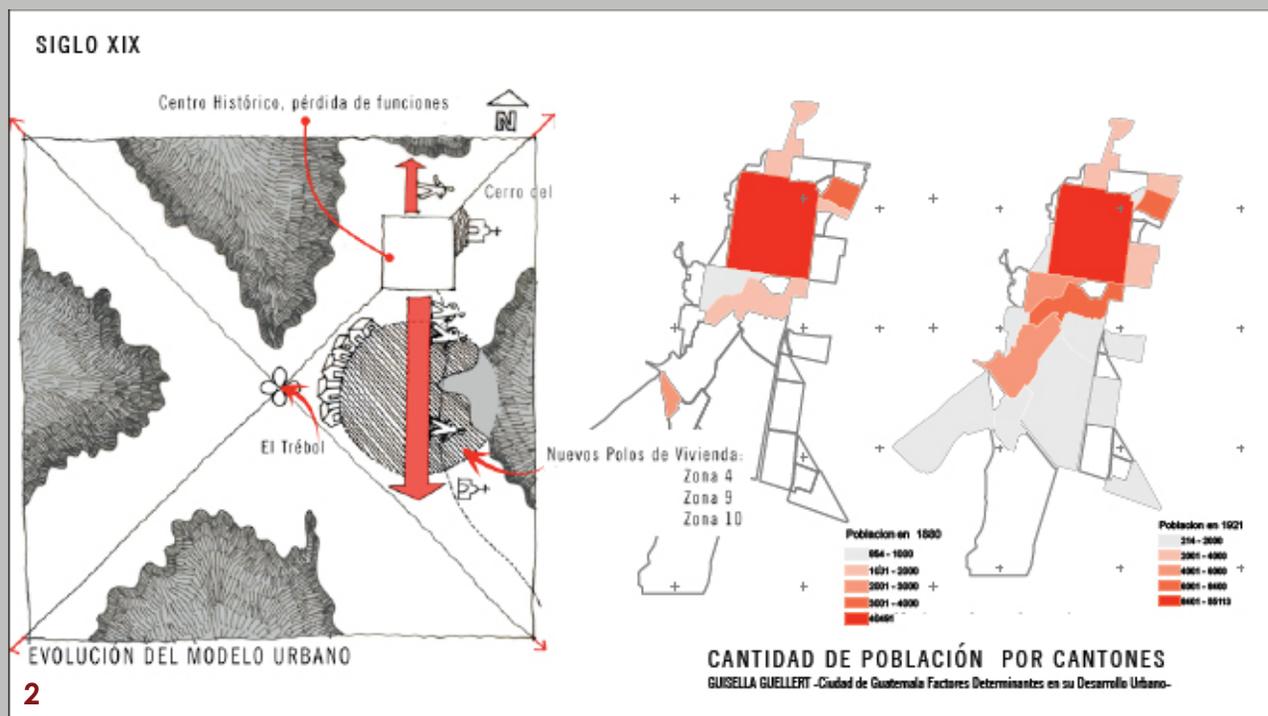
EL MODELO URBANO

La Ciudad de Guatemala estuvo emplazada en diversas ubicaciones hasta que en 1776, y a causa de terremotos que acosaron la ciudad de Santiago de los Caballeros (Antigua Guatemala), es finalmente trasladada al Valle de las Vacas, en donde se ubica hasta la fecha. Esta localización describe un valle compuesto por mesetas y barrancos que, previo al traslado de la ciudad, representaba un área de confluencia y cruce de los caminos más importantes de la época, de tal manera que en su extremo nor-este, se decide emplazar la traza fundacional de la ciudad, la cual empieza a desarrollarse como una ciudad bastante dinámica cuyo crecimiento presenta sus desbordes hacia las mesetas urbanizables (principalmente norte y sur de la traza fundacional) extendiéndose en la medida en que lo permite la topografía del terreno. (Ver Imagen no.1).

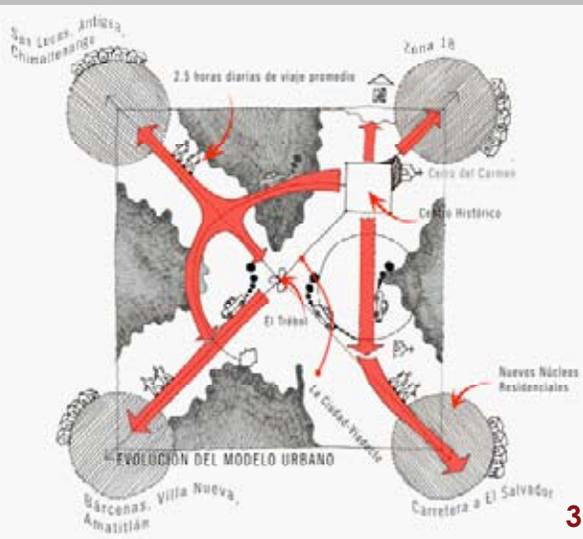
Ese primer éxodo de residentes hacia las periferias inmediatas, se da por parte



EVOLUCIÓN DEL MODELO URBANO



¹ Próxima ciudad más grande: Quetzaltenango, con alrededor de 200,000 habitantes.



Barrios periféricos con vivienda precaria
Alto índice de contaminación medioambiental

de los estratos socioeconómicos más altos, en un tejido urbano de “ciudad jardín” sobre ensanches de influencia republicana, lo cual rompe con la tipología tradicional de conformación de manzanas parceladas y viviendas de patio interno que hasta este momento se maneja; pero además sienta las bases para las futuras expansiones de la ciudad, las cuales se dan bajo trazas urbanas previstas para el efecto que no se terminan de ocupar sino hasta inicios del siglo XX. Sin embargo, la expansión de la ciudad no se detiene allí, y favorecida por modificaciones en algunas de las más fuertes actividades económicas del país como la caída del café, además de otros cambios políticos como la Reforma Agraria², generan en las décadas de los 40 y 50 una presión migratoria sumamente fuerte sobre la ciudad capital. Los efectos de este fenómeno para la ciudad se traducen en un crecimiento acelerado, desordenado y extendido sobre las periferia y el acercamiento del límite urbano a sus municipios cercanos, los cuales son finalmente conurbados con una segunda oleada migratoria interna sobre finales de los años 70 a partir del terremoto que sufre el país. (Ver Imagen no.2).

El resultado de este crecimiento periférico extendido describe una ciudad fragmentada no solamente por la misma naturaleza del territorio (Ver Imagen no.3), sino también en cuanto a una cantidad de polos o centralidades que se unen por grandes corredores en torno a los cuales se desarrolla el tejido urbano que también presenta una segregación socio-económica espacial importante y que, finalmente, continúa su acelerado y disperso crecimiento periférico sobre franjas de alto valor medioambiental que han representado las masas de equilibrio con el entorno construido pero que ahora se perfilan como tierra barata sobre la cual es posible desarrollar “barrios cerrados”.

Las consecuencias de este modelo de crecimiento urbano son ampliamente conocidas; desde el consumo de biomasa y suelo rural, contaminación de fuentes de agua y otros recursos naturales, hasta grandes problemas de tráfico en horas pico, la aparición de asentamientos de vivienda precaria en zonas de riesgo con ubicación central o estratégica, o el abandono de zonas centrales con suelo servido para ocupar nuevos desarrollos periféricos

ESTRATEGIA DE LA ZONA CENTRAL

Si bien es cierto que entender el modelo urbano predominante en la Ciudad de Guatemala, nos permite tener una mirada clara del panorama general, se hace necesario el adentrarse en una escala un poco más acotada para tratar de comprender las peculiaridades de un territorio que se comporta de forma sumamente heterogénea a lo largo de su extensión, a fin de potenciar su desarrollo y su articulación con el resto de piezas de la ciudad. Es así, que algunos componentes demandan una estrategia de cualificación de áreas consolidadas mientras que otras presentan la necesidad de crear sectores de nueva centralidad o de regeneración de tejidos en deterioro, todos marcados por temáticas transversales como la dimensión medioambiental, la revitalización económica y social entre otros.

² Expropiación por parte del gobierno de las grandes fincas cafetaleras, las cuales no son devueltas cuando ingresa al poder el gobierno de la revolución en 1944. Fuente: Tesis Edificio Escuela del Café, Victoria Jiménez de Masch, Facultad de Arquitectura UFM, 2003.

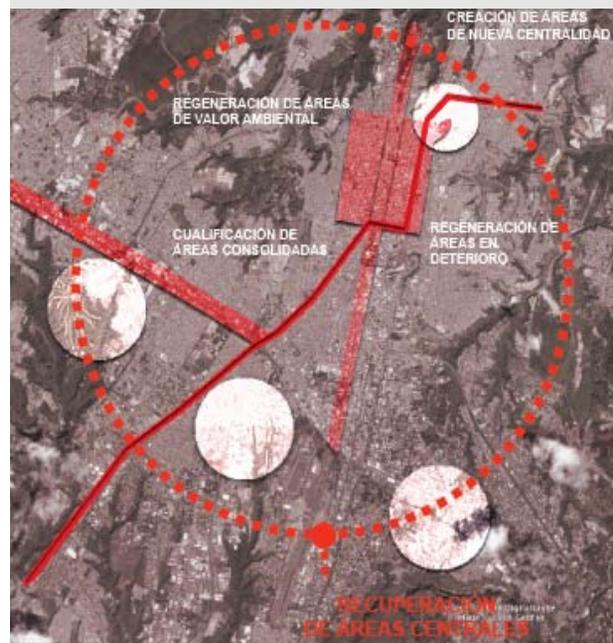
Como uno de los sectores clave dentro del funcionamiento de la ciudad, se ha identificado una zona central dentro de la cual se concentran un conjunto de actividades y dinámicas de alto valor simbólico, institucional, comercial, empresarial, histórico y residencial, pero que al mismo tiempo, presenta señales de alto deterioro ocasionado por la fuga de residentes, el abandono de los espacios públicos, la proliferación de actividades ilegales y otra serie de consecuencias negativas que evidencian la importancia de este componente y su concatenación con el resto de piezas en la ciudad.

Además de tratar de entender cómo la Zona Central se relaciona con el resto del tejido urbano, también es de interés el desgranar la serie de “subcomponentes” que la conforman para poder llegar a una escala más acotada que permite conocer las sensibilidades de la ciudad, así como proponer acciones y proyectos concretos. Esta escala, aunque más modesta, permite la generación de propuestas de efecto más directo y generador de tendencias en las áreas abordadas, por lo cual interesa definir con claridad el concepto de “Proyecto Urbano”.

EL PROYECTO URBANO

Ante la complejidad que presentan la diversidad de territorios, tanto como las múltiples dimensiones que intervienen en un tratamiento integral de cada uno de ellos, se presenta el abordaje en base al concepto de Proyecto Urbano, que surge como un nuevo instrumento de intervención urbanística, que concentra acciones sobre determinados sectores de la ciudad, ante la idea de que los planes no son capaces de lograr transformaciones en el territorio por sí solos. Este concepto se refiere a operaciones urbanas puntuales que, en muchos casos, asumen la forma de programas de intervención a través de un conjunto de acciones de nivel intermedio que, por su integración, tienen un profundo impacto en el desarrollo de la ciudad, lo cual se logra a partir de una especie de Acupuntura Urbana que sugiere que en base al principio de recuperar la energía de un punto enfermo o cansado por medio de un simple pinchazo, se revitalice ese punto y el área a su alrededor de una forma integral.

Tomando en cuenta la estrategia de la Zona Central, se ha considerado prioritario tratar bajo el concepto de Acupuntura Urbana, algunos de los tejidos de la Zona Central y, específicamente, del Corredor Central Aurora Cañas que presentan las características de simbolismo, valor histórico, riqueza cultural y potencialidad paisajística ya mencionadas, y que son objeto de un abordaje prioritario.

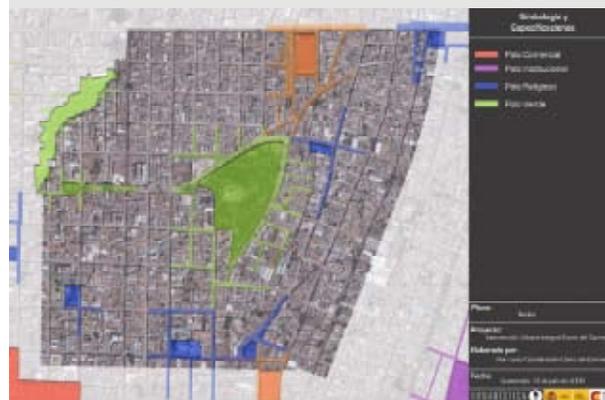


Vista aérea de la ciudad de Guatemala
Distintos objetivos del Proyecto Urbano

POLOS DE ATRACCIÓN

ubica dentro del perímetro analizado.

La población que habita actualmente estos barrios se compone de vecinos que tienen mucho tiempo de habitar el área, y por lo tanto presentan un fuerte arraigo por el sector, así como de familias de menores recursos quienes se ubican en áreas más deterioradas, muchas veces bajo condiciones de hacinamiento en viviendas antiguas o en vivienda informal incluso en áreas de riesgo. A la población residente, se suma un grupo considerable de "población flotante" que se observan en el barrio por estar de paso, para hacer transferencia de rutas de bus, por trabajo y por consumo en alguno de los comercios del sector. En todo caso, los barrios presentan cierto dinamismo y diversidad bastante atractivos, aunque al profundizar un poco más se detecta una débil estructura social que responde a la poca articulación entre unos y otros usuarios de los barrios y a la falta de espacios de convivencia e intercambio.



A partir de esta mirada general a la problemática del barrio, la Municipalidad de Guatemala genera una propuesta piloto demostrativa del concepto de "Proyecto Urbano" ya expresado en líneas anteriores, que se apoya, como primer pilar, en una imagen objetivo trabajada en conjunto con la comunidad, pero en continua creación:

"Los barrios al pie del Cerrito se desenvuelven en torno a él por medio de sus calles plazas y callejones renovados, que funcionan como una red perfectamente articulada que conecta el corazón del Cerro con todas y cada una de las viviendas del barrio, generando paseos seguros, dotados de vegetación, mobiliario urbano y espacios cargados de actividades diversas. Algunos albergan a los pintores del Cerro para vender sus obras, o una exposición de escultura; otros una función de teatro y títeres; cafés y librerías que extienden sus actividades a las banquetas ensanchadas y enmarcadas por la falda del Cerrito y por las renovadas edificaciones que ahora se han elevado; donde habitan familias en los niveles superiores de estos edificios, y que se sirven de actividades comerciales, barriales y/o culturales que se da en las plantas bajas y que atrae también a otros visitantes. Pareciera que todo el bagaje de tradiciones que siempre ha caracterizado a estos barrios, vuelve a relucir, aunque de una forma distinta, adaptada a los "chapines" del siglo XXI, siempre conservando un sabor particular.



Este renovado carácter de los barrios al pie del Cerrito, parece convertirlos en la pieza perfecta que engrana el dinámico sector del Mercado La Parroquia y las estaciones del Transmetro, con el tradicional anillo religioso, popular y tradicional de las iglesias que se ubican en torno al Cerrito; la Juan Chapín se ha consolidado como el paseo perfecto que remata o inicia el ya conocido recorrido del Cerrito en dónde además se encuentra la oferta cultural más interesante del sector." En base a esta autoidentificación del área, se plantea una serie de componentes que matizan la propuesta . . .



COMPONENTE SOCIAL

Al entender que los barrios alrededor del Cerro del Carmen representan una población con valores y riqueza bastante tradicionales y populares, también resulta interesante la riqueza de posibilidades que el mismo tiene para revitalizarse. Se proponen dos líneas de abordaje:

Av. Juan Chapin
Comercio característico del Barrio



Promoción de Actividades Culturales
Promoción de Vivienda Subsidiada

a. Desarrollo Artístico y Cultural. Una estrategia sencilla de abordaje de los temas sociales, en la cual se busca consolidar una Agenda de Actividades Culturales en la que esté incluido un fuerte componente de apoyo al funcionamiento de las escuelas y actividades ya existentes, además de la inclusión de una oferta de actividades especiales y talleres de formación a lo largo de todo el año. Actualmente, esta iniciativa se trabaja en conjunto con el Centro Cultural de España.

b. Refuerzo de la Estructura Social. En el cual se está trabajando sobre dos componentes: El primero, la gestión de un equipamiento social barrial que permita disponer de una sede en la que puedan desarrollarse actividades de consolidación de esta estructura (reuniones de comités, actividades culturales, festividades especiales, talleres de capacitación, etc.); mientras que el segundo aborda la Capacitación de Líderes Gestores del Barrio, con el objeto de dotarlos de capacidades que les permitan relacionarse mejor con otros actores y obtener resultados más adecuados a sus necesidades. En este sentido, se prevé que la capacitación provea de metodologías y otros instrumentos técnicos con los que la comunidad, por medio de sus líderes, puedan gestionar recursos y otros esfuerzos disponibles para plasmarlos en la zona por medio de actividades, ferias, jornadas de salud o deportivas, etc.

COMPONENTE VIVIENDA

Ante la preocupación de contar con cierta población que habita en condiciones precarias y de entender que la mayoría de vivienda formal también presenta deficiencias que inciden en problemas como el hacinamiento, la falta de iluminación, etc., se proponen dos líneas de trabajo:

a. Vivienda Social. En esta línea, se plantean dos estrategias puntuales que comprenden la Recuperación Patrimonial para Vivienda y la Promoción de Alquileres en el Barrio por medio de la Oficina de Alquileres del Centro Histórico⁴. Adicionalmente, se tiene en proceso final la negociación con el Viceministerio de Vivienda del Gobierno Central, con el cual se está previendo la reserva de 2000 casos de vivienda subsidiada para orientarse a la Zona Central.

b. Mejora de Vivienda Existente. Entendiendo que se trabaja sobre un entorno construido de alto valor histórico y popular, resulta inminentemente necesario el plantear un abordaje de la mejora de la vivienda existente del sector, el cual se visualiza plasmado en dos iniciativas: la primera, el Programa de Mejora de Vivienda Existente y la segunda la Oficina de Asesoría en Diseño; ambas orientadas a mejorar las condiciones internas de los inmuebles para aportar iluminación, ventilación o refuerzo estructural previendo el crecimiento, mejora de la fachada y la conexión con la iniciativa de incubación económica por medio de la previsión de la adaptación de nuevos usos (mixtificación). En el primer caso, se propone una ayuda o subsidio a la mejora, mientras que en la segunda propuesta, se plantea el brindar la asesoría con inversión del propietario.

⁴ Proyecto planteado como parte de las Estrategias para Corredor Central.

ESPACIOS URBANOS

ESPACIOS ABIERTOS

Tomando en cuenta la interconexión de los diferentes componentes entre sí, así como el efecto en cadena que ejerce la intervención en uno u otro, se proponen dos sistemas de espacios abiertos que se consideran vitales para el sector:

a. Sistema de Espacios Públicos. La propuesta de "sistema" enfatiza la necesidad de dotar de un "tejido" que se integre a estas zonas urbanas, estructurando las mismas bajo una lógica de dotación de espacios de esparcimiento y convivencia que presenten diversidad entre sí, pero que al mismo tiempo, se articule para dar lógica de continuidad. Dentro de este sistema, se han previsto espacios emblemáticos y simbólicos que tengan una fuerte importancia o potencialidad para los barrios. Dentro de las intervenciones se prevé ampliación de espacios peatonales, inserción de mobiliario urbano, inserción de infraestructuras. Entre los espacios más importantes se cuentan:

- Avenida Juan Chapín (ya en obra con colaboración de la Escuela Taller)
- 14 Avenida (actual ubicación de la terminal de rutas extraurbanas)
- 1a. Calle (eje que articula las zonas 1 y 2)
- 12 Avenida (límite del polígono de Centro Histórico)
- 14 Avenida (antiguo Camino Real del Golfo Dulce que conduce hacia el Puerto de Omoa, que también alberga la vivienda de infancia de Miguel Ángel Asturias y la plaza en su honor)

b. Sistema de Espacios Verdes. A pesar de la fuerte ocupación que presenta el sector, se ha detectado una serie de espacios verdes de alta importancia, respecto a los cuales se identifican problemáticas como espacios de alto potencial que ahora están sub-utilizados, y áreas verdes que presentan dificultades de acceso para los vecinos. Adicionalmente, resulta evidente que el área presenta una fuerte carencia de áreas verdes, la cual representa un reto para el proyecto, ya que requiere de operaciones de conversión de suelo, cuya perspectiva se limita, en este momento, a la posibilidad de la liberación del área de la actual terminal de buses extraurbanos, la cual podría ser recuperada con ocasión del traslado de la terminal a un punto más periférico de la ciudad. Finalmente, se prevén espacios verdes lineales que permitan conectar elementos puntuales para configurar un sistema que permita ofrecer servicios ambientales adecuados a la población, y en los cuales se propone desarrollar Planes de Manejo Ambiental y Programas Educativos especializados en el tema. Los principales espacios del sistema son:

- Cerro del Carmen (actualmente en proceso de revitalización en conjunto con Fundación Teoxché).
- Parque Isabel La Católica
- Tramo Lineal 1a. Calle (conexión Cerrito-Isabel La Católica).
- Barranco el Marrullero (actualmente área invadida parcialmente por vivienda precaria en riesgo).
- Tramo 12 Avenida (conexión lineal con Parque Colón).

REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Dada la fuerte potencialidad de negocios barriales detectada en el sector, se considera prioritario inyectar una línea de impulso que inicie la revitalización en el tema económico. De esta cuenta, se plantea trabajar bajo el concepto de



Recuperación de espacio urbano



Apoyo al desarrollo sostenible del comercio barrial
Conciertos en Cerro del Carmen

“incubación empresarial” orientándose a negocios barriales que representen un diferenciador o caracterizador de estas áreas, o a negocios que apoyen el uso residencial del sector. La propuesta de incubación empresarial prevé aspectos como la identificación de elementos necesarios para el desarrollo sostenible del barrio, censo de negocios, desarrollo de estrategia de posicionamiento, mejora de estándares por medio de la creación de sellos (higiene, calidad, empaquetado . . .), transferencia de conocimientos para la innovación y estrategia de responsabilidad social empresarial en base a la pirámide económica como medio de sostenibilidad.

Se espera que la combinación de las estrategias antes descritas, y sus propuestas concretas, tenga el efecto detonador y contagioso sobre las áreas aledañas para favorecer las tendencias positivas pero débiles del barrio y tratar de reencastrar las tendencias negativas detectadas. Sin embargo, se han encontrado una serie de obstáculos como dificultades de comunicación con los vecinos y otros actores, presión política para el avance de obra o la inversión sobre resultados “visibles”, o el no abordaje de problemáticas sociales profundas como el comercio sexual y el tráfico de drogas. En función de estas dificultades se han propuesto adaptaciones y replanteos que buscan corregir y enriquecer el abordaje entre las que se pueden mencionar:

- Manejo de una Estrategia de Comunicación en la que se prevean acciones como una publicación sobre el proyecto, foros de discusión y presentación de la propuesta, desarrollo de una imagen institucional, creación de una página web o blog para el proyecto.
- Trabajar en dos Escalas de Tiempo, una mas inmediata que permita cubrir requerimientos políticos siempre conectados con la propuesta macro, y otra que se ocupe de garantizar líneas de discurso y propuestas bien fundamentadas que aporten cohesión a toda la intervención.
- Aprovechamiento de Información, que si bien no representa una solución a problemáticas que están fuera de las atribuciones municipales, sí podrían ser de utilidad al momento de encontrar aliados estratégicos que puedan trabajar sobre estos temas.

Puede concluirse que el proyecto, a pesar de su corto tiempo de existencia, presenta una propuesta que cuenta con fuertes posibilidades de lograr la revitalización integral del Cerro del Carmen y los barrios a su alrededor, precisamente porque busca fundar sus basamentos en la riqueza y potencialidad existente en el área para luego proponer una evolución fortalecida de esa realidad y una corrección de las tendencias negativas del barrio. Sin embargo, el reto es todavía un tema pendiente y queda por comprobar que la propuesta sea superada por la realidad.

Colombia
Cartagena de Indias

Plan de
Revitalización
del Centro
Histórico de
Cartagena





Ligia Eugenia Salazar del Castillo

Licenciada en Derecho.
Magister en Multiculturalismo y Derechos Humanos.
Especialista en Gestión Pública y Urbanismo.

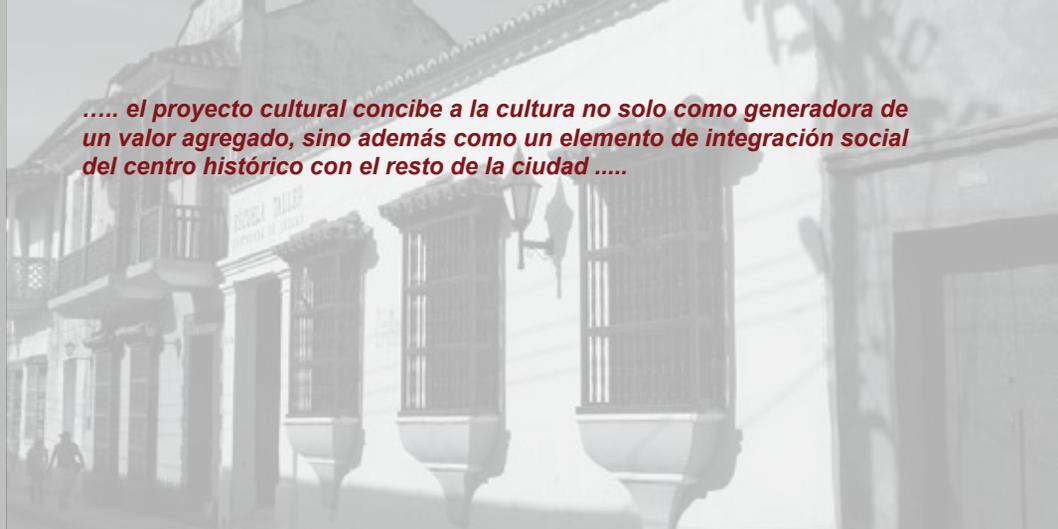
Asesora de la Viceministra de Minas y Energía de la República de Colombia.

Fué Coordinadora del Plan de Revitalización del Centro Histórico de Cartagena y Asesora de la Cámara de Comercio de Cartagena en el Área de Urbanismo, Gestión Pública y Desarrollo Regional.

Miembro del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial de Cartagena en representación de los gremios.



..... el proyecto cultural concibe a la cultura no solo como generadora de un valor agregado, sino además como un elemento de integración social del centro histórico con el resto de la ciudad



ANTECEDENTES

El convenio de cooperación entre el BID, el Distrito de Cartagena y la Cámara de Comercio de Cartagena, fue suscrito el día 17 de marzo de 2007.

El valor total del proyecto fue de U\$ 322.000 dólares, de los cuales \$252.000 corresponden a la donación proveniente del Fondo Fiduciario Italiano para la Conservación y Restauración del Patrimonio y el Desarrollo Sostenible, y U\$ 70.000 dólares son recursos de contrapartida aportados por la Cámara de Comercio de Cartagena.

El proceso de selección del consultor fue adelantado por el BID y la firma ganadora es GLASS Architettura Urbanistica SRL.

MARCO DE REFERENCIA

Hoy se puede decir que el Centro Histórico de Cartagena de Indias ha superado los problemas de conservación física del patrimonio y que los que hoy se presentan, tienen que ver con problemáticas de desarrollo urbano y particularmente con procesos de transformación económico-funcional y social de la ciudad histórica.

Desde el punto de vista económico-funcional, el proceso más significativo es sin duda el crecimiento progresivo de las actividades económicas vinculadas con el sector turístico. El aumento del uso turístico del C.H. es la causa principal de varios fenómenos, en particular del incremento de los valores inmobiliarios, del incremento del comercio informal dirigido al turista, del cambio de uso de edificios de residencial a hotel y restaurante, de la transformación de residencias permanentes en residencias temporales, para alquilarlas por semana o por un periodo corto de tiempo. Lo que preocupa es que la función residencial es la más frágil, la más vulnerable frente a la presión de las inversiones inmobiliarias generadas por el turismo, y por lo tanto hay un alto riesgo de perderla definitivamente en el Centro Histórico.

Por otra parte, desde un punto de vista urbanístico, se puede notar otro aspecto: a pesar de que en la ciudad están surgiendo nuevas centralidades (como por ejemplo los nuevos centros comerciales, centros de diversión, etc.), el Centro Histórico todavía mantiene una importante función de centro-ciudad. En esta área urbana se concentran edificios religiosos muy importantes, las mayores sedes de la administración pública (Alcaldía, Gobernación, Estado), edificios para oficinas privadas y actividades terciarias (bancos, seguros, etc.). Es significativo

que actualmente cada día llegue al centro una población equivalente, y quizás superior, al número de residentes que todavía viven en el Centro Histórico. Y esta función de centro ciudad viene confirmada por el valor simbólico que todavía mantiene la ciudad histórica, por ser reconocida como el corazón de la ciudad, por la presencia de las sedes del poder político, de la Iglesia y de los grandes espacios de uso colectivo.

Escenarios

Considerando los procesos y las tendencias en curso en el C.H., se pueden prever dos escenarios extremos:

- El primer escenario es el de crecimiento espontáneo del turismo masivo, en el que el C.H. se transforma en un lugar destinado a un turismo de bajo nivel, con una presencia dominante de turistas diarios, que aquí compran productos que pueden también ser producidos en otros países (artefactos internacionales) y determinan una oferta de servicios al turista estandarizados y de bajo nivel (por ej. lugares de comida rápida en vez de locales tradicionales). Junto a esta tipología de turista diario, se puede prever que aumente el actual turismo "sexual", conllevando un incremento del mercado de la droga y de la prostitución.
- El segundo escenario es el del desarrollo de un turismo de élite "cerrado" que surge, por un lado, por el intento de crear condiciones atractivas y exclusivas para un turismo de altos ingresos y, por el otro, como reacción a la presión de los vendedores informales al turista, al crecimiento del turismo sexual y de la prostitución, al aumento en general de los problemas de seguridad urbana. En este último caso, el producto es el desarrollo de políticas represivas para la expulsión del centro de todas las figuras sociales potencialmente riesgosas y la implementación de medidas de control policial para el acceso al centro y en general de monitoreo de la seguridad urbana.

Una consecuencia de este proceso es que el C.H. se transforma en una "ciudad museo", sin habitantes permanentes, pero con boutiques, hoteles, casas y restaurantes de lujo para un turismo de altos recursos. Para que este escenario se realice es necesario garantizar la seguridad del espacio público y en general del C.H., a través de un amplio aparato de seguridad urbana. El C.H. se vuelve así en una nueva forma de "barrio cerrado", reservado al turismo de élite nacional e internacional, totalmente aislado y segregado del resto de la ciudad.

Ante el riesgo que representan estos dos escenarios, con el Plan de Revitalización del Centro Histórico de Cartagena, se busca poner en marcha acciones concretas y proponer políticas que faciliten la realización, en alternativa, de un tercer escenario, que tiene como eje central la implementación de una política de integración urbana entre el C.H. y el resto de la ciudad de Cartagena de Indias, es decir superar el actual dualismo y construir una sola ciudad.

Frente a una situación de cambio social de la población residente en el centro, que no se puede invertir y solo se puede mitigar fortaleciendo la presencia de estratos medio(3 y 4), y frente al riesgo de perder la función residencial y con ella el indispensable mix funcional que mantiene vivo el centro, además de las



Vista aérea del Centro Histórico
Centro Histórico de Cartagena



Calle Barrio de Getsemaní
Situación actual en la Matuna

medidas específicas que se pueden tomar para estos problemas (que se vinculan al proyecto de desarrollo urbano), el camino para mantener vivo el centro de manera independiente de la sola actividad turística es el de fortalecer por un lado su valor simbólico como lugar de centralidad urbana y al mismo tiempo transformar su centralidad en un motor coordinador de otras centralidades que pueden encontrarse también fuera del centro.

En este sentido es claro que se debe garantizar una buena conexión entre el Centro Histórico y el resto de la ciudad a través del proyecto Transcaribe.

Los objetivos generales que por lo tanto caracterizan las propuestas de proyectos son:

- Que el C.H. sea un recurso para toda la ciudad y para todos los estratos sociales, transformándose de lugar generador de desequilibrios y de problemas sociales en lugar de oportunidad para todos;
- Que el C.H. pueda tener vida propia sin el turismo, para garantizar también al turista una experiencia mixta de turismo cultural y étnico, no homogeneizada con otros lugares históricos;
- Que la función residencial se mantenga en el centro y se mantenga como primera vivienda, a pesar del cambio que se ha dado y que se podrá dar, en el futuro, en la tipología de residentes;
- Que el turismo y la colocación internacional que este favorece se vuelvan una oportunidad de desarrollo para toda la ciudad y no solo para los grandes empresarios turísticos;
- Que al mismo tiempo el C.H. pueda aprovechar los recursos (humanos, económicos) que se encuentran en el territorio urbano para no depender únicamente del turismo;
- Que a pesar de las nuevas centralidades que están surgiendo en el territorio del Distrito, todos los habitantes de la ciudad sigan percibiendo o reconozcan el C.H. como el lugar de centro ciudad.

Los principales objetivos específicos son:

- Fortalecer la función simbólica y de centro-ciudad del C.H., es decir, fortalecer el desarrollo de actividades económicas alternativas a la sola explotación turística.
- Aumentar la capacidad atractiva del C.H. hacia el resto de la ciudad. Este no es solo un tema de comunicación, es también un tema de como llegar a socializar las ventajas que puede representar el tener una vitrina nacional e internacional como el C.H. para toda la ciudad y para todas las actividades económicas que aquí se desarrollan.
- Mejorar la conexión entre el C.H. y el resto del territorio urbano. El proyecto de Transcaribe para una nueva conexión rápida es un proyecto clave para el futuro de la ciudad y del C.H. en particular.
- Proteger y fortalecer la función más vulnerable del centro, es decir la función residencial, a través de intervenciones de mejoramiento de las condiciones del hábitat y de aumento de la oferta residencial.
- Transformar el C.H. y su realidad económica y funcional en un generador de oportunidades de empleo y de actividades económicas y culturales que favorezcan la solución de problemas sociales, como la venta informal, y con-

tribuyan a reducir el fenómeno de explotación sexual. Para lograr estos objetivos y favorecer la realización de este tercer escenario, se construyó un proyecto unitario y generador de sinergias entre los diferentes componentes de este programa de revitalización del C.H.

PRINCIPALES PROPUESTAS DEL PROYECTO

Los ejes centrales de intervención son los proyectos de desarrollo urbano, acompañado de propuestas para la movilidad, y el proyecto cultural. Otros dos componentes son desarrollo económico y desarrollo social.

Se ha identificado como lugares estratégicos del Centro Histórico La Matuna, por su valor de centro ciudad, y el barrio de Getsemaní, por su potencial de uso residencial para sectores de menor recurso económico, donde todavía hay la posibilidad de realizar algunas intervenciones claves que pueden contrastar los fenómenos especulativos en curso.

Desarrollo urbano

Se definen tres grandes temas de intervención para la revitalización del núcleo histórico: la recalificación urbana de la Matuna, la redensificación de áreas deterioradas o vacías en Getsemaní, y la peatonalización de dos ejes de conexión urbana.

Recalificación urbana de La Matuna

La Matuna representa un obstáculo en la conexión entre los barrios de San Diego y Centro y el barrio de Getsemaní pero, al mismo tiempo, tiene un potencial enorme en el proyecto de revitalización del Centro de la ciudad.

En esta gran "isla", hoy separada funcionalmente del resto del Centro Histórico, se preveen dos acciones: una de mejoramiento y reorganización de los usos del espacio público (recorrido peatonal este-oeste, nuevas plazas de mercado en las plazas Olímpica y Telecom); y otra de construcción de nuevos edificios sobre áreas estratégicas deterioradas o inutilizadas (particularmente el frente de puerto duro).

En total se prevé la construcción de 126 unidades de vivienda (8.822 m²) y de 26.466 m² de superficie para uso comercial y de oficinas.

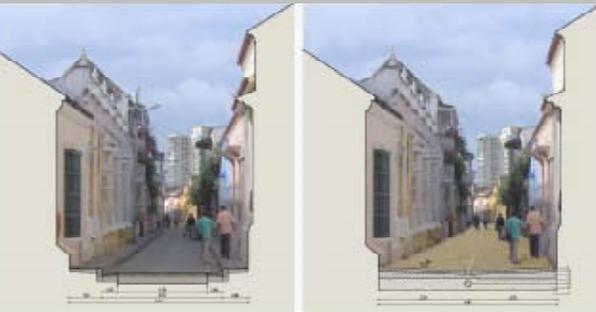
Intervención residencial en Getsemaní

El barrio de Getsemaní se presenta hoy como la zona de la ciudad amurallada con mayor potencial revitalizador de todo el centro histórico, pero al mismo tiempo de gran fragilidad y a alto riesgo de transformación hacia una destinación exclusivamente turística no adecuada a la verdadera vocación del barrio. Sin duda la consolidación de la función residencial para estratos medio y medio alto da al centro un "mix" funcional que garantiza el mantenimiento de los servicios al residente además de una alternativa de visita turística de un barrio residencial y autentico.

Se prevén dos acciones principales:

- Densificación y recuperación de las áreas degradadas a lo largo de la Aveni-





- da Daniel Lemaitre y del frente de las Lagunas de Chambacú y San Lázaro;
- Reutilización del vacío urbano dejado por la fabrica Lemaitre localizado al centro del barrio.

En total se prevé la construcción de 1.111 unidades de vivienda (77.744 m²), de diferentes tamaños, y de 11.745 m² de superficie para uso comercial.

Peatonalización de los ejes Las Bóvedas - Arsenal y Santo Domingo - Santa Teresa

Dos ejes peatonales y adoquinados completan el sistema ya existente de espacios públicos y áreas peatonales del centro histórico de la ciudad:

- Eje Las Bóvedas-Arsenal: este recorrido busca poner en relación el extremo norte de la ciudad amurallada (las Bóvedas) con el extremo sur (área del Arsenal), creando una verdadera espina dorsal de conexión peatonal entre los barrios de San Diego, la Matuna y Getsemaní. En el sentido oeste-este se prevé la prolongación del recorrido hacia el Castillo de San Felipe, y para este propósito se propone la construcción de un puente peatonal en la Laguna de Chambacú, lado este.
- Eje plaza Santo Domingo-Convento Santa Teresa: este eje, de carácter monumental turístico, organiza un recorrido que va desde la plaza del convento de Santo Domingo hasta la Plaza del Convento de Santa Teresa, conectándose sucesivamente con el sistema peatonal ya existente que bordea la muralla hasta la plaza San Pedro Claver.

Los costos totales estimados (en dólares americanos) para las intervenciones en el componente de proyecto de desarrollo urbano se pueden articular en dos grandes sectores:

- Espacio publico (ejes peatonales, plazas de mercado, puente peatonal): 4 millones;
- Acción inmobiliaria público/privada para residencia y usos comerciales: 189 millones; la hipótesis es que la acción en el Centro Histórico en materia de vivienda pueda aprovechar las propuestas de creación de un banco de tierra, dirigiendo por lo menos en parte, estas inversiones hacia áreas centrales de la ciudad, y no solo hacia las áreas periféricas. En este punto es pertinente aclarar que la inversión privada para el desarrollo de la acción inmobiliaria es indispensable, toda vez que los recursos del proyecto deben destinarse a inversiones puntuales claves que posibiliten la inversión privada, tales como la "limpieza jurídica" de los predios.

Movilidad urbana

El proyecto de movilidad ha sido construido en coordinación y coherencia con el proyecto de Transcribe, que se ha tomado como un hecho y que se considera como el proyecto clave y estratégico, para la revitalización del centro.

Las propuestas de intervención buscan favorecer una mejor circulación y accesibilidad al centro en coherencia con la presencia de Transcribe, que modificará toda la movilidad de la ciudad hacia esta zona central; por lo tanto se propone una variación de algunos sentidos de las vías que ayudaran a una mejor circu-

lación y relación con el resto de la ciudad, una reorganización de la oferta de estacionamientos, en particular en el área de La Matuna, para favorecer la permanencia de actividades económicas terciarias.

Los principales objetivos son:

- Aprovechar algunos efectos del Proyecto Transcribe para garantizar fluidez en el anillo periférico y flujos peatonales.
- Apoyar las propuestas de rehabilitación urbana y el desarrollo económico del centro.
- Mejoramiento de la fluidez del tránsito en el centro.

El proyecto propone un sistema de circulación que se desarrolla siguiendo el recorrido de las murallas, el cual se ha creado cambiando el sentido y la clase de algunas vías con el propósito de obtener una mejor conexión y circulación. Este circuito a su vez se empalma de manera directa con las grandes arterias que conectan el centro histórico, la ciudad y los puntos de mayor importancia, como por ejemplo el aeropuerto. El sistema prevé el ingreso al núcleo histórico mediante varios accesos, que respetan el carril preferencial reservado al TRANSCARIBE, un recorrido preferencial para bomberos, ambulancias o medios públicos autorizados y un recorrido de penetración que nos permite acceder a las áreas de recalificación.

Tomando como ejemplo importantes centros históricos europeos que resolvieron de manera eficiente y con gran éxito a través de la peatonalización y el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo, se propone una red principal de ciclovías que bordee los antiguos bastiones españoles recalificándolos, resaltando su valor artístico e histórico, una red que penetra el centro histórico, y una que desde el centro histórico lo comunique con el resto de la ciudad, creando una verdadera ciclo ruta, para aquellos usuarios que consideren utilizar la bicicleta como un medio de transporte alternativo.

DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Y CULTURAL

La intervención en este sector se considera de estratégica importancia, porque representa la oportunidad de abrir un sector de desarrollo económico que al mismo tiempo permite lograr un importante objetivo social, que es el de disminuir las desigualdades y favorecer una fuerte integración entre el Centro Histórico y el resto de la ciudad.

Los principales objetivos son:

- Apoyar el desarrollo social y económico de Cartagena a través del arte y la cultura.
- Disminuir las desigualdades y favorecer la integración entre el centro y la periferia.
- Prevenir riesgos sociales.
- Favorecer la identidad ciudadana.
- Favorecer la igualdad de género y la identidad afroamericana y de otros



IMAGEN 73



Islas peatonales y ciclovías
Propuesta bici de transporte de carga

grupos étnicos.

Desarrollo Cultural

La cultura no genera solo ganancias, a través de la integración creativa de diferentes actividades se ayuda a la sociedad a dirigirse hacia nuevos modelos de uso del tiempo y de los recursos. La innovación y la integración social producidas por el sector cultural favorecen el desarrollo económico de la ciudad, la creación de una identidad de la ciudad y de un nuevo sistema social: la periferia se transforma en un nuevo lugar de producción y desarrollo para todo el territorio. Por el otro lado, la capacidad atractiva a nivel internacional del centro histórico se transforma en recurso también para las actividades productivas de las áreas periféricas: la relación centro-periferia se fortalece y toda la población residente reconoce la importancia del centro.

Ejes de intervención:

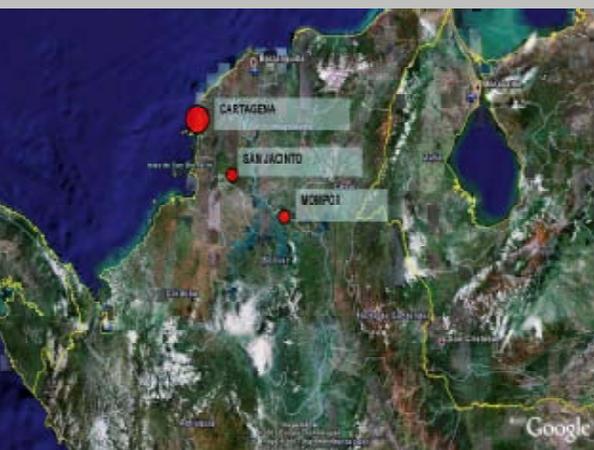
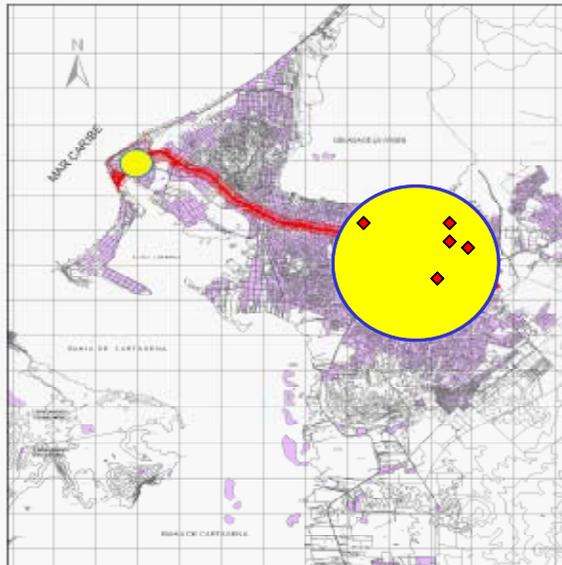
- Construir un sistema cultural bi-polar a través de la unión de la oferta cultural del centro con una nueva oferta cultural en la periferia.
- Cultura como factor de cohesión social:
 - a. Fortalecer el sistema descentralizado de lugares de actividad social y cultural.
 - b. Crear identidad y cultura ciudadana.
- Cultura como factor de desarrollo económico:
 - a. Creación de un nuevo centro cultural en la periferia para residentes y visitantes.
 - b. Periferia como nuevo recurso de desarrollo territorial y revitalización del centro.

La propuesta es construir un sistema cultural bi-polar, basado en la rica oferta del Centro Histórico, por un lado, y en el desarrollo de un nuevo centro cultural en la periferia, por otro. El nuevo centro cultural tiene que ser fácilmente accesible desde el centro histórico y tiene que ser un lugar donde se puedan realizar acciones que contribuyan al desarrollo económico y cultural de todo el territorio de Cartagena. Para el sistema bi-polar, por lo tanto, la construcción de Transcaribe es una intervención clave, que permite una rápida conexión entre los dos polos, y que modificará también las áreas intermedias, equilibrando estos dos sectores de la ciudad. De este sector de intervención se esperan varios resultados positivos para la ciudad.

Entre las principales actuaciones propuestas con el fin de lograr el desarrollo social a través de la cultura son:

- Programas culturales para jóvenes en situación de riesgo: artes escénicas, música y artes visuales.
- Valoración de la cultura afro-americana y otras.
- Programas de conocimiento de Centro Histórico

Se han identificado tres líneas estratégicas para el desarrollo del nuevo centro cultural en un contexto distrital:



Sistema cultural bi-polar
Red de ciudades

- Sustentabilidad cultural (trabajar para y con las generaciones jóvenes, favorecer un nuevo proceso identitario de los jóvenes de toda la ciudad): creación de un Taller urbano de las artes escénicas (teatro, música, danza), dirigido a los jóvenes (14-25 años). El Taller tiene que encontrar una base en el centro, que bien podría ser el antiguo teatro de Getsemaní, o estar constituida por varios centros multiusos vinculando a algunos prestadores de servicios culturales ya existentes y con experiencia en la ciudad (orquesta Batuta, Colegio del Cuerpo). Su objetivo es estimular y organizar la creatividad juvenil espontánea y conectarla con una reflexión sobre el sentido y la actualidad del patrimonio cultural.
- Innovación cultural (capacidad de atraer productores culturales nacionales e internacionales para la revitalización creativa de los lugares patrimoniales): realizar una política de atracción sistemática de talentos creativos externos al territorio, esta política se puede apoyar con un programa de residencias para artistas de diferentes sectores, favoreciendo también experiencias interdisciplinarias.
- Capacitación (desarrollo de las capacidades de las comunidades locales apuntando a implementar la participación en la oferta cultural de la ciudad): mientras que las primeras dos líneas se refieren a instrumentos de promoción de la nueva producción cultural, esta línea se refiere a la capacitación que se pueda realizar en el nuevo centro en coordinación con la oferta actual del centro histórico a través, por ejemplo, de calificación de las actividades artesanales y de las profesiones vinculadas con el turismo y la cultura (artesanía artística, marketing del territorio, diseño de sitios web), la capacitación en diseño de objetos artísticos o artesanales (tejidos, madera, esmeraldas, oro, etc.); a través de cursos y talleres internacionales, vinculados con las residencias de artistas y los cursos de postgrado de las universidades del centro; y a través la creación de una nueva carrera de diseño del producto.

Finalmente, las propuestas concretas de intervención en este sector son la construcción de un Centro Cultural Multifuncional en una zona periférica cerca de la estación de Transcribe en el sector El Amparo, la rehabilitación de las 5 bibliotecas municipales localizadas en los barrios periféricos (como instancias que serán involucradas en las varias actividades originadas en el Centro Histórico y en el Centro Cultural Multifuncional) y la adaptación de algunos contenedores en el centro como otra base para estas actividades.

El Centro Cultural Multifuncional constaría de: facultad de diseño, incubadora de empresas, talleres. En total, las inversiones previstas para este sector de intervención son del orden de 3,5 millones de dólares americanos.

Desarrollo Económico y Fortalecimiento Empresarial

Las propuestas de este componente que prevé acciones para apoyar los actores económicos del Centro y en particular de Getsemaní (comerciantes y artesanos y, en sinergia con el componente social, vendedores informales).

Los ejes de intervención principales son la capacitación de los actores y algunas intervenciones en coordinación con las propuestas de cultura.



Apoyo actividades culturales



Diseño y colocación de nuevas papeleras

Instrumentos de apoyo técnico-financiero para el desarrollo económico

- Creación de una red de centros de servicio y apoyo para empresas.
- Asistencia técnica para mejorar la calidad de oferta y comercialización de microempresas de Getsemaní y San Diego.
- Apoyo a proceso de reconversión y asistencia técnica de vendedores informales.
- Apoyo al proceso de reubicación de la Matuna

Los costos de inversión previstos para este sector son de 2 millones de dólares americanos.

Desarrollo social y prevención a la explotación sexual infantil

Las propuestas se focalizan en trabajo con jóvenes ligados con el componente de cultura y en intervenciones de fortalecimiento institucional para los sectores de Niños y Niñas y Adolescentes explotados sexualmente y el de vendedores ambulantes, en los cuales se recomienda trabajar conjuntamente con las propuestas de desarrollo urbano y en paralelo a la experiencia realizada por Transcaribe, utilizando estas sinergias para favorecer programas de apoyo y capacitación también en este sector. El monto total de inversión es de 3,2 millones dólares americanos.

SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA Y MOBILIARIO URBANO

Sensibilización ciudadana

Acciones previstas:

- Apoyo a los programas de conocimiento del Centro Histórico.
- Foro-teatro.

Mobiliario urbano

Se considera la ejecución de:

- Cajeros automáticos
- Nuevas papeleras
- Baños públicos
- Cámaras de video para la seguridad ciudadana
- Implementación de medidas de seguridad (presencia policial) en áreas clave de la intervención (paradas Transcaribe, nuevas plazas de mercado, áreas peatonales, etc.)

Aseo Público

La única área problemática que necesita intervención es La Matuna, donde se prevé una estrecha coordinación entre las propuestas de reorganización del espacio público elaboradas por el proyecto de desarrollo urbano y la nueva organización de la recolección de basura.

Las inversiones globales previstas para este componente del proyecto son de 0,5 millones de dólares americanos. Las propuestas del componente de aseo prevén:

- propuestas para el manejo de basura en las nuevas plazoletas de mercados

- de La Matuna (en coordinación con el proyecto de desarrollo urbano);
- intervenciones de fortalecimiento institucional para la constitución de una Unidad de Apoyo a la Alcaldía para los Servicios Públicos, en coordinación con las actividades para el desarrollo del Plan de Gestión Integrada de Residuos Sólidos (PGIRS).

COSTO DEL PLAN DE REVITALIZACIÓN

Rehabilitación Urbana	U\$197.654.740
Movilidad y estacionamientos	U\$ 17.129.375
Población infantil en riesgo	U\$ 2.770.000
Centro cultural	U\$ 3.479.459
Vendedores informales	U\$ 550.000
Desarrollo empresarial	U\$ 2.108.000
Nuevos servicios y mobiliario	U\$ 739.657
Sensibilización y comunicación	U\$ 1.060.000
TOTAL	U\$ 225.491.231

PROPUESTA PARA INICIAR LA EJECUCIÓN

Recursos disponibles vigencia 2009:
5 millones de dólares

Intervenciones propuestas:

1. MOVILIDAD (ver foto 1)
 - Construcción de una rotonda en la intersección de la Avenida del Luis Carlos López, Calle de la Media Luna y la Avenida del Pedregal (Puente Heredia).
 - Instalación de cinco semáforos en el anillo periférico externo al Centro Histórico.
 - El primer semáforo será parte de la solución peatonal que Transcribe debe construir para lograr la articulación entre Bocagrande y el Centro.
2. RECUPERACIÓN DE LA PLAZOLETA DE TELECOM
 - Organización de los vendedores informales de víveres y alimentos mediante la transformación de la plazoleta en un mercado local.
 - Apoyo empresarial a los vendedores a través de formación, asistencia técnica, mercadeo, ventas y servicio al cliente.
 - Estacionamiento subterráneo con capacidad para 110 cupos aproximadamente.
3. ARTICULACIÓN LA MATUNA – CASTILLO DE SAN FELIPE (ver foto 3)
 - Construcción del puente peatonal con cicloruta que articule Puerto Duro, desde la Avenida Luis Carlos López, con el Castillo de San Felipe (antiguo

LEYENDA

- Viabilidad de Proyecto
- Áreas de Proyecto
- Áreas de Recalificación Urbanística
- Semaforos de proyecto
- Rotonda de Proyecto





puente del ferrocarril), a través de El Espinal y la adecuación de recorridos en este barrio.

4. CONCURSO DE IDEAS PARA ESTACIONAMIENTOS (ver foto 4)
 - Realización de un concurso de ideas y estudio de factibilidad de estacionamientos, iniciando con un parqueadero subterráneo en La Tenaza, que tendría capacidad de 400 cupos. Este estudio deberá enfatizar en los temas hidráulicos.
5. ASESORÍA ESPECIALIZADA (ver foto 5)
 - Asignación de US\$20.000 dólares al acompañamiento del proceso de diseño y construcción de obras por parte de los expertos consultores del BID que participaron en la elaboración del Plan de Revitalización.

SÍNTESIS DE INVERSIONES

Con fundamento en los presupuestos estimados en la fase de prefactibilidad, la síntesis de las inversiones propuestas es la siguiente:

1. Movilidad	U\$	450.000
2. Recuperación Plazoleta de Telecom	U\$	450.000
3. Parqueadero subterráneo plazoleta Telecom	U\$	1.155.000
4. Articulación La Matuna-Castillo de San Felipe	U\$	1.300.000
5. Concurso de ideas y factibilidad	U\$	20.000
6. Asesoría especializada	U\$	20.000
TOTAL	U\$	3.395.000



Políticas de
Rehabilitación
e Inclusión
en Áreas
Centrales de
Montevideo





montevideo



.....sin un Plan Global y un modelo de Gestión consistente con éste, no es posible el desarrollo integral y sustentable de los Centros Históricos....

Mercedes Hegoburu Silvera

Licenciada en Trabajo Social.
Especialización en Políticas Sociales y en Gerencia Social.

Responsable del Área Social del Sector Rehabilitación de Áreas Centrales del Servicio de Tierras y Vivienda de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Integra el equipo técnico del Proyecto de Revitalización de la Ciudad Vieja (IMM-BID).

Formó parte del equipo coordinador del Plan Estratégico de Montevideo y de los Planes de Desarrollo Zonales.

Fue coordinadora del Proyecto "Ciudad Vieja Renueva" del Casco Histórico de Montevideo.



La Ciudad Vieja de Montevideo, fue el casco fundacional de la ciudad. Tiene una extensión de 100 hectáreas y está ubicada geográficamente sobre una península rodeada por la Bahía de Montevideo, el Cerro y el Río de la Plata. Es un territorio de arquitectura ecléctica, con una oferta de equipamientos y servicios muy significativa. Tradicionalmente ha sido el centro urbano de mayor importancia en Uruguay, caracterizándose por su uso polifuncional. En el área se concentran actividades financieras públicas y privadas, funciones administrativas (se localizan allí varias instituciones estatales, entre ellas el Puerto de Montevideo y varios Ministerios) y actividades comerciales, culturales y turísticas. Hay zonas de carácter comercial de escala local, así como otras de oferta gastronómica y de esparcimiento, que son un polo de atracción para el resto de la ciudad y el turismo internacional.

Una parte importante de su territorio está destinada al uso residencial, con una población heterogénea de 12.769 habitantes. Se constata un proceso de descenso sistemático de habitantes. El 54,5% de esta población son mujeres.

En relación al nivel educativo y etáreo, predomina la población adulta y adulta mayor con formación media (principalmente secundaria completa).

Con respecto a los niveles de ingreso se presentan características disímiles, mientras que las jefaturas de los hogares de menores ingresos se asocian a jubilados, asalariados y trabajadores por cuenta propia, la de los hogares de mayor ingreso corresponden a profesionales y empleados.

En definitiva, la Ciudad Vieja es un barrio que se encuentra expulsando habitantes y que a su vez recibe nueva población en cantidades menores a la que expulsa. Un poco más de la mitad de esta última procede de barrios catalogados por niveles socioeconómicos de medio a medio altos (barrios de la costa este de Montevideo y de zonas centrales). Dentro de la población residente desde hace más tiempo hay un predominio de sectores de ingresos bajos que ocupan inmuebles en gran parte desvalorizados o deteriorados, con casos extremos como los de turgurización y ocupación ilegal.

En síntesis, Ciudad Vieja se caracteriza por presentar un proceso de involución demográfica y fragmentación urbano espacial. Los diferentes niveles de ingresos y educativos conforman un espacio heterogéneo desde el punto de vista socioeconómico, donde conviven distintos estilos de vida.

A partir del proceso de descentralización de la Intendencia Municipal de Monte-

video (IMM), la Ciudad Vieja es parte del Gobierno Local de la Zona 1.

Las acciones de protección del centro histórico se iniciaron en la década de los 80. En el año 1983 la IMM la declaró Área Testimonial y creó la Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja (CEPCV)¹. Entre 1985 y 1989 la Ciudad Vieja fue declarada Zona de Interés Prioritario y desde diciembre de 1998 está vigente el Plan Especial de la Ciudad Vieja de Montevideo (PECVM), que es parte del Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo. Además de estas medidas de preservación, durante los últimos 25 años de gestión de la Ciudad Vieja, la IMM ha implementado acciones innovadoras, algunas con buenos resultados y otras con menor impacto de lo esperado. Entre las primeras se destacan programas de peatonalización y mejoras en el espacio público, reordenamiento del comercio informal, recuperación de edificios patrimoniales, construcción de nuevas viviendas y rehabilitación de vivienda usada, promoción de exoneraciones impositivas y actualización de la normativa municipal, entre otras.

Dentro de los numerosos proyectos y programas llevados adelante por la IMM, en esta oportunidad les voy a presentar el Proyecto “Ciudad Vieja Renueva” y algunas acciones realizadas en el área de las políticas municipales de vivienda social.

PROYECTO “ CIUDAD VIEJA RENUEVA”

Este Proyecto se enmarca dentro del Programa UR-BAL que es un Programa de cooperación horizontal entre municipios de América Latina y la Unión Europea. En el año 2003, Montevideo fue seleccionada por la Comisión Europea para coordinar este Proyecto contando además con la participación de Rosario (Argentina), Santo André (Brasil), Bilbao (España) y Turín (Italia). La subvención otorgada en este caso por la Comisión Europea fue de 800.000 euros para dos años de ejecución, los cuales constituyen el 70% del presupuesto total.

La decisión de desarrollar este proyecto en el barrio Ciudad Vieja, obedeció a la existencia de un conjunto de potencialidades y fortalezas presentes en la propia zona y en la convicción de que esta iniciativa sumaba a otras que ya se estaban desarrollando en el intento por recuperar y rehabilitar el casco histórico de Montevideo. El énfasis en este caso se puso en la población local y en la promoción de mejores condiciones de vida para los residentes pertenecientes a los sectores con mayores carencias.

Objetivos:

- El desarrollo socioeconómico de la Ciudad Vieja
- El desarrollo de las capacidades y potencialidades locales para la inserción laboral.
- El mejoramiento del entorno urbano
- La participación local y la cooperación público-privada

Para el logro de estos objetivos se implementaron 3 Programas:

¹ La CEPCV esta conformada por representantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación, la Sociedad de Arquitectos de Uruguay (SAU), la Junta Local N° 1 -Gobierno Local- y la Asociación de Promotores Privados de la Construcción.



Ubicación de Ciudad Vieja
Calle Sarandi



Rehabilitación de fachadas - Escuela Taller

1. Formación laboral y mejora del ingreso familiar
2. Recuperación de fachadas y de espacios urbanos
3. Movilización de actores

Se definieron 4 criterios de intervención, que a su vez son las dimensiones presentes en el desarrollo de todas las acciones y programas:

- Integralidad: dimensiones consideradas en términos de políticas sociales y desarrollo local
- Transversalidad: sectores y ámbitos institucionales municipales involucrados en el Proyecto
- Asociatividad: diversidad de actores públicos y privados convocados a participar.
- Comunicación social: difusión y visibilidad que promuevan la participación y el involucramiento local en el proyecto.

PRINCIPALES ACCIONES

Escuela Taller

Fue una propuesta que combinó formación en un oficio con el desempeño del mismo permitiendo que los alumnos/as, trabajadores/as integraran de manera coordinada capacitación y salario durante el período de formación.

Se posibilitó la adquisición de habilidades y destrezas en las áreas de construcción, albañilería y herrería vinculadas a tareas de recuperación del espacio urbano: recuperación de fachadas de edificios y de espacios públicos.

Se realizaron 3 cursos de 6 meses de duración cada uno con 72 egresados de los cuales 29 fueron mujeres y 27 fueron jóvenes de ambos sexos menores de 29 años. Todos los cursos estuvieron exclusivamente dirigidos a personas desocupadas y subocupadas residentes en la Ciudad Vieja.

El tipo de intervenciones realizadas a partir de la Escuela Taller fueron obras o servicios de interés para la comunidad. Al mismo tiempo, recibieron formación complementaria en seguridad social y derechos laborales, gestión empresarial, así como la recuperación de hábitos de trabajo, incluso para la mayoría de los jóvenes constituyó su primera experiencia laboral. Además el pasaje por esta experiencia les brindó la posibilidad de conformar o ampliar redes sociales habilitadores de nuevas oportunidades de trabajo, socialización y/o satisfacción de otras necesidades, como por ejemplo: la vivienda.

El formato que se puso en marcha para implementar la Escuela Taller fue de articulación y cooperación público-público y público-privada mediante la celebración de varios convenios interinstitucionales donde además de la Intendencia Municipal intervino el organismo público de enseñanza técnico-profesional, el sindicato de la construcción y una ONG que se dedica al trabajo socioeducativo con sectores en situación de pobreza.

Rehabilitación del espacio urbano local

Esta se centró en dos tipos de intervenciones:

- restauración de fachadas
- rehabilitación de espacios públicos

En ambos casos se realizó con mano de obra de los alumnos de la Escuela Taller como parte de su aprendizaje práctico, con algunos egresados de la misma quienes continuaron durante 6 meses más con un contrato como trabajadores y mediante un convenio con el Sindicato de la Construcción empleando mano de obra de la Bolsa de Trabajo sindical.

Se recuperaron 36 fachadas, las cuales en su mayoría estaban ubicadas en las 2 zonas residenciales que tiene el barrio.

Se firmaron convenios con los propietarios de las fachadas por los cuales éstos se comprometieron a devolver el costo de los materiales en cuotas mensuales y de acuerdo a la capacidad de repago de cada caso. Esta devolución posibilitó la conformación de un Fondo Rotatorio a ser empleado en dar continuidad a los préstamos a partir de la Oficina de Rehabilitación que se instaló en la Ciudad Vieja a partir del año 2006.

En cuanto a los espacios públicos se instaló un deck en una de las calles de mayor concentración de establecimientos gastronómicos y de esparcimiento nocturno y se prolongó en 4 cuadras la peatonal Sarandí.

Todas las intervenciones tuvieron por sus características una gran visibilidad lo cual coadyuvó al logro de algunos de los impactos esperados: la aceptación del proyecto y la adhesión de distintos actores, así como de la población en general y la local en particular y aumentar el sentido de pertenencia y de identidad respecto del barrio de los directamente involucrados: alumnos –trabajadores, propietarios de los edificios y empresarios de emprendimientos gastronómicos y de esparcimiento nocturno.

Formación, apoyo crediticio y asistencia técnica para la generación de empleo.

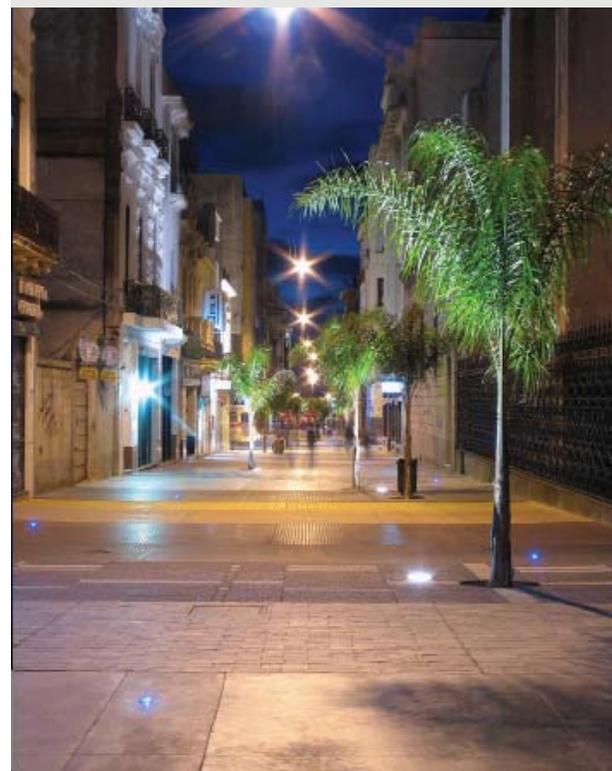
a. Atención en Ventanilla:

Se brindó información y orientación a las consultas de emprendedores con el fin de consolidar aquellas empresas en funcionamiento y apoyar la creación de nuevas. Funcionó dos veces por semana atendido por un contador y una economista durante toda la duración del Proyecto.

b. Fondo para el trabajo:

Se realizó una convocatoria a la presentación de proyectos laborales a instalarse en la zona que consolidaran o crearan nuevos empleos y que incluyeran mano de obra desocupada del barrio. Los proyectos seleccionados recibieron microcrédito y asistencia técnica para su puesta en marcha.

Es de destacar que, para la selección de los proyectos a financiar se conformó una Comisión de Selección con participación de representantes del gobierno local y de la sociedad civil. Estos contaron para tomar la decisión con un informe de evaluación realizado por técnicos del Proyecto.



Recuperación calle Bartolomé Mitre
Peatonalización calle Sarandí



Talleres de gestión empresarial
Reuniones de evaluación con municipios socios del proyecto

Además de la convocatoria mencionada se brindó ayuda económica al Paseo Cultural de la Ciudad Vieja para la construcción de stands para los artesanos que participan de la propuesta turístico-cultural que se lleva a cabo los sábados en torno a la plaza Matriz, principal plaza del Casco Histórico.

c. Talleres de capacitación

Se realizaron 2 cursos-taller de Gestión Empresarial dirigidos a empresarios de la zona instalados o potenciales de 18 horas cada uno. Se realizó un curso de gastronomía dirigido a jóvenes de ambos sexos.

d. Ciudad Vieja Emplea

Se conformó un Grupo integrado por varias instituciones dedicadas a trabajar con familias pertenecientes a sectores en riesgo social a través de diferentes programas y propuestas. Este Grupo llevó adelante el Programa Ciudad Vieja Emplea que vinculó actores públicos y privados de la zona a efectos de canalizar y articular la demanda y oferta de empleo existente.

Para ello se confeccionaron fichas de registro, tanto de los demandantes como de los posibles empleadores entre los comercios y empresas de la zona. Se elaboró una base de datos.

Se organizó un curso de gastronomía dirigido a los jóvenes. Este curso surge a partir de la reflexión realizada en cuanto a la viabilidad de favorecer el acceso al empleo de jóvenes de la zona perteneciente a los sectores de mayor exclusión socio-económica.

Generación de conocimiento y políticas públicas

a. Convocatoria a institutos y consultoras

La convocatoria consistió en presentar propuestas de investigación económica para la identificación de las tendencias de mercado, oportunidades de inversión económica y evaluación sectorial en la Ciudad Vieja.

Se presentaron 5 propuestas de investigación. El premio otorgado por el Proyecto a la propuesta seleccionada, posibilitó realizar la investigación "Espacio turístico histórico cultural Ciudad Vieja".

Los resultados obtenidos constituyeron un insumo fundamental para el proyecto y para otros actores económicos de la zona. Se realizó un taller de devolución de los resultados y se grabó en CD el trabajo de investigación, lográndose una amplia convocatoria en el primer caso y la difusión masiva en el segundo.

b. Monitoreo permanente y evaluación final

Para ello se realizó un convenio con dos instituciones: la Universidad Católica y el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) que aportaron 3 evaluadores para realizar un seguimiento permanente del proyecto y de sus resultados.

Se realizó una evaluación intermedia al finalizar el primer año de trabajo que combinó diversos instrumentos: dispositivos grupales de indagación diagnóstica, cuestionarios, observación en actividades y zonas de impacto, recopilación y

consolidación de documentos.

Se realizó un monitoreo del proceso y por último una evaluación final con consultas de opinión y percepción de los distintos involucrados, así como relevamiento de información objetiva de los productos y resultados previstos. Esta actividad se valora como fundamental ya que:

- Permitió ajustes significativos en la gestión, redundando en la mejora de distintas áreas sensibles.
- Facilitó la elaboración de estrategias de adaptación a las realidades cambiantes que se fueron verificando en el contexto del proyecto.
- Detectó fuerzas y debilidades en sus resultados y realizó valoraciones en relación a la replicabilidad y sustentabilidad del proyecto.
- Fue un insumo clave para la elaboración de la propuesta metodológica de intervención en áreas centrales deprimidas que se planteó desde el inicio como uno de los productos esperados del proyecto.

c. Publicación metodológica

Fue elaborada por el mismo equipo que realizó la actividad de monitoreo y evaluación del proyecto y tuvo como resultado la publicación impresa “Políticas urbanas de integración social: estrategias de desarrollo local en la recuperación de áreas centrales”.

El documento constituye una contribución al debate contemporáneo sobre políticas urbanas de integración social, particularmente en lo que se refiere a las estrategias metodológicas de desarrollo local en cascos históricos.

Su elaboración parte de considerar la importancia de la necesaria vinculación entre teoría y práctica, a partir de un proceso continuo de acción-reflexión que debe estar siempre presente en el accionar de los municipios para mejorar y avanzar en la planificación y la gestión.

La comunicación social

La información y difusión del proyecto en su conjunto, de las actividades, de las propuestas, así como de los resultados logrados fue un componente clave para alcanzar la participación social y el necesario involucramiento y compromiso de los actores.

Se utilizó una batería de instrumentos comunicacionales (prensa oral y escrita, TV, materiales gráficos, audiovisuales, etc.) que se ofrecieron con cuidado estético y buen nivel técnico y se fueron adaptando a los distintos públicos a los cuales se dirigía el mensaje o la propuesta.

El trabajo realizado aportó a que el Proyecto se integrara a nivel de la comunidad local y extralocal, siendo una iniciativa conocida y valorada positivamente por la población y otros actores. Generó también un sentimiento de pertenencia en los participantes de la Escuela Taller.

APRENDIZAJE DESDE LA EXPERIENCIA

Claves y desafíos:

- **Dimensión administrativa de las estructuras municipales** para proyectos de desarrollo local. Hubo una necesidad de apelar a formas innovadoras de



Recuperación y reciclaje de viviendas



Seminario Internacional de Municipios Socios
Generación de empleo

gestión que se enfrentaron con lógicas administrativas y burocráticas generando tensiones y conflictos internos.

Los complejos mecanismos que fue necesario poner en marcha para ejecutar el proyecto, no siempre encontraron caminos accesibles en la dinámica del municipio que acompañaran adecuadamente la propuesta:

- Tensiones entre las demoras administrativas y la necesidad de rápidas respuestas a las exigencias del proyecto, (especialmente en los desembolsos financieros)
 - Tensiones por la insuficiencia en la dedicación horaria de los recursos humanos destinados al proyecto, los cuales debían seguir desempeñando otras tareas en sus lugares de origen.
- **Dimensión política de los gobiernos municipales:** En proyectos de este tipo es fundamental el plano político gubernamental interviniendo para asegurar:
 - la equidad.
 - la participación social
 - la sustentabilidad
 - el rol decisor en escenarios de conflicto, negociación y consenso.
 - la relación local-global, fundamentalmente en el vínculo del gobierno local con el nacional y con las relaciones internacionales.

En muchos casos este tipo de proyecto aparece vinculado a la voluntad del jerarca de turno más que a una política de estado del gobierno municipal. ¿Hasta dónde sobreviven estos proyectos con los cambios de gobierno o con la alternancia partidaria?

- **La participación ciudadana:** según los casos y las condiciones socio-políticas, la participación adquiere distintas concepciones. Puede aparecer sólo como una cuestión metodológica para la toma de decisiones o como un fundamento ideológico-político vinculado a la construcción de ciudadanía. Existe diversidad de matices entre una y otra perspectiva, planteándose en algunos casos de manera indiferenciada, en otros de manera articulada, y en otros de manera claramente distinguida. Una discusión metodológica pendiente es identificar los mediadores principales y la manera de definir con claridad las funciones que los actores involucrados puedan tener en cada uno de los niveles de la participación. En particular, en proyectos de este tipo, la participación social constituye un motor de triple hélice:
 - Ofrece pertinencia a los contenidos y objetivos del proyecto
 - Mejora las condiciones de sustentabilidad
 - Promueve ciudadanía.
- **Las capacidades del equipo técnico executor:** un engranaje fundamental lo constituye la coordinación responsable de liderar estos proyectos. Una coordinación que no se refiere solamente a los aspectos técnicos o a la capacidad de gestión y organización, sino a una actitud comprometida con la

tarea.

La interdisciplinariedad es un abordaje idóneo para conducir estos procesos, pero también lo es una actitud transdisciplinaria que reconozca el valor de los saberes de los propios habitantes del territorio, la sociedad local en la que se desarrolla el proyecto.

Es importante destacar la necesidad de dispositivos adecuados para una funcionalidad eficiente, es decir las condiciones institucionales que hacen al contexto organizacional de estas funciones. Esto está vinculado a lo mencionado anteriormente en cuanto a la dimensión administrativa de los gobiernos municipales que afectan aspectos tales como los contractuales, asignación de recursos humanos y financieros, infraestructura, tecnología disponible, etc.)

Impactos estructurales a nivel de la gestión local

En los centros históricos con una sociedad local heterogénea y llena de contrastes como es el caso de la Ciudad Vieja de Montevideo y muchas de las áreas centrales de las ciudades latinoamericanas, el proyecto demostró la necesidad de concebir el desarrollo local en su integralidad, fortaleciendo la articulación sostenida de las dimensiones política, económica y social.

La complejidad de las políticas integrales está dada por la necesidad de:

- La interdisciplinariedad del equipo técnico
- La intersectorialidad de la organización de gobierno
- La relación conocimiento-políticas.

En muchos casos, ha quedado demostrado que intervenciones solo físicas en los centros históricos, (especialmente monumentos) y solo dedicadas a un sector de la economía (turismo), conducen inexorablemente a la pérdida de la centralidad y con ella al vaciamiento de contenido histórico. En el primer caso se vacía de sociedad y en el segundo se convierte en un enclave ².

La clave de un enfoque integral no está en entenderlo como la incorporación de lo social a lo espacial, sino contar con un enfoque de planificación, integrando los proyectos a planes más globales de desarrollo y a un modelo de gestión para el centro histórico.

Lo que ha sucedido a menudo, especialmente en América Latina es que los planes más globales han quedado subordinados a los proyectos y éstos lo han hecho a las condiciones de su financiamiento, ya sea nacional o internacional. Con ello, muchas veces se va perdiendo la sustentabilidad y la integralidad de las acciones realizadas.

PERSPECTIVAS PARA LA CIUDAD VIEJA

En el momento actual, se están implementando como política de estado municipal una diversidad de acciones y programas tendientes a revitalizar la Ciudad Vieja tratando de mantener su condición de territorio polifuncional y de composición policlasista.

Solo a los efectos de mencionar alguna, pero sin entrar en detalles por cuestiones



Calle Pérez Castellano
Recuperación espacio público - Peatonal Bacacay

² Carrión, Fernando, "Sostenibilidad de los Centros Históricos en América Latina" 2002



Recuperación de fincas por subsidio
Recuperación espacio público

de espacio, destacaría:

- Continuidad de intervenciones en el espacio público: sistema de peatonales en distintos puntos del territorio, recuperación de plazas y espacios públicos.
- Reordenamiento del comercio ambulante.
- Incentivo a la construcción de vivienda social, se mantienen convenios con las Federaciones de cooperativas de vivienda: ayuda mutua y ahorro previo, mediante los cuales las Intendencia de Montevideo adjudica los terrenos o fincas, el Ministerio de Vivienda aporta el financiamiento y las cooperativas realizan la gestión y aportan mano de obra benévola o ahorro previo según el caso. Estos programas están dirigidos a facilitar el acceso a la vivienda a sectores de bajos recursos, a brindar oportunidades de permanencia de los pobladores en las áreas centrales, a refuncionalizar el uso de terrenos o fincas de propiedad municipal, a aportar al repoblamiento de áreas de la ciudad que han sufrido un proceso de vaciamiento. Por último se trata de mantener las características de una población pluriclasista, como lo ha sido la Ciudad Vieja hasta el momento, sin que sufran desplazamientos los sectores más pobres a raíz de la especulación y el alto precio de la vivienda.
- Se está culminando un programa de recuperación de las fincas municipales ocupadas por intrusos, lo cual implicó desalojos y realojos de algunas de las familias o personas solas y el definir un nuevo destino para las distintas fincas recuperadas al dominio municipal. Se trataba en general de fincas que hacía más de 30 años que se encontraban invadidas, totalmente deterioradas y tugarizadas y en mucha de ellas se desarrollaban actividades ilegales (venta de droga, reducción de objetos robados, etc.).
- Se instaló una Oficina de Rehabilitación que otorga préstamos para la rehabilitación de fincas destinadas a viviendas a efectos que los moradores mejoren su calidad de vida. Los préstamos están dirigidos a arreglos, mejoras, recuperación del interior de las viviendas lo cual se complementa con un subsidio para la recuperación de fachadas a efectos de beneficiar el entorno barrial.
- Se está comenzando un proyecto de cooperación técnica con el BID que apunta a actualizar el Plan Especial de la Ciudad Vieja aprobado hace 10 años y a incorporarle algunas dimensiones que en su momento no fueron debidamente tenidas en cuenta, así como a proponer y consensuar un modelo de gestión para el casco histórico. Esto apunta a resolver lo que se mencionaba anteriormente: sin plan global y un modelo de gestión consistente con éste, no es posible el desarrollo integral y sustentable de los centros históricos.



Programa de
Revitalización
y Desarrollo
Urbano
de La Paz





Jorge Valenzuela Valenzuela

Licenciado en Arquitectura y Urbanismo
Magister Scientiae (M.Sc) en Arquitectura y Diseño Urbano.

Consultor en Programas y Proyectos de Ordenamiento Territorial, Urbanismo, Planificación Participativa, Asentamientos Humanos, Catastro, Fortalecimiento Institucional con el Ministerio de Urbanismo y Vivienda de Bolivia, Gobierno Municipal de la Paz y Organismos Internacionales.

Fué Oficial Mayor de Gestión Territorial del Gobierno Municipal de La Paz y Gerente General del Proyecto Parque Urbano Central.



.....es importante preservar el modo de vida de la población, el que le da el carácter a la ciudad la función que cumple.....



EL CENTRO URBANO DE LA PAZ

Desde su fundación en 1548 y su crecimiento en el período colonial, el centro de la ciudad de La Paz ha desarrollado una estructura urbana de áreas diferenciadas, entonces separadas por el Río Choqueyapu y hoy por las Avenidas Montes y Mariscal Santa Cruz.

El área “de los españoles”, ubicada en la margen este del río y estructurada con base en el damero y el ordenamiento definidos por las normativas del Reino de España para las ciudades de las colonias, es hoy el centro cívico, administrativo y financiero de La Paz, con características espaciales y morfológicas muy similares a las de los centros de todas las ciudades latinoamericanas y con una muy fuerte concentración de actividades y de edificaciones que forman parte del patrimonio, tanto histórico como arquitectónico de la ciudad.

El sector denominado en la colonia como el “área de indios”, hoy conocido como el “área comercial oeste”, ubicado en la margen oeste del río, es hoy el centro vital y característico de la ciudad de La Paz; su estructura resulta de la adaptación de los asentamientos a la topografía y condiciones físicas del terreno, en ella destacan las “iglesias con atrio” como San Francisco, San Sebastián o San Pedro. Además de incluir importantes e interesantes muestras de arquitectura colonial y republicana, alberga una concentración de manifestaciones del patrimonio intangible cuyas proporciones superan a la de cualquier otra ciudad del país. Asimismo, concentra actividades productivas y comerciales de gran escala, las mismas que, con las que se desarrollan en la ciudad de El Alto, constituyen en conjunto una de las ventajas comparativas del área metropolitana, cuya influencia alcanza a las ciudades del norte de Chile y del sur de Perú hasta el Océano Pacífico.

El área presenta una alta concentración de actividad comercial formal e informal, una de las ventajas comparativas de la ciudad en su rol dentro del sistema urbano regional así como en la generación de recursos para su economía; esta actividad ocupa la infraestructura construida, pero también el espacio público, saturando su ya escasa disponibilidad y generando dificultades en el tráfico. Se encuentran en esta área los principales centros de abasto tradicionales (Mercados), como el Lanza, Camacho, Yungas y otros centros de comercio informal (Calle Graneros, Calle Comercio, Calle Tiquina, Calle

Evaristo Valle).

Ambos sectores definen un punto de encuentro, un “centro en el centro”, que como una bisagra abre el espacio urbano, el escenario de las más importantes expresiones de masas de la historia política y social del país, la Plaza de San Francisco, que se constituye en un nodo de gran importancia para la ciudad y su memoria.

También forma parte del centro urbano el área del Parque Urbano Central, como una extensión de su territorio, mantenido como espacio vacío merced a sus deficientes condiciones geológicas y geotécnicas y a su difícil topografía, generando una grieta que interrumpe trama y tejido urbanos entre Miraflores y Sopocachi y al mismo tiempo una reserva territorial para mitigar los déficits de espacio público y áreas verdes.

El 19 de febrero de 2002, una intensa lluvia dejó al descubierto la vulnerabilidad de la ciudad y, fundamentalmente, la del centro urbano; la tragedia, además de un importante número de personas fallecidas, dejó un saldo de destrucción de la infraestructura urbana y del patrimonio edilicio. La reacción de la población, organizada por el Gobierno Municipal, ante la tragedia fue inmediata, desinteresada y efectiva, así como la de la cooperación internacional; producto de esta preocupación, una vez concluida la primera etapa de atención de la emergencia, fue la propuesta de un Plan Maestro para el Área de San Francisco, elaborado por el Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz con financiamiento de la Cooperación Holandesa, propuesta que se constituyó en la base de los lineamientos estratégicos del Plan de Ordenamiento Urbano para el centro y del Programa de Revitalización y Desarrollo Urbano de La Paz.

PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE LA PAZ

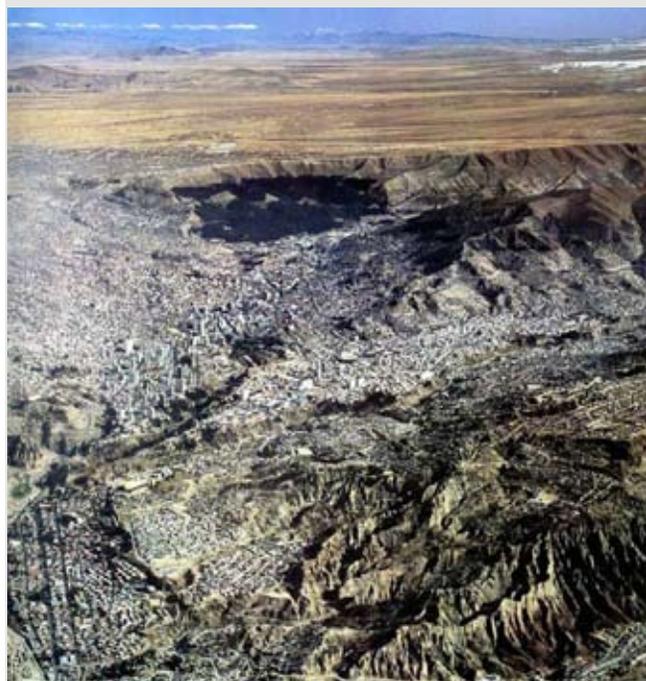
Objetivos del Programa

Objetivo General

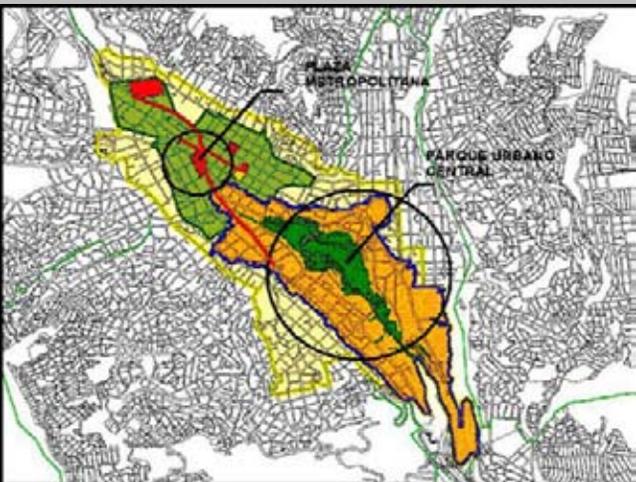
Promover el desarrollo urbano, social y económico del Centro de La Paz, revertiendo el proceso de deterioro físico y social que esta área ha experimentado especialmente la última década

Objetivos específicos

- Incrementar la productividad y competitividad de las actividades económicas en el área de intervención.
- Aumentar la oferta de servicios sociales de atención a grupos vulnerables.
- Revalorizar el patrimonio cultural y arquitectónico del área.
- Democratizar el acceso a los espacios públicos e intensificar el uso social de áreas de recreación.
- Otorgar mejores condiciones y mayores oportunidades para la inversión privada.
- Reducir la vulnerabilidad a los riesgos naturales y mejorar la capacidad



Mapa Histórico de la Paz
Panorámica actual de La Paz



Mapa explicativo de las áreas de intervención del PRU
Comercio informal tradicional

de atención y mitigación de los mismos.

- Fortalecer la capacidad institucional y financiera del Gobierno Municipal de La Paz.

Componentes del Programa

El Programa se articula en tres componentes que definen los Subprogramas:

a. Recalificación del Ambiente Urbano: cuyo objetivo es revertir el deterioro del Centro Urbano, promoviendo la valorización inmobiliaria, mejorando la oferta de espacios públicos, la circulación y la infraestructura, además de reducir la vulnerabilidad ambiental del área. Este componente, que tiene una asignación presupuestaria de 21,7 millones de dólares, está constituido por los siguientes sub-componentes:

- Proyectos de intervenciones urbanísticas estratégicas: Consolidación del Parque Urbano Central (PUC) como equipamiento de escala metropolitana, mejorando la situación de estabilidad, drenajes e infraestructura y valorizando su entorno.
- Proyectos de habilitación de espacios públicos: Mejorar los sistemas de circulación vehicular y peatonal y la infraestructura para las actividades económicas, comerciales y de servicios, valorizar la propiedad inmueble, recuperar el espacio público y reducir la vulnerabilidad ambiental en el Casco Urbano Central (CUC).

b. Promoción del Desarrollo Social y Económico: Mejorar la calidad de vida de la población que reside, trabaja, circula o utiliza el Centro, con acciones para el desarrollo social y económico. Se ejecuta con una asignación presupuestaria de 4,5 millones de dólares y a través de sus sub-componentes:

- Proyectos de desarrollo social y apoyo a grupos vulnerables – Fondo Concursable Social: Financiar proyectos, seleccionados a través de concursos, para: (a) atención adecuada a niños menores de seis años; (b) reinserción escolar para niños y adolescentes trabajadores en las calles; y (c) inserción laboral para mujeres jefas de hogar, adultos mayores y discapacitados.
- Proyectos de apoyo a la productividad y al empleo informal en el centro: Apoyar a las actividades económicas. Beneficiar a asociaciones de artesanos, micro y pequeños empresarios (AMyPES), comerciantes en vía pública y en mercados, trabajadores independientes y desempleados que viven o trabajan en el área de intervención. Comprende: (a) Fondo Concursable Productivo; (b) Promoción y comercialización de ferias; (c) Centros Autónomos de Multiservicios (CAM's) y (d) Sistema de Informaciones Económicas y Sociales.
- Concertación y acompañamiento Social: Apoyar la ejecución de obras y actividades de los componentes del PRU.

c. Fortalecimiento Institucional: Mejorar la capacidad del Gobierno Municipal para formular y ejecutar políticas e inversiones para el desarrollo urbano, la promoción económica y la provisión de servicios sociales; cuenta con

una asignación presupuestaria de 2,7 millones de dólares. Incluye: (a) Empresa para el Desarrollo del Centro de La Paz; (b) Fortalecimiento de áreas operativas del GMLP; (c) Fortalecimiento del área administrativa financiera del GMLP y (d) Promoción y difusión del Programa.

Modelo de gestión

El Programa de Revitalización y Desarrollo Urbano de La Paz (PRU) cuenta con financiamiento de 28,5 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo y una inversión total de 34 millones de dólares, incluida la contraparte municipal.

El PRU se ejecuta a través de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP), con base en la contratación de empresas constructoras privadas, empresas supervisoras privadas, empresas, fundaciones y organizaciones no gubernamentales para los “fondos concursables” productivo y social. El Comité de Coordinación del PRU, presidido por el Alcalde y el Secretario Ejecutivo del GMLP e integrado por Oficiales Mayores y Sub-alcaldes, es el mecanismo de integración del programa con las unidades operativas del Gobierno Municipal y de coordinación con las políticas y estrategias municipales.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

En el diseño de proyectos de intervención del Programa de Revitalización y Desarrollo Urbano de La Paz (PRU) ha sido necesaria una priorización y selección cuidadosas, tomando en cuenta que los recursos disponibles son limitados, haciéndose necesaria la optimización máxima de las inversiones a realizar.

a. Recalificación del Ambiente Urbano

El criterio básico para efectos de definir las inversiones en este componente, ha sido la seguridad de las áreas de intervención y de las obras a ejecutar, así como los impactos positivos y multiplicadores que las obras seleccionadas puedan producir en el Centro Urbano y en la ciudad. Por otra parte, dado que el área de San Francisco, Pérez Velasco y avenidas Montes y Mariscal Santa Cruz es el “centro del centro”, las principales intervenciones previstas en el Programa se ubican en ese sector, precisamente por la seguridad de impacto positivo que se producirá sobre la ciudad a partir de esa área.

Proyectos de habilitación de espacios públicos

Cada proyecto a ser descrito tiene múltiples componentes, dirigidos a resolver los problemas centrales de cada área de intervención. Estos proyectos son los siguientes:

- Proyecto de Recuperación de la Avenida Camacho
Abarca los componentes de sistema vial y de circulación, espacios públicos, actividades económicas, patrimonio arquitectónico y urbanístico, competitividad y servicios de alto nivel e infraestructura y servicios básicos del Plan Maestro del Centro Urbano.



Parque Urbano Central (PUC)
PUC - Campos deportivos
PUC - Área de Lectura



Viaducto Potosí
Nuevo Mercado Lanza y Pasarela Peatonal
Modernización Av. Camacho

- **Proyecto Vía peatonal calles Evaristo Valle y Comercio**
Se enmarca en los componentes de sistema vial peatonal, espacios públicos, patrimonio arquitectónico y urbanístico y actividades económicas del Plan Maestro del Centro. Este proyecto ha sido concebido considerando los requerimientos futuros de un sistema de transporte público masivo, que incluye una terminal de transferencia en los predios de la antigua Estación de ferrocarriles de La Paz, por lo que este canal peatonal, con los complementos necesarios, debe garantizar la accesibilidad de y hacia dicha terminal.

- **Proyecto Vía vehicular Avenidas Mariscal Santa Cruz - Montes**
Está inserto en el componente del sistema vial del Plan Maestro del Centro, abarcando además los componentes de espacios públicos, patrimonio urbanístico y arquitectónico, actividades económicas, competitividad y servicios de alto nivel e infraestructura y servicios básicos. También con base en la necesidad de seguridad, el Programa ha encarado un Proyecto de Reparación y Construcción del Embovedado del Río Choqueyapu y afluentes desde el final de la autopista La Paz-El Alto hasta la calle Bueno, en el acceso norte del Parque Urbano Central, dirigido a garantizar la disminución de los riesgos por desastres naturales

- **Proyecto Nuevo Mercado Lanza**
Abarca los componentes de sistema vial, espacio público y actividades económicas del Plan Maestro del Área Comercial Oeste y propone un diseño de “mercado calle”, marcando continuidad de los espacios públicos con los espacios de circulación y venta del mercado, generando condiciones ventajosas para la actividad comercial y de comodidad para usuarios.

- **Proyecto Plaza San Francisco**
Abarca los componentes de espacios públicos, patrimonio arquitectónico y urbanístico y actividades económicas del Plan Maestro del Área Comercial Oeste y plantea la recuperación de la calidad del espacio de la Plaza de San Francisco como marco del tesoro arquitectónico del templo de San Francisco y como el escenario de los acontecimientos históricos y sociales de la ciudad.

- **Proyecto Vía peatonal-comercial Graneros-Tiquina**
Está enmarcado por los componentes de sistema vial peatonal, espacios públicos, actividades económicas, patrimonio arquitectónico e infraestructura y servicios. Busca consolidar la actividad comercial con criterios ordenadores, permitiendo que tanto el comercio en vía pública comparta los beneficios y accesibilidad del espacio público con las edificaciones circundantes para que éstas puedan generar comercios estables y galerías. Muchas de estas edificaciones tienen características arquitectónicas interesantes y con valores patrimoniales que, con la nueva oferta de espacio público, se revalorizan.

Proyectos de Intervenciones Urbanísticas Estratégicas

El segundo sub-componente de Recalificación del Ambiente Urbano, el de Proyectos de Intervenciones Urbanísticas Estratégicas está constituido por las intervenciones dentro del Parque Urbano Central que, como se ha señalado líneas arriba, es el elemento articulador de la trama y tejido urbanos en el centro de la ciudad, además del mayor espacio público con áreas verdes

en este sector de la ciudad. Los proyectos delineados en el PRU para este sub-componente están dirigidos a garantizar la consolidación del parque, sus equipamientos y sus áreas recreativas y a crear un espacio adecuado para apoyar el desarrollo del circuito productivo artesanal.

- Proyecto Embovedado Río Choqueyapu – Estabilización Deslizamiento de Santa Bárbara

Este proyecto está enmarcado en el componente de infraestructura y servicios básicos del Plan Maestro del Centro y es la base para permitir el desarrollo de otros proyectos que tienen que ver con los componentes de espacios públicos, sistema vial y actividades económicas.

- Proyecto Plaza Camacho – Acceso Norte PUC

Está enmarcado en los componentes de espacios públicos, sistemas viales (peatonal) y actividades económicas del Plan Maestro del Centro y es, además, la consolidación del acceso norte del Parque Urbano Central previsto en el plan maestro de este proyecto.

- Proyecto Campo Ferial

Este proyecto está enmarcado en los componentes de espacios públicos, atractivos y sendas turísticas y actividades económicas del Plan Maestro del Centro, pero fundamentalmente responde a los objetivos de promoción del desarrollo económico y social del Programa de Revitalización Urbana. Tiene también una íntima conexión con políticas de preservación y revalorización del patrimonio intangible de la ciudad y con el fortalecimiento del circuito productivo artesanal.

b. Promoción del Desarrollo Económico y Social

Este componente del PRU se relaciona con los componentes de competitividad, desconcentración de funciones y actividades económicas de los Planes Maestros del Centro y del Área Comercial Oeste, pero fundamentalmente con los objetivos específicos del propio Programa de Revitalización Urbana. A través de los "Fondos Concursables" se están financiando más de 30 proyectos presentados por empresas, organizaciones no gubernamentales y fundaciones dirigidos a pequeños productores, madres jefes de hogar, comerciantes, etc.

Uno de los proyectos más importantes del sub-componente de apoyo a la productividad y al empleo informal en el centro es el del Sistema de Informaciones Económicas y Sociales, cuyo punto de partida es la realización de un Censo de Actividades Económicas, que no solamente beneficiará a productores, artesanos, comerciantes y trabajadores, sino que también permitirá procesar y difundir información dirigida a promocionar la ciudad de La Paz, sus ventajas comparativas y su potencial para captar inversión extranjera.

c. Fortalecimiento Institucional

En este componente se han desarrollado importantes acciones e inversiones para fortalecer las unidades operativas y las de administración y finanzas del Gobierno Municipal.

Proyecto fundamental de este componente del Programa es la creación de la



Proyecto Plaza Camacho - Acceso Norte PUC
Proyecto Plaza San Francisco
Reordenamiento del Comercio - Galería Comercial CUC



Empresa para el Desarrollo del Centro, una sociedad anónima, de economía mixta (S.A.M.) que debe “organizar, promover, impulsar, ejecutar y administrar proyectos, operaciones y negocios que, por encargo del Gobierno Municipal de La Paz, tengan como propósito recuperar, ordenar y reequipar el espacio público, rehabilitar y construir edificaciones en el Centro de la Ciudad de La Paz”.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

“La selección del enfoque para abordar la problemática del centro histórico ha sido acertada, ya que uno de los objetivos principales del programa, es ser demostrativo y referencial para estrategias, programas y proyectos en otros sectores de la misma zona y de la ciudad. De la misma forma, inclinarse hacia el concepto de omitir e incluso eliminar la tradicional diferencia, y de cierta manera ruptura entre las dos ciudades “indígena y española”, es acertado y pertinente, ya que permite crear un vínculo entre los dos lados del centro. Este acercamiento es logrado a través de una serie de proyectos de infraestructura, que permiten romper las barreras más evidentes y que por lo mismo constituye la base de una estrategia valiosa”.

“Los proyectos son pertinentes de forma individual y en conjunto, tanto desde el punto de vista de la necesidad de su implementación como también en términos de diseño y soluciones de ingeniería adoptadas, habiendo sido su selección y focalización pertinente a los fines propuestos”.

CONTINUIDAD DEL PROGRAMA

“En más de 50 años no se ha realizado en el centro de la ciudad ninguna intervención integral y de magnitud que pueda considerarse como un proyecto de renovación urbana; las diferentes etapas de desarrollo de la ciudad, con el marco de diversas situaciones políticas y económicas vividas por el país, han llevado al Casco Urbano Central, a lo largo de muchos años, a un estado de deterioro muy importante y a una situación de desorden y de baja calidad del medio ambiente urbano que es necesario revertir, por ello, la importancia de incluir en el Plan de Desarrollo Municipal un Eje Estratégico como el de Revive el Centro” .

Dada la importancia de encarar la revitalización del centro de la ciudad, el Plan de Desarrollo Municipal, JAYMA 2007-2011 ha incluido entre sus ejes estratégicos el denominado “Revive el Centro” que, con el marco del Plan de Ordenamiento Urbano, plantea estrategias para intervenir en la consolidación del Plan Maestro del Centro, apunta con importantes acciones en el ordenamiento urbano del Área Comercial Oeste y propone encarar la Recuperación del Centro Norte.

Proyectos de apoyo a la productividad y al empleo, y a grupos vulnerables

Preservar no
es paralizar,
reflexiones
en torno de
los Centros
Históricos
habitados.





buenos aires ●

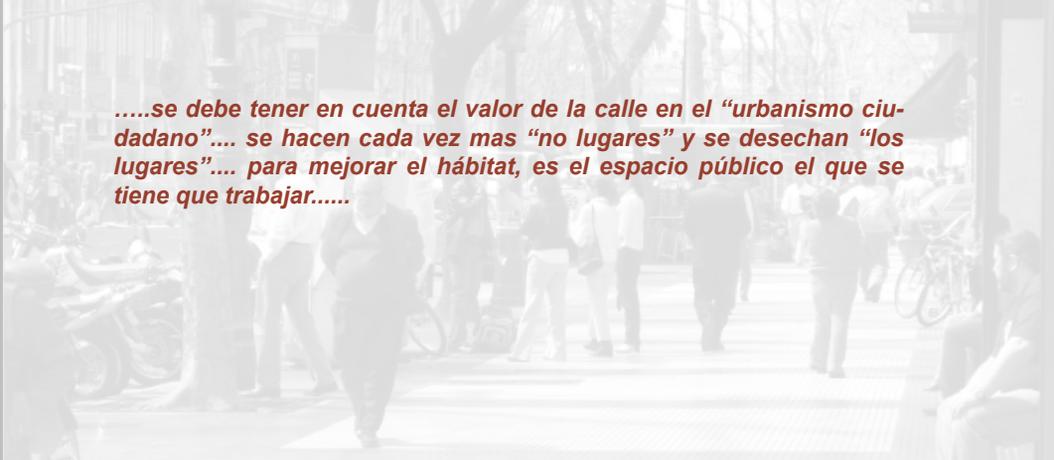
Luis Grossman

Licenciado en Arquitectura y Urbanismo.

Director de la Oficina del Casco Antiguo de la ciudad de Buenos Aires.
Docente universitario durante 25 años.
Arquitecto de Luis & Julio Grossman, arqs.
Columnista de Arquitectura del Diario La Nación desde hace 30 años.



.....se debe tener en cuenta el valor de la calle en el “urbanismo ciudadano”.... se hacen cada vez mas “no lugares” y se desechan “los lugares”.... para mejorar el hábitat, es el espacio público el que se tiene que trabajar.....



Como es habitual, el **Casco Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires** se constituyó sobre el área fundacional de la Ciudad, pero en este caso, al no tratarse de una zona amurallada ni limitada por accidentes geográficos además del Río de la Plata, su territorio nace de un trazado relativamente arbitrario.

Los planos primitivos muestran una conformación simétrica que tiene como eje al Fuerte (hoy Casa de Gobierno). Pero la versión actual se vuelca hacia el Sur y contiene los barrios de San Telmo y Montserrat.

En total esa sección de la Ciudad tiene una superficie de 5 kilómetros cuadrados, aproximadamente, y cuenta con una población estable de más de 110.000 habitantes que se distribuyen de modo homogéneo en unas 250 manzanas edificadas.

EL PLAN DE MANEJO

La Dirección General de Casco Histórico comenzó a funcionar como tal en el año 2000, y a partir de esa fecha se empezó a diseñar el Plan de Manejo que se publicó en el 2003.

Todas las acciones desplegadas desde entonces se ajustan en un todo a las disposiciones que establecieron los 7 Programas básicos del Plan a partir de su puesta en marcha.

Los 7 Programas son:

- Mejora Ambiental del Espacio Urbano.
- Conservación y Puesta en Valor de Edificios Patrimoniales.
- Consolidación Residencial.
- Promoción de las Actividades.
- Equipamiento Comunitario.
- Escuela Taller.
- Concientización y Divulgación del Patrimonio

Y son la plataforma de aplicación instrumental de las tareas que esta Dirección puso y pone en acción de manera cotidiana.

En este momento, se trabaja en el estudio pormenorizado del Plan de Manejo y su puesta al día, actualizando sus resortes para que el accionar sea acorde con la realidad de nuestra metrópolis en vísperas de alcanzar el Bicentenario de la Argentina.

Una premisa que guía a esta Dirección, y que está expuesta con claridad en los siete Programas antes mencionados, es priorizar la calidad de vida de su vecindario. Si se cumple con ese objetivo, la concurrencia del turismo será bienvenida,

pero de ningún modo nos limitaremos a recibir a los turistas con una escenografía atractiva si detrás de la misma hay gente que vive por debajo de los umbrales de calidad de vida aceptable.

Nos interesa la conservación y puesta en valor de los edificios patrimoniales, y se sigue obstinadamente en ese accionar, pero a la vez hay que atender a la recolección de residuos, sobre todo en las áreas gastronómicas; la reparación de aceras y calzadas; el alumbrado público y el mobiliario urbano, así como al cuidado y puesta en valor de los espacios públicos.

LA LENTITUD COMO VIRTUD

La peligrosa pérdida de la serenidad necesaria para muchos momentos de la vida humana en las ciudades, a partir del creciente protagonismo del automóvil sobre la población, afecta notoriamente a la salud física y mental de los habitantes.

Esta deformación conductual se pone en evidencia con la aparición del "fast food" y, como consecuencia, el aumento del stress y las enfermedades coronarias entre las patologías de los habitantes de las ciudades.

Como contrapartida no solamente surgió la "slow food" a modo de reacción en Roma (que luego se extendió a muchas ciudades), sino también en el campo del urbanismo las "slow cities" o, como lo bautizaron los italianos: Città Slow.

Un ejemplo interesante es el de Bra, cerca de Torino, Italia, sin olvidar los grandes avances logrados en Portland, Oregon (USA) y más recientemente el caso de Kentland, en Maryland (USA).

Recomiendo no confundir estos ejemplos con las ideas de Ebenezer Howard. Se trata de ciudades pequeñas (las poblaciones oscilan en los 20.000 habitantes) en las que el auto se ubica en un segundo plano y se alcanzan altos niveles de calidad de vida.

La salud de los vecinos mejoró de manera notoria, y una estadística norteamericana señala que los habitantes de Kentland tienen un peso promedio 3 o 4 kilogramos menos que los de ciudades cercanas de modelo convencional.

En Buenos Aires, como en muchas ciudades de América latina, el Casco Histórico es vecino de la City, esto es, el área económica y financiera más influyente de la ciudad y del país.

La idea, entonces, es que contiguo al centro neurálgico de la ciudad se instale un reducto sereno, lento, calmo, precisamente en el Casco Histórico de Buenos Aires.

RECUPERAR UN RASGO CASI PERDIDO

Un rasgo antropológico que caracteriza a los seres humanos es su condición gregaria. Pero ocurre que los avances tecnológicos habidos en los tiempos recientes (automóvil, televisión y computación, comunicaciones a distancia) han alterado aquella virtud que reunió a los habitantes de las ciudades y vinieron a malograr ese rasgo esencial de la naturaleza humana.

En este efecto de acción y reacción, cuando la ciudadanía se encierra en sus



FAST FOOD? 

FAST LIFE? 

EL CASCO ES OTRA COSA



Plaza Dorrego
Equipamiento con bancas en vías
Propuesta de peatonalización calle Bolívar

viviendas y recurre a las técnicas mencionadas más arriba, la vida en las calles aparece como una aventura peligrosa y los espacios públicos—degradados y hostiles, oscuros y sucios- no invitan a una vida social intensa y gratificante.

La propuesta de convertir al Casco Histórico, además de un reservorio de piezas de alto valor histórico y artístico, en una “zona serena” apunta a recuperar esa inclinación gregaria sin renunciar a los adelantos tecnológicos pero manteniendo una escala de valores que nos alejen del aislamiento y la robotización.

Hay todo un repertorio de medidas a aplicar para alcanzar esta meta, entre las que —sólo a modo de ejemplo- puede citarse la reducción de velocidad en las arterias que pasan por el Casco; la peatonalización de calles, el ensanche de veredas y la creación de espacios para el encuentro y el solaz. La promoción de lugares gastronómicos con expansiones abiertas y con una atención que no apure a la clientela. Espectáculos al aire libre o semi-cubiertos, con música o teatro. Mobiliario urbano que facilite el descanso y los entretenimientos (juegos de mesa) del vecindario y los turistas.

Estamos preparando las condiciones para empezar esta experiencia en el Casco Histórico de Buenos Aires. Y en un futuro, que espero sea cercano, les comunicaremos los resultados.

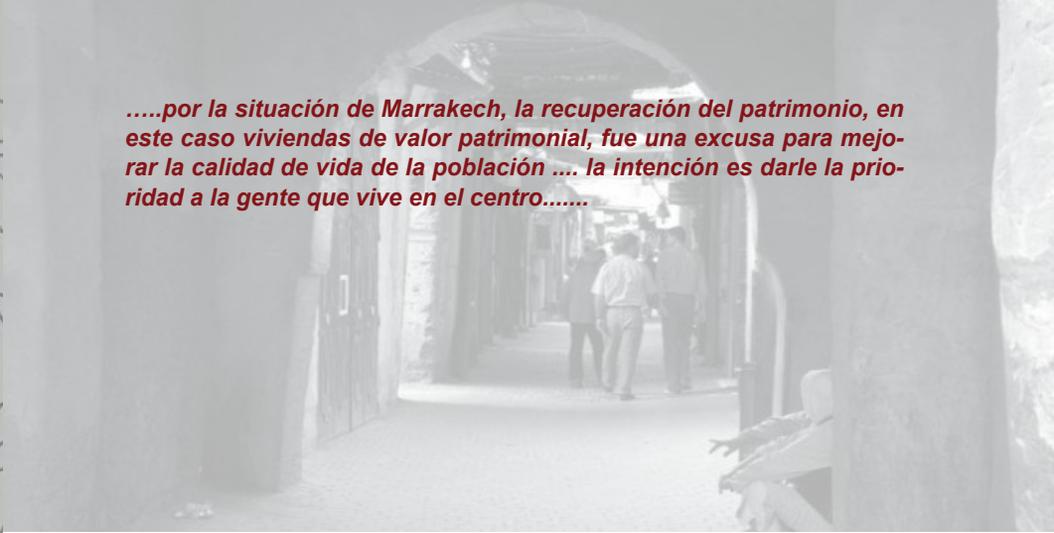


Recuperación
Residencial:
Medina de
Marrakech





.....por la situación de Marrakech, la recuperación del patrimonio, en este caso viviendas de valor patrimonial, fue una excusa para mejorar la calidad de vida de la población la intención es darle la prioridad a la gente que vive en el centro.....



Faissal Cherradi

Arquitecto Técnico
CEAA en Rehabilitación, Reutilización y Restauración de la Arquitectura.

Director Regional del Ministerio de Cultura del Reino de Marruecos - Región Casablanca.
Responsable del Proyecto de Rehabilitación y Acción Social - Medina de Marrakech de Rehabimed, y parte del Consejo Consultivo.
Consultor del Proyecto del Inventario de Patrimonio Cultural del Valle del Draa.



En la época en que las ciudades explotan y se expanden, se disuelven en un paisaje sin límites, me parece interesante mirar hacia atrás y fijarnos en ciudades con límites precisos como el caso de **Marrakech** rodeada de murallas, y que por este límite y gracias a volver a la historia nos puede ayudar a intentar comprender la manera que el hombre a veces ha sabido organizar el espacio para vivir en comunidad.

Estas formas y organizaciones espaciales de las ciudades antiguas del Magreb, sin duda alguna son el resultado del cruce de influencias orientales y del África Subsahariana. Si el mestizaje cultural se ha estudiado en las ciudades como Tombouctou o Djenne, las ciudades del África Mediterránea hasta hoy, han sido principalmente analizadas como ciudades islámicas.

En Marrakech, la superficie de la ciudad y la repartición tribal de los espacios intramuros, parecen estar marcados por la herencia de una cultura nómada y sahariana, completamente alejada de las costumbres urbanas medievales. La **Medina de Marrakech** se caracteriza por la superconcentración de su población, siendo la reserva principal de un nivel bajo de vida, lo que nos conduce a una saturación y a la degradación de las construcciones.

Este fenómeno que observamos en la mayoría de las medinas del Magreb desde hace 30 años, es el resultado de un proceso el cual tiene tres fases principales: un rápido aumento de la población, la densificación del hábitat, la pauperización de la población. Con la llegada masiva de emigrantes del mundo rural a causa de la sequía que llevamos padeciendo estos últimos años, ha provocado la repartición de las estructuras que forman el hábitat tradicional, su degradación, y la desvalorización de los modelos antiguos, haciendo que haya una disolución en el tejido social que daba al espacio de la medina su coherencia interna.

La revalorización de la Medina como modelo arquitectónico y urbano es uno de nuestros mayores objetivos para que pueda conservar el papel central y de identidad en la aglomeración futura de Marrakech, aunque este papel o valor no es reconocido mas que por una elite intelectual y por unos extranjeros que en la mayoría de los casos se interesan no estando implicados ni históricamente ni socialmente.

Si el interés patrimonial de la estructura espacial y arquitectónica de la Medina de Marrakech esta reconocida a nivel internacional, localmente es distinto. Sin olvidar que en todo lo referente al patrimonio, existe una gran diferencia de sensibilidad entre el mundo occidental y el mundo musulmán.

Dentro del espíritu marroquí tradicional la idea de patrimonio se dirige mucho más hacia la conservación de las estructuras sociales y de contenidos que a la conservación de formas arquitectónicas y urbanas. Nos interesamos más por la decoración (zellig, yeso esculpido, etc.) que por los modos de construcción, aunque la ciudad de Marrakech ha sido sensible a la conservación de ciertos monumentos como la Koutoubia, etc.

Pienso que el futuro de la medina está en la investigación de un nuevo equilibrio entre los diferentes barrios que la forman. Un equilibrio social, espacial, y sobre todo cultural.

Haciendo referencia a esto que os cuento, me gustaría que me permitierais decir que Marruecos no es España, ni Italia, ni Francia, etc. En Marruecos no existe ninguna escuela formadora de restauradores y la asignatura de restauración no se imparte en la única escuela de arquitectura que existe. No podemos hablar dentro del ámbito profesional de la arquitectura de especialización en el mundo de la preservación y conservación del patrimonio ya sea de orden técnico, de ejecución mediante empresas constructoras no especializadas y sin sensibilidad referente al tema del que estamos hablando.

Nosotros conscientes de la transmisión de nuestro patrimonio a las generaciones futuras luchamos en la medida de nuestras posibilidades contra toda una ideología y una costumbre difícil de sobrepasar. Esto sin mencionar la sensibilidad de la voluntad política y social, y la falta de recursos humanos y económicos.

PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL - MEDINA DE MARRAKECH

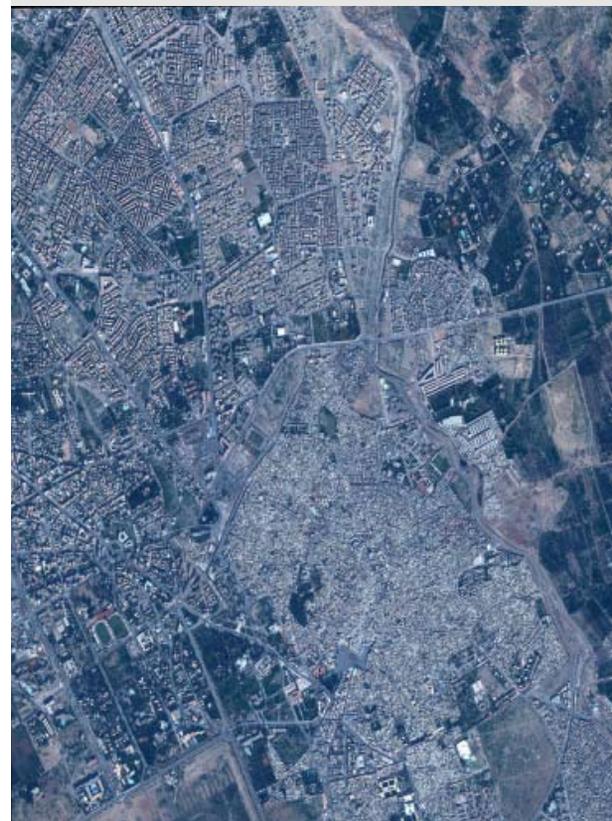
En el momento de redactar el contenido del proyecto REHABIMED en 2001, se eligieron y abordaron cuatro vectores de rehabilitación: Rehabilitación y paisaje urbano (Lefkara, Chipre), Rehabilitación del artesanado (El Cairo, Egipto), Rehabilitación y turismo sostenible (Kairouan, Túnez) y Rehabilitación y Acción Social (Marrakech, Marruecos).

El porque de la elección de Marrakech para la rehabilitación que afecta a los aspectos sociales fue debido a nuestro conocimiento de la Medina de Marrakech y la compleja problemática existente en dicha ciudad.

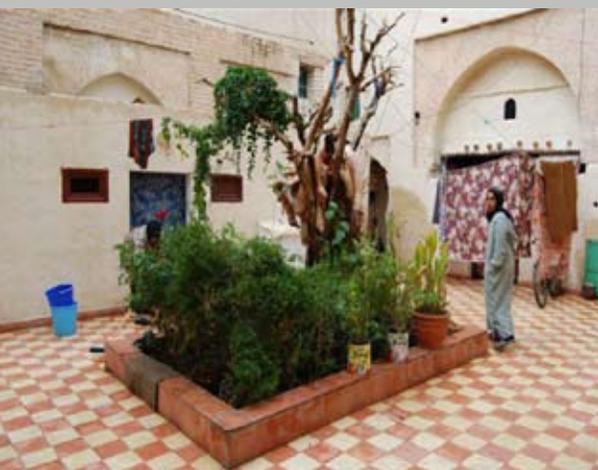
Una fuerte presión relacionada con la propiedad del suelo y una especulación inmobiliaria de dimensiones únicas en el Magreb, hacen que tenga una importancia especial. Con muchas situaciones diversas y grandes contrastes entre los Ryads gestionados por las agencias de turismo como casas para huéspedes por un lado y, por el otro, las viviendas de los habitantes autóctonos, de un gran valor patrimonial pero de condiciones constructivas y de habitabilidad muy degradadas.

ELECCIÓN DE LAS CASAS PARA EL PROYECTO PILOTO

En nuestro caso, se buscaron tres casas con un criterio de repetibilidad, es decir, que permitieran que la acción emprendida con la Operación Piloto se convirtiera en un ejemplo y un modelo fácil de repetir. La elección de los tres barrios diferentes nos permitió establecer tres modelos singulares y complementarios. Además, las casas que han sido objeto de la Operación Piloto de Marrakech fueron seleccionadas siguiendo criterios patrimoniales y sociales. Se trataba también, de elegir propiedades inalienables, con el propósito de evitar todo uso especulativo



Vista aérea de Marrakech
Mercado en la Medina



Vivienda tugurizada en la Medina
Vivienda después de la intervención

de las obras efectuadas en el marco del proyecto REHABIMED.

Las casas de Sidi Bel Abbes y Hart Soura son propiedad del Ministerio de Habous y Asuntos Islámicos; por lo tanto, son inalienables, lo que garantiza la perdurabilidad del destino social de los fondos invertidos. Estas dos casas presentan, además, un interés patrimonial real y su estructura y decoración no habían sufrido transformaciones.

La casa situada en el barrio de Sidi Bel Abbes, más reciente y de elementos arquitectónicos más simples, es ejemplar por sus dimensiones y su estructura, y por su ubicación cerca de uno de los principales santuarios de la ciudad. También era especialmente interesante por la compartimentación de la que fue objeto.

Encontramos la misma problemática en la casa situada en el barrio de Hart Soura. Se trata de una residencia patrimonial más antigua que también presentaba una situación crítica.

La casa situada en el barrio de Mellah completa el cuadro en el sentido de que está situada en uno de los barrios más degradados de la ciudad (el antiguo barrio de los judíos), es la más densificada de las casas seleccionadas y su arquitectura, más frágil, nos obligó a buscar soluciones más innovadoras que en otros lugares. Como todas las casas de dicho barrio, no gozan del título de plena propiedad. Se trata de lo que en Marruecos se denomina el derecho de zina; es decir, la propiedad se limita a lo que está construido y el terreno sigue siendo propiedad del Estado.

LOS PRINCIPIOS DE LA INTERVENCIÓN

Con el deseo de preservar las características de la arquitectura tradicional de carácter mediterráneo que son el tesoro de las casas seleccionadas, las operaciones realizadas en el marco del Proyecto Piloto han respetado determinadas reglas básicas, tanto en cuanto a la arquitectura como a los materiales utilizados.

La arquitectura de las casas tradicionales de la Medina se basa en el espacio interior, el *wast ed-dar*, espacio privado, íntimo, frecuentemente marcado simbólicamente por la presencia de un punto central de suministro de agua y jardines con plantas. La sobre explotación de los espacios disponibles y la compartimentación que sufrieron estas casas amenazan la integridad de este elemento esencial; por esta razón, uno de los principios de la intervención fue recuperar la integridad de este espacio central y su unidad formal; pero, sobre todo, recuperación de los espacios comunes que habían sido progresivamente privatizados. Se prestó especial atención a los muros periféricos de las azoteas, para garantizar la intimidad de las terrazas, ya que la tradicional prohibición de que los hombres accedieran a las terrazas había sido transgredida en todas partes.

En cuanto a los servicios básicos, se trata de ofrecer como mínimo un punto de suministro de agua y de energía eléctrica por vivienda. Dado el carácter de densidad extrema de las casas elegidas, el tema de las instalaciones sanitarias solo se pudo abordar de forma colectiva.

La preocupación era que se pudiera dar una conservación ulterior de las construcciones, a la espera de que un día el problema social pueda ser resuelto de un modo que no sea la compartimentación y de que en el futuro se pueda dar a estas casas un uso más acorde con su naturaleza. El monto invertido en las intervenciones fue de 150.0000 euros.

An aerial photograph of a densely packed urban area, likely the historic center of Vitoria-Gasteiz. The image shows a complex network of streets and buildings, many with red-tiled roofs. The layout is characterized by curved streets and a high density of structures. In the top right corner, there is a small green circular area, possibly a park or plaza. The overall scene is a mix of traditional and modern architecture.

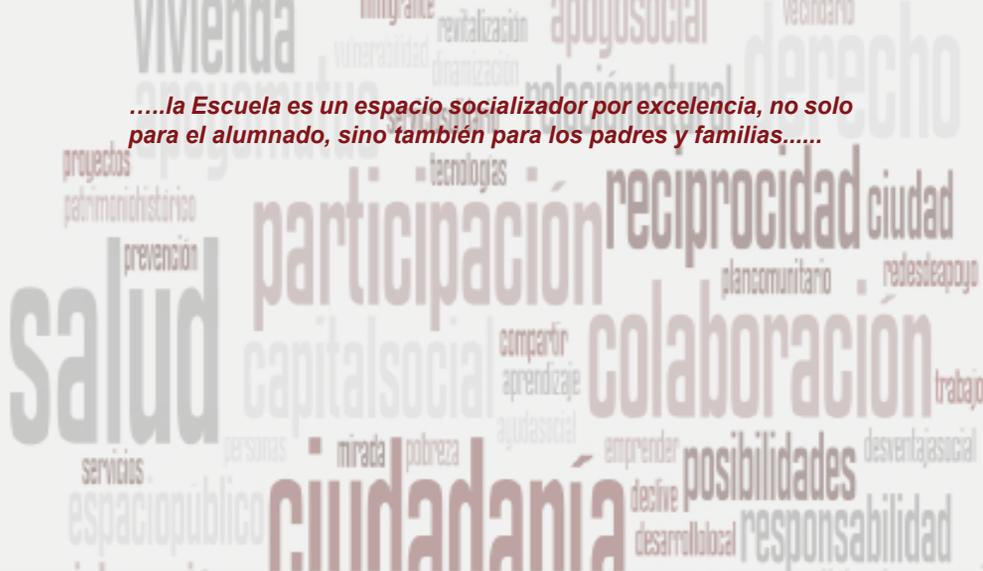
España
Vitoria-Gasteiz

Rehabilitación
Integral de
la Ciudad
Histórica de
Vitoria-Gasteiz





.....la Escuela es un espacio socializador por excelencia, no solo para el alumnado, sino también para los padres y familias.....



Vitoria-Gasteiz es la capital administrativa de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Es una ciudad de 240.000 habitantes, amable para vivir y con uno de los mejores índices de calidad de vida entre las ciudades españolas. Destaca especialmente por su apuesta por el medioambiente, reconocido y valorado internacionalmente, y por su clara vocación de desarrollo de políticas sociales pioneras. Destaca también el rico patrimonio de su Casco Histórico, cuya conservación de su trazado medieval lo convierten en único en Europa y uno de los Cascos Antiguos más emblemáticos del entorno y primer recurso patrimonial de la ciudad y de Euskadi.

Javier Lobato Gonzalez

Licenciado en Psicología
Especialización en Psicología de las Organizaciones.

Responsable de Intervención Social y Desarrollo Comunitario de la Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz.

Co-promotor y Presidente de la Federación SARTU (País Vasco), entidad social sin ánimo de lucro cuya finalidad es la lucha contra la exclusión social.

Miembro del Consejo Social de la ciudad en representación del Consejo Territorial de la zona.



Hoy el Casco Antiguo es uno de los 27 barrios de la ciudad en el que residen algo menos de 10.000 personas, el 4,2% de la población total. A pesar de su papel en el origen urbano y social de la ciudad, durante los últimos años ha pasado por diferentes situaciones que lo han llevado a una espiral de declive social, de actividad y servicios. Algunos datos indicativos de su actual situación son, entre otros:

- Contiene el parque de viviendas más antiguas y con menor nivel de confort de la ciudad: accesibilidad, luminosidad, superficie habitable, etc.
- Hay un volumen significativo de locales sin uso que generan una imagen poco motivadora para nuevos emprendimientos.
- Espacio urbano en el que el 20,6% (Enero de 2009) del vecindario censado es de origen extranjero.
- Las situaciones de desventaja social atendidas por los Servicios Sociales son el doble que la media del resto de la ciudad: ayudas sociales, paro, situaciones de vulnerabilidad, etc.
- A pesar de la existencia de una variada riqueza asociativa, se ha dado un debilitamiento de las redes sociales de apoyo y relación natural, que ha afectado negativamente al desarrollo de una actividad comunitaria más dinámica y colectiva.

Aunque se ha intentando de diferentes formas desde hace tiempo, ha resurgido un nuevo y decidido impulso por recuperarlo. Entre las circunstancias clave del impulso, cabe destacar especialmente:

1. Por un lado el proceso de restauración de la Catedral de Santa María ha atraído una nueva mirada interna y externa hacia el Casco Medieval y ha generando la creencia colectiva en la ciudad de que la revalorización de nuestro patrimonio histórico puede ser uno de los motores de la revitalización.

2. Por otro lado, los grupos políticos también lo han creído así y, de manera unánime, han promovido un impulso firme en el proceso de intervención en el Casco:

- han apostado por un modelo de gestión integral que supere la actual departamentalización y ayude a mejorar la coordinación de las actuaciones de los distintos Departamentos.
- han liderado y dinamizado un compromiso interinstitucional de financiación (Local, Estatal y Europeo) que garantice la inversión en los próximos años. (Iniciativa Europea URBAN 2008-2014 - 7,5 M€, Fondos estatales de inversión local, compromisos municipales, ..)

Poco a poco todo esto ha ido repercutiendo en el propio barrio de distintas maneras: aumento de tránsitos, sensibilización de la ciudad hacia el entorno en su conjunto, interés renovado por su centralidad y sus ventajas comerciales y de servicios, y ha hecho creíble definitivamente su potencial tanto para el vecindario como para el resto de la ciudad.

AGENCIA PARA LA REVITALIZACIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD HISTÓRICA

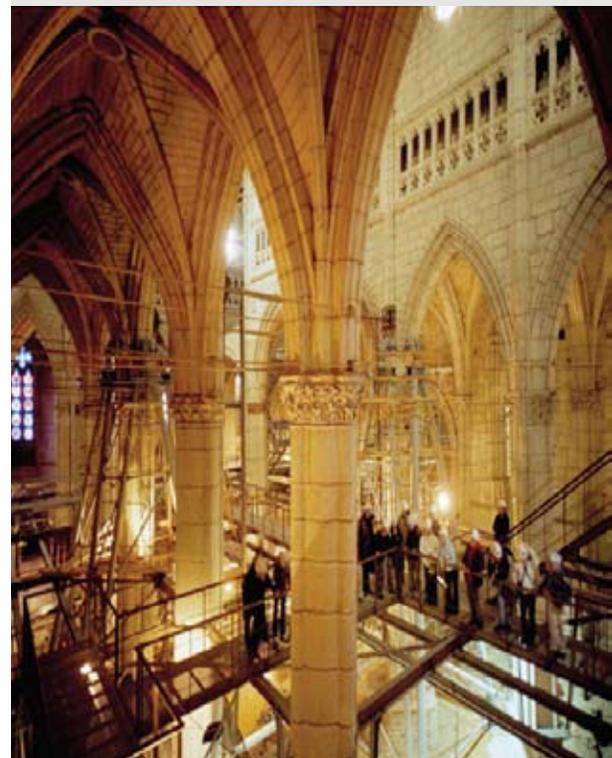
Como primer paso de esta nueva apuesta municipal por la revitalización del Casco Histórico, en Mayo de 2008 se constituyó la **Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica**. Su estructura jurídica es la de Sociedad Anónima de titularidad pública y se plantea como un instrumento de gestión integral que mejore la coordinación entre departamentos y áreas en sus diferentes actuaciones en el entorno concreto del Casco Histórico.

Nuestro compromiso como Agencia es considerar el Plan de revitalización del Centro Histórico como uno de los proyectos estratégicos de la ciudad, tanto desde el punto de vista del respaldo económico, como desde la óptica de buscar el mayor grado de implicación y consenso social alrededor del mismo.

Los objetivos que nos planteamos tienen que ver con lograr que el Casco Antiguo sea un espacio atractivo para vivir, trabajar, divertirse o soñar, donde aprovechar la diversidad y fomentar la confianza y la relación positiva entre sus gentes para conseguir un entorno atractivo para la innovación y el desarrollo social, cultural y económico. Un entorno que sea capaz de aprovechar su patrimonio histórico y social como impulsor de un sentido de pertenencia y vinculación que favorezca nuevas dinámicas.

Las líneas de actuación son:

- intervención en materia urbanística en espacios públicos y vivienda
- regeneración y reactivación de la actividad socio-económica interna
- revalorización y recuperación del patrimonio para incorporarlo a la actividad socio-económica de manera sostenible desde un punto de vista social, cultural y económico
- y la revitalización de las dinámicas sociales de su vecindario (del barrio y de



Visita guiada a la Catedral durante su restauración



la ciudad) como motor del cambio, a través de su participación operativa e implicación en el desarrollo de los proyectos.

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

ÁREA DE URBANISMO Y VIVIENDA

- Remodelación y renovación de calles y espacios públicos
- Rehabilitación de viviendas
- Renovación de infraestructuras
- Recuperación del patrimonio histórico para nuevos usos
- Todo ello con una visión transversal que incorpora la superación de las barreras arquitectónicas mediante la aplicación de un Plan de Accesibilidad que minimicen las barreras de acceso y faciliten sus tránsitos internos

De manera resumida, hasta Julio de 2009, se está actuando en:

- Remodelación integral de más de 10 calles y cantones para alcanzar la homogeneidad en pavimentación, modernizar infraestructuras, incorporar medidas de seguridad antiincendios, eliminar cableados obsoletos, mejorar la iluminación general, ...etc.
- Rehabilitación de espacios públicos de valor patrimonial (Plaza de San Miguel, Los Arquillos, ..)
- Inicio de actuaciones de ejecución pública en manzanas de viviendas (Nueva Dentro, Correría, ..), rehabilitación de viviendas destinadas a ser compartidas para jóvenes,
- Adecuación de locales para actividades de carácter comunitario (Aparcamiento de bicicletas,...)
- Y estudios previos para la ordenación y determinación de usos y gestión de espacios urbanos con potencialidad de usos de mayor calado social (Campillo Sur)

ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

En líneas generales se pretende promover el uso del máximo posible de los más de 150 locales cerrados, y conseguir que detrás de cada escaparate haya una luz que transmita vida y actividad.

Para ello hay una intensa labor de captación de locales vacíos y de iniciativas que les den vida. Desde la Agencia se apoya con diversas medidas:

- Compra de locales para poner a disposición de las nuevas iniciativas de actividad
- Apoyo a la instalación de las iniciativas:
- Subvenciones a la adecuación de los locales, con un límite de 50.000 €
- Apoyo en los alquileres: alquiler a precios competitivos, alquiler con derecho a compra (si es en los 5 primeros años, el 70% del alquiler cuenta como parte de la compra), o venta directa.
- El apoyo con la dotación general de infraestructuras modernas: wifi, plan de mejora de la logística general de aprovisionamiento, ...

No solo se pretende la presencia de actividades de carácter económico, sino

también de otras actividades de carácter socio-cultural, como el Centro de investigación y gestión del Patrimonio ZAIN, el Centro de empresas y Servicios Digitales Avanzados, el Centro de Oficios destinados a la restauración, o la ubicación de varias sedes de sociedades públicas. Varias de ellas ubicadas en Palacios y edificios emblemáticos que verán garantizada así su sostenibilidad futura. (Palacios de Maturana-Verástegui, Ruiz de Vergara, Casa del Cordón,..)

Otra de las actuaciones pretende promover una mejora en parte del actual sector hostelero de manera que reestructure su servicio al nuevo planteamiento de actividad que se pretende promover.

Y todo ello bajo un modelo que pretende poner en relación las diferentes actividades de manera que se fomenten propuestas de cooperación en lugar de competencia, que promuevan la cercanía y faciliten la innovación y creatividad cruzada.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE PATRIMONIO

La riqueza patrimonial es uno de los ejes sobre el que se apoya la estrategia.

Entre las actuaciones que se contemplan a este nivel están:

1. La restauración de diferentes espacios emblemáticos y la elaboración de estrategias de gestión que los revaloricen. (Montehermoso, Muralla medieval, Museos de los Faroles o de Naipes y Arqueología -Bibat-, ..)
2. La difusión del potencial del Casco Medieval a nivel internacional atrayendo eventos culturales significativos: Festival de Jazz, Festival Internacional de Juegos, Festival de Televisión, Congresos sobre patrimonio (Hispania Nostra, Ciudades amuralladas, .. cooperación internacional, ...), jornadas de cultura y gastronomía medieval o la presentación de publicaciones editoriales significativas y otros numerosos actos culturales de ámbito local.

Con todo ello se pretende dar a conocer las posibilidades del Casco Medieval y crear sinergias positivas que relancen las expectativas de recuperación y refuercen el apoyo de todos los agentes de la ciudad, y en especial del vecindario.

ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

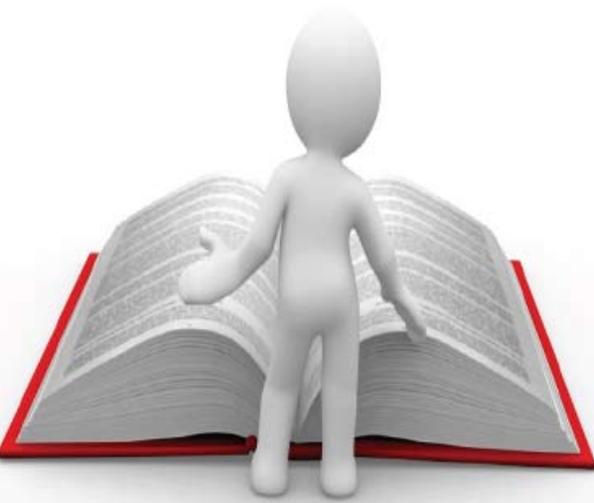
El carácter integral de la intervención en el Casco Histórico se plantea desde una política de rehabilitación integrada de segunda generación que, junto a las intervenciones más habituales en materia urbanística y económica, incorpora la mejora de los aspectos sociales que afectan a la vida cotidiana de sus residentes como otro de los ejes imprescindibles.

Partimos de la idea de que la inversión en el bienestar de las personas incrementa el crecimiento y desarrollo socioeconómico posterior. En este sentido, en nuestro interés por conseguir del Casco un espacio atractivo para vivir y trabajar, desde esta área de actuación se pretende intervenir decididamente a dos niveles:

1. Mejorar los aspectos de carácter estructural que provoquen impactos estratégicos para la comunidad a medio-largo plazo, como la escuela, el Centro de



Cartel de Ingreso a Catedral de Vitoria



Salud, la situación de la vivienda, el incremento del apoyo social a las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, el acceso al empleo o la promoción de propuestas de economía solidaria vinculada a las necesidades de la comunidad.

2. Mejorar aspectos básicos que afectan al día a día vecinal como la limpieza, la iluminación, el ruido, la seguridad, la accesibilidad y movilidad interna, o la mejora de espacios públicos, entre otros, y cuya finalidad es hacer más amable la vida diaria y favorecer la relación y el encuentro natural entre el vecindario para estimular la confianza vecinal y la cohesión social.

Pero en estos procesos de cambio, el impulso de la Administración por sí sola no es suficiente, es necesario incorporar los puntos de vista y aportaciones de la ciudadanía, no solo porque conocen los problemas de cerca, sino para que sientan que forman parte de las decisiones, se impliquen y asuman su parte de responsabilidad en las soluciones y en su mantenimiento y sostenibilidad futura.

Desde este punto de vista la participación ciudadana es una herramienta fundamental que hay que potenciar.

a) Por un lado ampliando el ámbito de la participación más allá de la información puntual sobre los proyectos, posibilitando que puedan aportar previamente sus puntos de vista a las soluciones que se adopten.

b) Por otro lado implicando a las organizaciones y agentes sociales en el desarrollo y puesta en marcha de proyectos compartidos que vayan en línea con la estrategia de cambio que se propone para el barrio.

La finalidad es que la ciudadanía tenga la oportunidad de contribuir y sentirse implicada en el proceso, que se visibilice y revalorice la acción colectiva de manera que la propia comunidad se sienta capaz y con motivación para promover los cambios que necesita.

LA ESCUELA COMO ESPACIO SOCIALIZADOR

La escuela siempre ha sido el espacio de socialización por excelencia, entre otras cosas es aquí donde surgen las relaciones de amistad y confianza que nos acompañarán de por vida y donde se sientan las bases de la cohesión social.

La escuela de nuestro barrio se ha venido encontrando con una serie de situaciones que han ido debilitando esta función. Algunas de las razones son:

- En ella se da una presencia mayoritaria de alumnado de familias inmigrantes y con una alta tasa de matrícula fuera de los plazos habituales, con todo el esfuerzo extra que supone para la docencia su adaptación a las dinámicas educativas y de integración social. El alumnado de familias autóctonas no considera al centro como una opción interesante y opta por otros Centros externos al barrio.
- Su oferta lingüística "solo en castellano" (Modelo A) hasta hace 5 años, ha sido uno más de los factores influyentes en cuanto que no es el modelo elegido mayoritariamente por la población autóctona, que prefiere en general (el 67% de las matrículas de educación primaria) una enseñanza vinculada con el euskera (Modelo D). Sin embargo esto no ha tenido el efecto deseado

en cuanto al aumento de matrícula de alumnado autóctono

- Está ubicada en un edificio con una infraestructura limitada y con necesidades de rehabilitación, con un diseño interior obsoleto y condicionante (falta de luz natural, falta de espacios adecuados para recreo, ..) lo que afecta de manera importante a su elección como centro a quienes ven en la educación una inversión personal importante. Esto mismo está condicionando las expectativas del centro de enriquecer su propuesta educativa con estrategias y metodologías nuevas que lo hagan más atractivo y aseguren su viabilidad futura.
- Paralelamente se da una situación de inestabilidad de la plantilla que cambia anualmente en gran medida y plantea reajustes constantes.

A pesar de contar con un Claustro implicado y en continua formación que está tratando de mejorar la imagen de la escuela en el barrio, aún se necesita tiempo y apoyos para conseguirlo.

Como resultado nos encontramos con que nuestra población escolar (alumnado y familias) no comparten el mismo espacio de socialización natural, lo que dificulta que se generen las relaciones básicas (juegos, actividades extraescolares, relación de vecindad, etc.) desde las que ir estableciendo las bases de la convivencia y la cohesión. En lugar de resolverlo de manera natural desde la escuela y aprovechar educativamente la riqueza de la interculturalidad, ésta se ve como problema y se tiene que intervenir indirectamente desde otros ámbitos, de una manera transversal y un tanto artificial, para tratar de resolver y atajar los problemas derivados de esa “no integración” desde la escuela. En un entorno como el del Casco Medieval, con un 20,6% de su población censada de origen inmigrante, no es la manera más adecuada de favorecer la interculturalidad, ni un modelo de integración que promueva la convivencia a largo plazo.

La intervención sobre la Escuela no es sencilla, por un lado porque la Educación no es de competencia municipal en exclusiva, y por otro porque su actual situación es el resultado de una diversidad de factores interrelacionados a lo largo del tiempo. Con todo ello la escuela no puede sola, ni la escuela ni el sistema educativo en exclusiva, es un tema que trasciende departamentos concretos y que necesita de la implicación de la administración y la comunidad en su conjunto.

Desde la Agencia podemos intervenir en algunos de esos aspectos para tratar de modificar su situación porque entendemos su papel estratégico y su contribución a la cohesión social y la convivencia futura. Entre las posibilidades de actuación están las siguientes:

- a) Mejorar su infraestructura para que le permita ofrecer las mismas condiciones que el resto de centros educativos de la ciudad y recupere la capacidad para dar respuesta a la población en edad escolar del barrio.
- b) Apoyar la incorporación de estrategias y metodologías que enriquezcan su propuesta educativa y le aporten el valor añadido suficiente para que el vecindario la considere como primera opción educativa para sus hijos e hijas.
 - a. Incorporación del trilingüismo (Castellano, euskera e inglés) para que ayude a superar la división generada por los modelos lingüísticos euskera-





castellano

b. Incorporación de estrategias educativas que profundicen en la prosocialidad y en la relación con la comunidad en las dos direcciones, como los “Planes educativos de entorno” o el “Aprendizaje y Servicio Solidario”.

Avanzando por esa línea tenemos el objetivo de ayudar al centro a relanzar sus propias expectativas e implicación comunitaria que le añadirían un valor diferencial atractivo para las propias familias autóctonas que verían de otra manera el potencial del centro, y ayudarán a promover desde la base una mayor integración social. No solo de su alumnado, sino de sus familias y del entorno, en cuanto que dinamizarían una vida de barrio más consistente. Con ello desde la escuela no solo estaríamos aportando conocimientos concretos sino promoviendo actitudes y valores facilitadores de la integración.

El “aprendizaje y servicio solidario” es una de esas propuestas pedagógicas que promueve actividades estudiantiles solidarias. Son proyectos que implican un servicio solidario protagonizado por estudiantes, destinado a atender, en forma acotada y eficaz, necesidades reales y efectivamente sentidas de una comunidad, planificado institucionalmente en forma integrada con el currículo y en función del aprendizaje del alumnado.

Son prácticas que no sólo sirven para atender necesidades de la comunidad, sino también para mejorar la calidad del aprendizaje académico y la formación personal en valores y participación ciudadana responsable, y sobre todo para tomar conciencia de nuestra propia capacidad para cambiar las cosas, actitud fundamental en cualquier persona que se plantee algún emprendimiento económico o social.

Es un objetivo impulsar este tipo de metodologías en el centro. Implicando a la comunidad educativa, la iniciativa social y otros agentes y personas interesadas, tenemos el convencimiento de que se refuerza la función educadora de la escuela, se le prestigia como agente activo del barrio y se sientan las bases de una comunidad más solidaria, responsable y comprometida con su propio desarrollo.

INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO DE LA SALUD

Nuestro Centro de Salud del barrio adolece de los mismos problemas generales que la mayoría, entre los que cabe destacar la propia estructura organizativa, más pensada para la atención a patologías agudas que para las vinculadas a las enfermedades crónicas (el 80% de la atención), lo que deriva en una alta presión asistencial. Aunque nuestro Centro de barrio es consciente y está implicado en promover iniciativas comunitarias, no cuenta con el apoyo suficiente para responder a las necesidades específicas de nuestra población residente: alto porcentaje de pacientes mayores con una alta demanda de atención, volumen importante de personas extranjeras con problemáticas específicas (Síndrome de Ulises, desconocimiento del idioma y del sistema,..), mayor porcentaje que en otros centros de personas en situación de vulnerabilidad social con patologías asociadas a su situación, ...A esto se añade su ubicación en lo alto de la colina lo

que no hace fácil el acceso a muchas de las personas que más lo usan. Nuevamente, como en el caso de la Escuela, desde la comunidad se le puede ayudar a mitigar parte de su congestión trabajando previamente en las condiciones sociales de partida de las personas, porque muchas patologías tienen como base situaciones de soledad y de carencia de redes de apoyo y relación personal.

Tenemos que ser conscientes de que esto forma parte del problema y que la solución no está tanto, o solo, en la atención sanitaria, sino en una atención de tipo "socio-sanitario" que tenga en cuenta el fomento de relaciones sanas, que hagan sentir que se es importante para alguien, .. que les saque del aislamiento.

Planes de prevención escolares, comunitarios, atención domiciliaria y de proximidad a personas mayores solas y con dificultades de movilidad, divulgación de medidas saludables de uso y consumo de distintos productos, por poner algunos ejemplos, forman parte de la batería de actividades comunitarias que se pueden sacar fuera del Centro de Salud.

Contar con la implicación de distintos agentes: vecindario, estudiantes de últimos años de medicina, enfermería, trabajo social o geriatría que, de manera sistematizada y desde planteamientos de Aprendizaje y servicio solidario, ayudaría a conectar las necesidades sociales del barrio (y sus soluciones) con la Universidad, una manera de convertirla en un agente más de transformación del barrio, y con una labor social fundamental que va más allá de los contenidos académicos y ayuda a promover valores solidarios y colectivos..

De la misma manera se pueden promover espacios de apoyo social que ayuden a mitigar los problemas de la población extranjera residente en el barrio, vinculadas en muchos casos con el denominado "Síndrome de Ulises", donde las redes de autoayuda son de gran valor. Todo ello puede ayudar al Centro a descongestionar su atención a los problemas derivados de las enfermedades crónicas y centrar más sus esfuerzos en la prevención comunitaria.

INTERVENCIÓN EN VIVIENDA Y ESPACIOS PÚBLICOS

En este ámbito tenemos que ser capaces de mejorar las actuales condiciones de escasez de espacios abiertos de disfrute público para favorecer la necesidad humana básica de relación natural, revalorizar y recuperar las relaciones de vecindad que generen confianza mutua y amistad cívica y mantener el sentimiento de pertenencia a una comunidad.

Por un lado es muy importante fomentar la habitabilidad del parque de viviendas para mejorar las condiciones del actual vecindario y para atraer nuevas familias que enriquezcan y dinamicen la regeneración continua del barrio. Algunas propuestas en este sentido son:

- Facilitar el acceso a ayudas dirigidas a pequeñas mejoras (instalación eléctrica, accesibilidad interior, arreglo de baños, .. etc) y que no estén condicionadas a realizar inversiones de mejora en todos los elementos comunes.





- Apoyar a sus propietarios en la gestión de las comunidades de vecinos/as, subvencionando una gestión externa profesionalizada (durante 2 ó 3 años) para que enseñen a sus miembros a asumir y gestionar el adecuado mantenimiento de las fincas y evitar su paulatino deterioro.

Por otro lado se pretende avanzar paulatinamente en materia de accesibilidad y tránsito peatonal y en la reordenación interior del uso de vehículos, en consonancia con el Plan de Movilidad sostenible en el que está inmerso el municipio, y con la idea de “Slow City” que cada vez cuenta con mayor aceptación y que en el Casco Medieval podría tener su espacio natural de experimentación. Es una manera de ganar la calle como espacio de disfrute público, dadas las carencias actualmente existentes.

INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA

Aunque la economía está totalmente globalizada y ha derivado por derroteros muy alejados de las necesidades reales de las personas, la actividad económica no es algo automático, involuntario o sin intención, sino que depende de las decisiones individuales que tomemos sobre el destino y uso de nuestro dinero.

Cada vez hay una mayor sensibilización respecto a los planteamientos éticos que subyacen a la actividad económica que están dando pie a movimientos colectivos que plantean que “otra economía es posible”, donde la maximización del beneficio económico no es el objetivo.

Este es el objetivo de diferentes acciones colectivas responsables que tratan de devolverle su sentido de distribución equitativa de recursos al servicio de las personas.

Son iniciativas “chiquitas, ... que no expropien las cuevas de Alí Babá” (como dice Galeano), pero que se van extendiendo tanto geográficamente como en su variedad de formas y que surgen de planteamientos locales y comunitarios concretos. Desde el trueque¹ a la Banca Ética², pasando por los micro-créditos, las comunidades autofinanciadas³ o las empresas solidarias⁴, todas tienen en común que ponen a la persona en el centro y tratan de recuperar la capacidad colectiva para transformar la realidad desde lo económico.

Uno de los ejemplos lo tenemos en las empresas solidarias⁵ que promueven respuestas locales centradas en las necesidades de las personas y del entorno, cuyo impulso no solo revierte en el empleo de las personas más vulnerables sino que promueve un estilo de responsabilidad social corporativa que traspasa a la organización, modifica la percepción del rol de la empresa en la comunidad y ayuda el surgimiento de nuevas dinámicas sociales más integradoras.

El apoyo al surgimiento de este tipo de iniciativas, implicándolas en el desarrollo

¹ <http://bancodeltiempovitoria.wordpress.com/>

² <http://www.proyectoifiare.com/default.aspx?tabid=28>

³ http://www.comunidadescafe.org/web/cafe.html#/Presentacion/que_son_las_CAF

⁴ <http://www.economiasolidaria.org/>

⁵ <http://www.catalogosocial.net/catalogo/index.php>

de servicios de apoyo a la comunidad y promover en el barrio la existencia de un movimiento de estas características que impulse estas dinámicas económicas, está en nuestras intenciones.

INTERVENCIÓN EN ACCIÓN SOCIAL

Somos conscientes de las situaciones de vulnerabilidad por las que pasa una parte de nuestro vecindario y de la importancia que tiene su inclusión en la revitalización del Casco Medieval.

Como comunidad no podemos derrochar el capital humano que atesoran nuestros mayores, nuestras personas en paro, .. nuestros diferentes colectivos en dificultad. Tenemos que buscar los canales para que puedan contribuir activamente a este proceso de reconstrucción comunitaria. Los Servicios Sociales tienen un papel fundamental en ello, pero nuevamente no es algo que le atañe en exclusiva.

Nuestra labor desde la Agencia pretende conectar de forma sistematizada la acción de la iniciativa social y del tercer sector con las necesidades de los Servicios Sociales de disponer de actividades que ayuden a las personas a salir de dinámicas asistencialistas y a los propios Servicios Sociales a sacar mayor rendimiento a su esfuerzo y a disponer de tiempo para profundizar en la orientación y el acompañamiento personal en los itinerarios de inserción.

Para potenciar esas conexiones y hacerlas duraderas en el tiempo tenemos que promover nuevas formas de relación, entre las propias iniciativas y entre estas y la administración, que superen la visión a corto plazo y fomenten lazos de cooperación recíproca entre iguales, basadas en la confianza y en la responsabilidad compartida.

En otro sentido pretendemos implicar a estos Agentes en el desarrollo compartido de acciones planificadas, de forma que se sientan copartícipes activos de la reactivación del Casco. Para conseguirlo entendemos que es necesario incentivar y auspiciar el trabajo en red y promover acciones tractoras y ejemplarizantes capaces de animar a nuevas propuestas colectivas.

CAPACITACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

Para ayudar a mejorar las situaciones de vulnerabilidad, junto al reforzamiento de las redes comunitarias de apoyo, se pretenden promover actividades de Formación técnica en oficios que mejoren las competencias personales y faciliten su acceso posterior al mercado de trabajo.

Se trata de actividades vinculadas, tanto a las expectativas de las personas respecto a sus potencialidades y a las posibilidades de acceder rápidamente a un empleo, como con las necesidades del barrio. Donde el propio proceso formativo sirva como escenario educativo en el que se promuevan cambios personales en cuanto a motivación, actitudes y valores, poniendo especial énfasis en el fomento de dinámicas grupales que favorezcan la relación con el vecindario.





En ese sentido, no solo se pretende desarrollar prácticas reales en trabajos a la comunidad, donde el alumnado pase a ejercer un rol activo y de servicio que aumente su autoestima y el reconocimiento del vecindario, sino que se pretende dar el apoyo necesario para la puesta en marcha y mantenimiento posterior de iniciativas laborales relacionadas con las necesidades del barrio: servicios de apoyo a personas dependientes, mantenimiento y limpieza de espacios públicos o restauración de viviendas, son algunos de los que tenemos pensados.

Una de las actividades inmediatas es la apertura para final de 2009 del Centro de Oficios de la Ciudad Histórica que permitirá formar y dar empleo cada 18 meses a 30 jóvenes con vinculación al barrio en oficios relacionados con la restauración integral de fachadas mediante técnicas artesanales respetuosas con el patrimonio.

Más adelante esperamos ampliar los ámbitos de actuación mediante la colaboración con otros departamentos municipales y con la iniciativa social, de manera que se pueda contar en el barrio con una actividad formativo-laboral amplia que, aprovechando sinergias, sirva tanto a las personas como a la comunidad.

ATRACCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Desde el área de reactivación económica se pretende promover la instalación de actividades que aporten al Casco Medieval un nuevo aliciente que lo convierta en un espacio de referencia para trabajar y para vivir. En esa dinámica se pretende hacer un esfuerzo por atraer actividades locales que, además de contribuir con sus servicios a la aportación de valor local, se conviertan en las mejores embajadoras del barrio.

Entre ellas trataremos de promover la instalación de iniciativas de economía social y solidaria, que además de ofrecer servicios responsables, conectan con el sentir del barrio y aportan un valor añadido diferencial que refuerzan esos otros valores que intentamos recuperar.

Para reforzar el impulso emprendedor se prestará apoyo y tutoría empresarial. Entre las iniciativas destacadas esta la próxima apertura del Centro de Empresas y Servicios digitales avanzados.

FOMENTO DE LA CREACIÓN CULTURAL

El Casco Medieval nos sigue mostrando hoy lo que ha sido siempre a lo largo de su historia, una rica mezcla de culturas. Nos lo recuerdan sus calles, sus edificios, sus palacios históricos y la diversidad cultural de su actual vecindario. Más que nunca se nos vuelve a presentar la oportunidad de aprovechar toda esa riqueza en una amalgama nueva, fruto de ese roce de culturas, cuya mixtura tenemos que contribuir a fomentar. Es una oportunidad más para transformar en positivo este proceso de cambio en el que nos encontramos.

Nuestra intención en este sentido es promover la canalización de toda esa expresividad facilitando espacios de encuentro y creatividad colectiva que ayuden

al surgimiento de propuestas culturales innovadoras que conecten distintas disciplinas y formas de expresión, de manera que al modelo de cultura como espectáculo se le añadan otras perspectivas más activas y vinculadas a nuestra realidad cotidiana. Se trata de contribuir a revalorizar la capacidad creativa individual y colectiva, y vincularla a nuestro propio proceso de cambio.

Hablamos, entre otras cosas, de promover la expresividad en el ámbito de la comunicación a través de la puesta en marcha de talleres de radio, el apoyo al desarrollo de una web TV que documente, mediante procesos educativos de aprendizaje y servicio solidario, la evolución del cambio, para contar la historia desde sus propios protagonistas. También hablamos de vincular la creación artística de productores locales con el ámbito educativo y de hacer presente su producción en los distintos espacios sociales con que cuenta el barrio.

Son pequeñas cosas que no lo resuelven todo, pero ayudan a sentar las bases para un futuro distinto.

PRACTICAR Y PROFUNDIZAR EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cada vez son más las alusiones a la participación ciudadana como mecanismo necesario para responder a la creciente complejidad en la organización y gestión de los asuntos de la ciudad. Pero ponerla en práctica no es tarea fácil, hay que dedicarle tiempo, recursos, método y canales adecuados para estimular y mantener vivo el interés vecinal por participar en la "cosa pública", por conseguir que sientan que no es un fin en si mismo y que sus propuestas tienen efectos sobre las actuaciones futuras.

Una de esas dificultades está en nuestra propia capacidad interna para dar respuestas ágiles a unas demandas que no encajan en la estructura clásica de los departamentos. Es importante asumir que las cosas no son independientes y convencernos de las ventajas del trabajo transversal para mejorar la eficacia de las actuaciones dirigidas hacia la ciudadanía.

Tenemos que ser capaces de incorporar los procesos de participación como un engranaje más dentro de los procedimientos administrativos, tenemos que entender que lo que inicialmente pueda parecer una interferencia o un alargamiento de la actuación, no solamente genera beneficios desde el punto de vista de la eficacia y la sostenibilidad futura de la propuesta concreta, sino que genera otro tipo de beneficios vinculados al ejercicio del derecho a la ciudadanía, a sentirse parte de algo y a poder participar en la construcción de nuestra propia ciudad. Y porque cuantos más puntos de vista seamos capaces de incorporar, más riqueza de matices se van a poder tener en cuenta y la solución que se adopte será más integradora.

Es cierto que no es fácil y que no hay soluciones perfectas, por eso necesitamos desarrollar nuestra propia práctica para seguir avanzando y mejorando los mecanismos e instrumentos de los que nos hemos ido dotando, pero sobre todo tenemos que ser capaces de provocar un aprendizaje continuo en un tema como la participación, que, como quien dice, acabamos de iniciar. Es necesario facilitar





porque la práctica es la mejor manera de aprender juntos.

Algunas de las acciones en las que podemos avanzar es en ofrecer la información pertinente de manera transparente, y en la creación de espacios que nos permitan "agregar" todas las contribuciones y generar propuestas con mayor riqueza de matices.

Eso es lo que pretende la propuesta de constitución de un espacio específico para el Casco Medieval al que hemos llamado "Mesa para la revitalización social". En él pretendemos probar estrategias que enriquezcan los mecanismos de participación ya existentes para la ciudad. Se trata de añadir algunas otras herramientas y metodologías que potencien más la relación directa con el vecindario, evitando rigideces formales y flexibilizando los canales de participación. En ese sentido pretende ser un espacio abierto y amable que atraiga a las personas, donde se facilite la participación de todo tipo de agentes sin exclusión, con horario de apertura amplio, accesible en lo arquitectónico y en capacidad de empatía o del acercamiento intercultural, de manera que sea un espacio generador de confianza y cohesión vecinal.

La intención es que el vecindario, organizado o a nivel personal, pueda colaborar en proyectos y propuestas vecinales de manera individual o colectiva. Pero sobre todo, que tenga la oportunidad de participar con sus ideas y argumentos en un espacio de escucha activa y propositiva, que fomente alumbramientos colectivos de los que cada parte se sienta satisfecha y contribuya a potenciar el sentimiento de comunidad, la percepción de la fuerza de la colectividad para transformar las cosas que les afectan y dar el salto hacia actitudes de ciudadanía activa.

La finalidad de la "Mesa" es dirigir todas esas aportaciones y propuestas hacia la mejora del espacio urbano del Casco Medieval potenciando la participación ciudadana de todas las personas interesadas, tanto vecindario del barrio como del resto de la ciudad.

Para ello, junto a presencia física, se va a habilitar un espacio virtual que lo facilite. Aunque no es la solución para todo, pretende ayudar a hacer accesible la información sobre las actuaciones, a participar mediante comentarios y opiniones y a construir propuestas colectivas a través de herramientas colaborativas.



Revalorización
Urbana de
Barrios
Históricos:
Los Tambos
de Arequipa





arequipa

Julio Aspilcueta Barbachán

Licenciado en Arquitectura
Master en Planificación Urbana - Ambiental, y
en Conservación de Patrimonio Cultural.
Estudios de Especialidad en Conservación y
Rehabilitación de Patrimonio Arquitectónico, y
en Construcción Ecoeficiente y Ordenamiento
Territorial.

Coordinador de Obras y Proyectos en la
Gerencia del Centro Histórico de la Municipalidad
Provincial de Arequipa (Convenio MPA – AE-
CID).

Miembro del Instituto para el Desarrollo Sus-
tentable Urbano-ambiental y de la Asociación
Civil Patrimonio y Ambiente para el Desarrollo
Sostenible.



*....la asociación entre Centro Histórico y Patrimonio Monumental ha de-
venido en muchos casos, en una forma de mistificación del pasado y en
un modo de eludir los problemas sociales, culturales y ambientales con
los que viene aparejado la problemática de las áreas centrales....fueron
vistas como una ficción plétórica de edificios de gran valor, antes que
como un espacio de vida y cultura en permanente cambio.*

*(Vivir en el Centro: vivienda e inquilinato en los barrios céntricos de las metrópolis de
América Latina; Harms, Ludeña y Pfeiffer, editores).*



El Plan Maestro del centro histórico de Arequipa, plantea la renovación urbana del área de tratamiento “Del Solar” como uno de los grandes proyectos estratégicos de revitalización integral. En este lugar se ubican los antiguos “tambos”, que actualmente conforman predios de vivienda precaria y que durante los siglos XVII y XVIII, se constituyeron en el principal soporte logístico de infraestructura del comercio interregional de Arequipa con el Sur-andino. Con el transcurso del tiempo, estos devinieron en lugares de residencia permanente, paralelamente a la instalación de las primeras industrias de la ciudad a inicios del siglo XX, generando un proceso de deterioro ambiental. Desde el año 2001, luego del terremoto sufrido en la ciudad, se inició su gradual rehabilitación como parte del programa de vivienda y destugurización.

CONTEXTO

El centro histórico de Arequipa, desde diciembre del año 2000, ha sido inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, el cual tiene como mérito su unidad urbanística otorgada por su arquitectura doméstica, la cual conserva todavía en parte el uso residencial.

Como muchos sitios, el centro histórico de Arequipa está sujeto a presiones de carácter especulativo, de sobresaturación de funciones y también simultáneamente al abandono de sectores “poco rentables”. Detener este proceso de degradación es uno de los grandes retos en la gestión urbana de la ciudad, siendo una estrategia fundamental en la revitalización del área central, el consolidar el “carácter de barrio” como lugar de residencia, con la finalidad de obtener una dinámica permanente y cotidiana de conservación, así como de revitalización urbana.

En el centro histórico de Arequipa, hay 2685 predios destinados exclusivamente al uso de vivienda, habiéndose detectado la existencia de 58 tugurios que albergan a una población aproximada de 4,000 personas. Estos focos de degradación habitacional están localizados en el sector denominado “Del Solar” y en las proximidades del “Mercado San Camilo”. Existe además otros barrios con predominio de vivienda como San Lázaro, Selva Alegre, La Recoleta, El Vallecito, IV Centenario y San Antonio. La mayor parte del uso residencial es de baja o mediana densidad, existiendo solamente 27 torres de vivienda y 39 quintas.

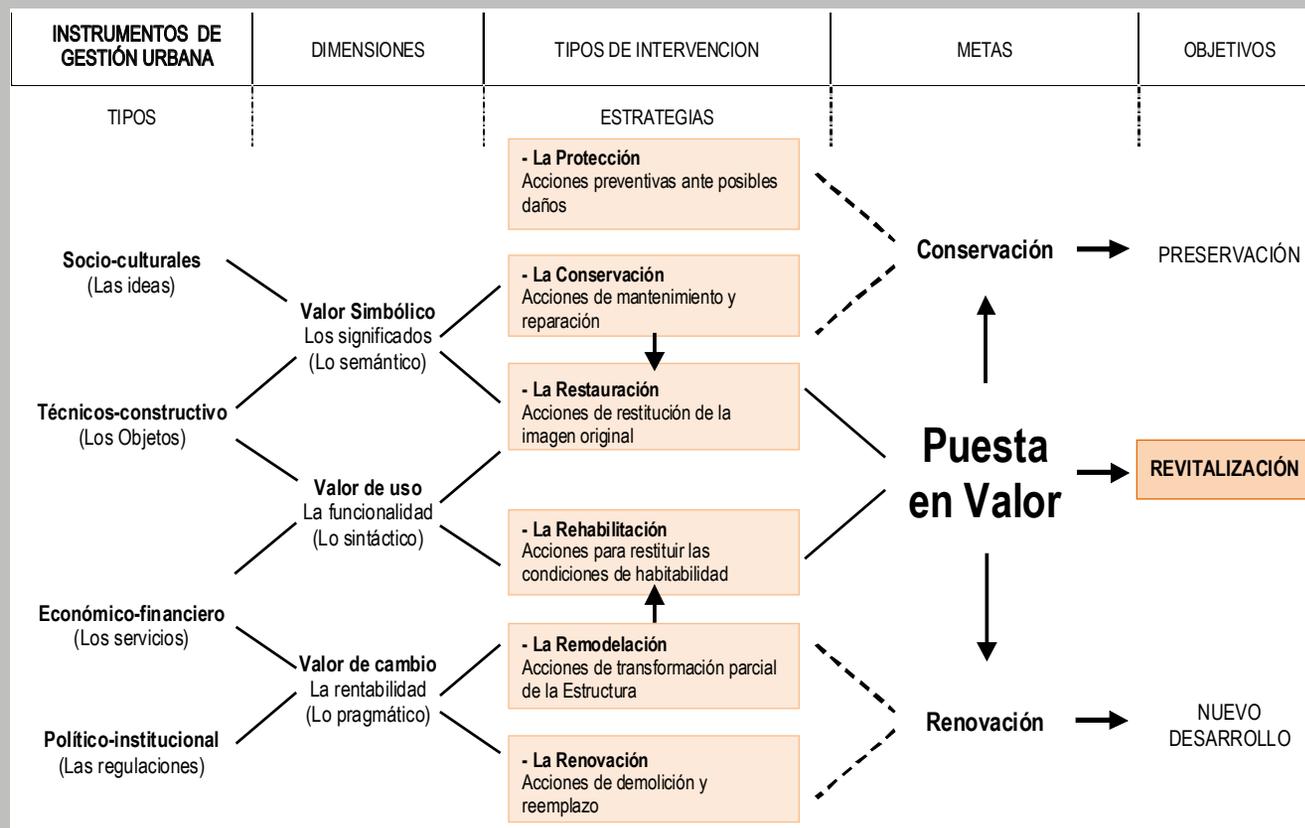
El 14.8% del total de tugurios existentes en el área central están localizados en edificios históricos, y el 19% de ellos están ubicados en calles que forman ambientes urbano monumentales; aquí las viviendas tienen un promedio de 3 ambientes (49.7%), teniendo un área techada de 15.8 m²; considerando una población de 4.8 miembros por familia, se observa un índice de habitabilidad muy bajo de 3.3 m²/habitante/vivienda. El Plan Maestro del Centro Histórico propone como área piloto de Renovación Urbana el barrio "Del Solar" en el cual existen 15 tugurios con 300 familias .

En éste contexto, la Revitalización Urbana, es visualizada como un proceso dirigido, no espontáneo, de intervención en una estructura físico-espacial que se encuentra abandonada, sub-utilizada o deteriorada, orientada a recuperar, mejorar y potenciar las cualidades ambientales del tejido físico y social. (ver cuadro enfoque conceptual de intervención).

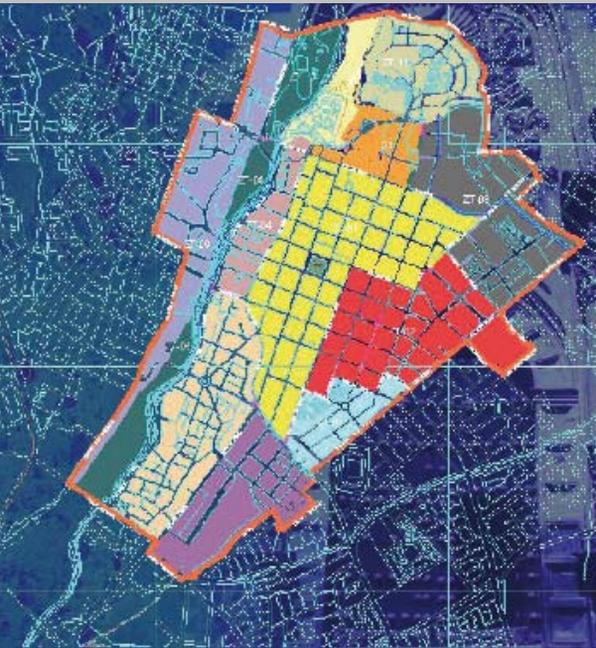


Arequipa 1865 - Vista Parcial del Puente Real y los Tambos

ENFOQUE CONCEPTUAL DE INTERVENCIÓN - LOS TAMBOS DE AREQUIPA



ZONAS DE TRATAMIENTO



	ZT 01 Cívico - cultural		ZT 06 Vallecito		ZT 11 Selva Alegre
	ZT 02 San Camilo		ZT 07 IV Centenario		ZT 12 Molino Blanco
	ZT 03 San Lázaro		ZT 08 San Antonio		Centro Histórico Zona Monumental
	ZT 04 El Solar		ZT 09 La Recoleta		
	ZT 05 Paisajística		ZT 10 La Estación		



Coordinaciones con los propietarios e inquilinos de los Tambos

OBJETIVOS DEL PROYECTO

a. Objetivos de Desarrollo

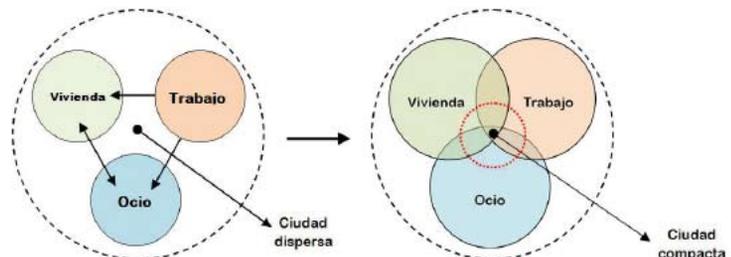
Mejorar las condiciones de habitabilidad de los residentes del Centro Histórico, dotando a las construcciones tugurizadas o sub-utilizadas de las condiciones ambientales apropiadas, contribuyendo con ello a la revitalización urbana del antiguo barrio "Del Solar", y en consecuencia consolidar el uso residencial del área central de Arequipa y de su patrimonio cultural material e inmaterial, posicionando por lo tanto a éste sector de la ciudad en un lugar atractivo para vivir.

b. Objetivos Específicos

- Reducir su vulnerabilidad constructiva y estructural de las edificaciones existentes.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad y salubridad de los residentes.
- Recuperar las cualidades arquitectónicas ambientales del monumento histórico.
- Propiciar la participación y compromiso de los vecinos, elevando su autoestima.
- Lograr el saneamiento legal de los predios y la propiedad individual
- Constituirse en un proyecto demostrativo que ofrezca soluciones a la problemática habitacional del Centro Histórico.

De este modo se propone generar un proceso acumulativo de recuperación y regeneración del barrio, promoviendo el empleo, fortaleciendo la participación e integración social de sus habitantes y en consecuencia, consolidando la presencia del gobierno local y la institucionalidad de la Gestión Urbana en el Centro Histórico.

....La revitalización de los centros históricos desde el fortalecimiento de la vivienda, puede constituir una importante estrategia hacia la construcción de una ciudad más sostenible, con la conformación de una "ciudad compacta", superando el urbanismo de funciones únicas con predominio del automóvil, recuperando la noción de la ciudad como un hábitat, que favorezca la diversidad cultural, la comunicación y el encuentro social, así como el fomento de las actividades y expresiones humanas.....



MODELO DE GESTIÓN

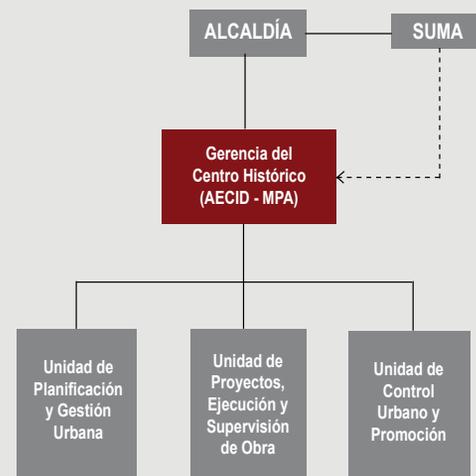
La estructura organizativa, para la institucionalización de la gestión del centro histórico, ha sido diversa, en razón de los cambios de autoridad municipal en éstos 10 años, siendo en la actualidad la Gerencia del Centro Histórico y Zona Monumental - entidad pública municipal desconcentrada que cuenta con el apoyo de la Cooperación Internacional - la encargada de ejecutar el Plan Maestro del Centro Histórico.

Para esto, se cuenta con tres niveles de trabajo y coordinación: la primera, Alcaldía quien define los lineamientos generales y las prioridades; la segunda, la Superintendencia Municipal del Centro Histórico (SUMA), que opera como órgano consultivo y asesor de Alcaldía en coordinación con la Gerencia; la tercera, las Unidades Operativas, conformadas por las de Planificación Urbana, Proyectos – Obras y Control Urbano. Esta estructura organizativa, tiene como objetivo la rehabilitación integral del Centro Histórico, mediante acciones de conservación, control, valoración y promoción.

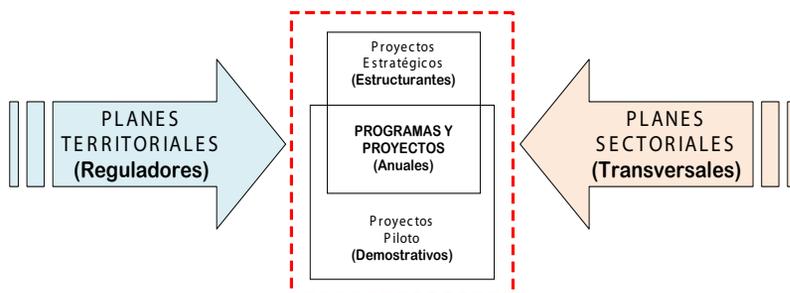
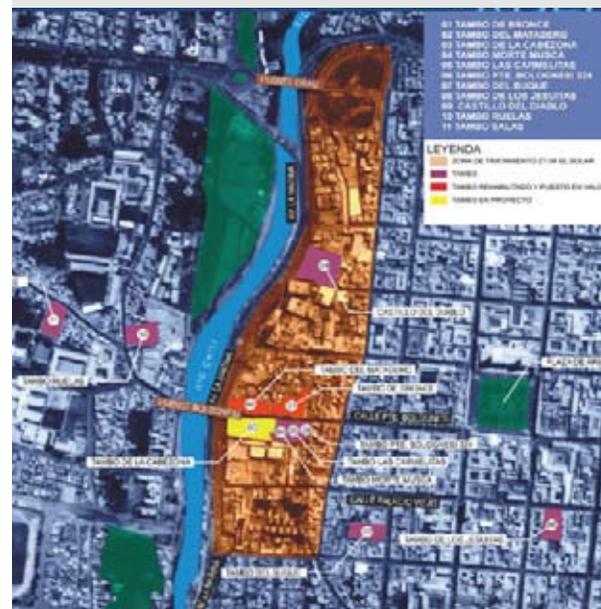
SECTORES DE INTERVENCIÓN

Los proyectos de rehabilitación de los tambos se constituyen en proyectos piloto o demostrativos, los cuales se localizan dentro de la Zona de Tratamiento ZT-04 El Solar, el cual conforma un área sujeta a un plan territorial o regulador específico, calificado dentro del Plan Maestro como zona de renovación urbana. Asimismo éstos proyectos se enmarcan dentro de los programas de “vivienda y destugurización”, los cuales se han complementado con otros programas como el de “recuperación de espacios públicos” con la ejecución de la “puesta en valor” de la calle Pte. Bolognesi, la vía más importante del sector; de igual forma se articulará con el plan sectorial de turismo para centro histórico, incorporando a éstos grandes solares, como parte de los atractivos de cultura viva.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



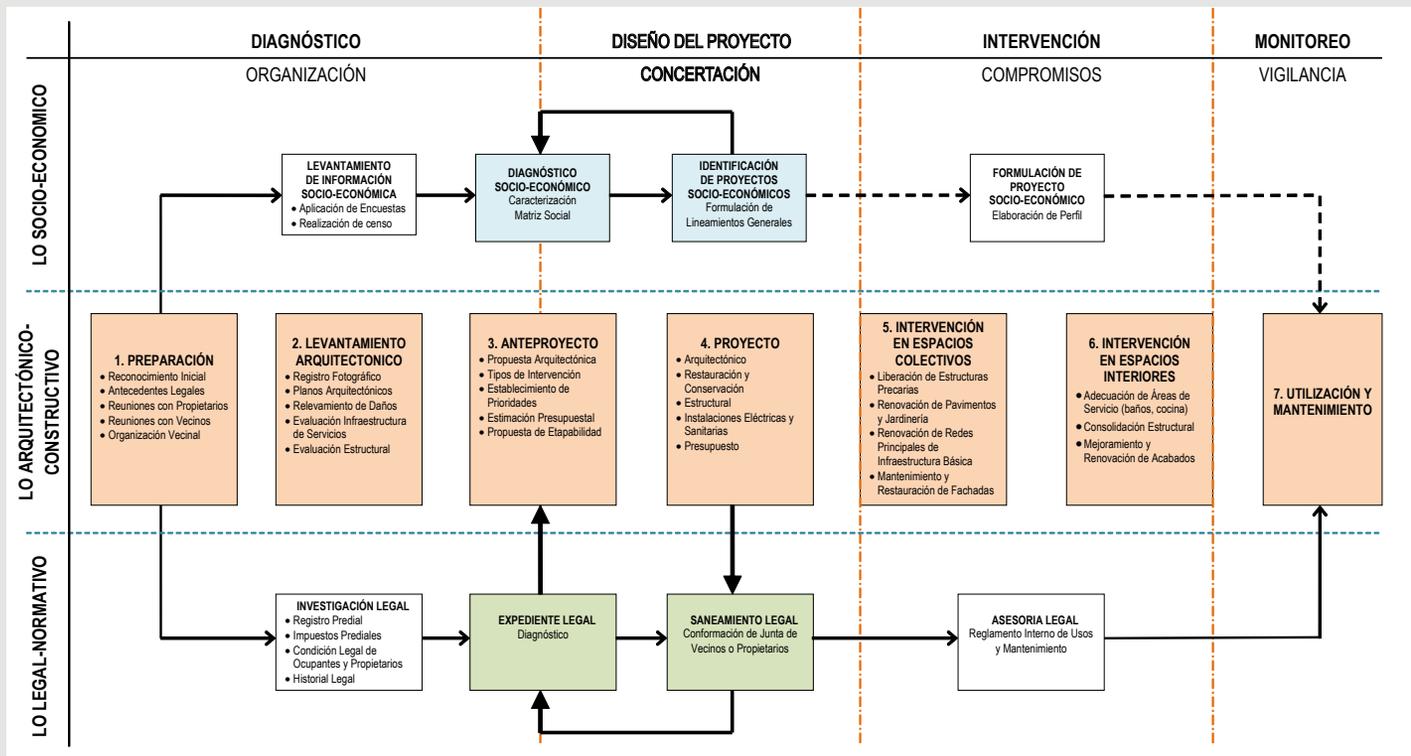
UBICACIÓN DE LOS TAMBOS



PROCESO Y METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

La metodología de intervención, toma en cuenta la articulación de tres dimensiones: Lo arquitectónico-constructivo, lo socio-económico y lo legal normativo, siendo la fase del "diseño del proyecto" el principal componente de todo el proceso, en la medida que recoge y sintetiza en primera instancia, toda la información recopilada y analizada (3 anteproyectos), para luego convertirse en la principal estrategia e instrumento para la concertación y negociación de los intereses y conflictos (4 proyecto), que permitirá: identificar los probables proyectos socio-económicos, ejecutar la obra en los espacios colectivos y proceder al saneamiento legal. (ver cuadro metodológico). De otro lado, el inicio de la intervención a partir de los espacios de uso colectivo (zaguanes, pasajes y patios) es estratégica porque: consolida el respaldo social a la ejecución de la obra, viabiliza la negociación y los mecanismos de compensación e induce a la intervención de los espacios interiores de las viviendas.

CUADRO CONCEPTUAL DEL PROCESO Y METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN



POLÍTICAS PÚBLICAS

El Plan Maestro se plantea como objetivo, recuperar el centro histórico, mediante la reestructuración del tejido urbano y social, el mejoramiento de los flujos internos y su conexión con la red metropolitana, la rehabilitación de las condiciones habitacionales a un nivel digno y la preservación y valorización de su patrimonio construido, incorporándolo a la actividad turística.

Dentro del tema residencial, se propone su recuperación: incrementando la densidad y rehabilitando las zonas degradadas con programas de vivienda y destugurización y mejorando las condiciones ambientales, de modo tal que se preserve la dinámica cotidiana del centro. Para ello se viene implementado en el sector del barrio "Del Solar", los siguientes programas y proyectos:

- Programa 01-REP: Recuperación de Espacios Públicos; cuyo objetivo central es mejorar el uso de los ambientes urbanos del centro histórico, privilegiando al peatón. Proyectos: puesta en valor de la calle Pte. Bolognesi, habilitación de la alameda Chávez Velando y la puesta en valor del pasaje Ibañez.
- Programa 04-RA: Recuperación Ambiental; cuyo objetivo es mejorar las condiciones de salubridad, paisajismo y seguridad de áreas degradadas o en riesgo. Proyectos: Erradicación de curtiembres, renovación de redes de desagües y construcción de las redes de drenaje pluvial.
- Programa 05-VD: Vivienda y Destugurización; cuyo objetivo es mejorar las condiciones de seguridad, habitabilidad y salubridad, de la vivienda en condiciones de degradación ambiental. Proyectos: Rehabilitación de los Tambos de El Bronce, El Matadero y La Cabezona.
- Programa 08-EC: Empleo y Capacitación; cuyo objetivo es mejorar e incrementar la calificación técnica y profesional, orientada a la rehabilitación del centro histórico con la conservación y restauración del patrimonio cultural mueble e inmueble. Proyectos: Escuela Taller Arequipa y Taller de Restauración de Bienes Muebles.
- Programa 09-DT: Desarrollo Turístico; cuyo objetivo es incrementar y promocionar el patrimonio cultural del centro histórico, especialmente el referido a la cultura viva del sector, ligada a las actividades residenciales y artesanales. Proyectos: Expografía de los Tambos y del barrio "Del Solar", Sala de Interpretación en el Tambo la Cabezona, Rehabilitación de antiguo molino del tambo La Cabezona, Conformación del circuito peatonal turístico "Tambos de Arequipa".

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

a. Impactos

- Incremento del acervo cultural de Arequipa, contribuyendo al cambio de paradigma, sustentada tradicionalmente en la "noción monumentalista" del patrimonio edificado.
- Se ha demostrado que es posible realizar, la revitalización urbana de la vi-



Tambo de Bronce:
Antes y después



Tambo La Cabezona:
Antes y después

vienda con fines sociales, sin la erradicación de sus ocupantes, y al contrario con la participación de ellos.

- Se ha inducido a otras gestiones municipales e instancias de gobierno -como el Gobierno Regional- a impulsar proyectos similares en los barrios “Del Solar”, “San Lázaro” y “San Antonio”, también ubicados en el ámbito de “protección y tratamiento especial”.
- Incremento el número de negocios a escala vecinal, paralelamente a la consolidación de las actividades artesanales ligadas a la talabartería y fabricación de instrumentos musicales.
- Inclusión, como atractivos del centro histórico, en el “Plan de Desarrollo Turístico 2009 – 2015”, que vienen elaborando la Subgerencia Municipal de Cultura, Educación y Turismo, junto con los operadores privados del sector.

b. Resultados

- Mejoramiento de la calidad de vida de 82 familias, términos de la seguridad constructiva, la salubridad y habitabilidad de las viviendas, así como de la revaloración de los edificios históricos como patrimonio cultural arquitectónico.
- Se ha fortalecido la autoestima individual y colectiva de los vecinos, teniendo como consecuencia la revaloración de sus costumbres y actividades sociales, las cuales ya constituyen parte del patrimonio cultural del centro histórico: la artesanía en talabartería, “la Fiestas de la Cruz” y la vida cotidiana de “barrio”.
- Cambio de actitud de los propietarios y ocupantes frente al lugar, habiendo promovido su organización social y el mayor interés por respetar las normas de convivencia.
- Se ha elevado el valor de los inmuebles y alquileres en un promedio del 100%, generando un tipo y nivel de usos más adecuados.

LECCIONES APRENDIDAS

a. Fortalezas

- La participación y liderazgo de la mujer, es un factor importante en la organización y movilización social para el logro de los objetivos.
- El proyecto de intervención se constituye en un instrumento de negociación y absolución de problemas en términos del saneamiento físico y legal.
- El mantenimiento de la población en el lugar durante todo el proceso, logra una identificación plena con el proyecto y en consecuencia con su sostenibilidad.
- La revaloración del patrimonio arquitectónico no es incompatible con la atención a los problemas sociales de los centros históricos, son en realidad complementarias garantizando su preservación.
- El manejo transparente y participativo, permite generar un liderazgo del proceso por parte las instancias técnicas y municipales, quienes se convierten en interlocutores de los diversos actores.

b. Debilidades

- La débil cohesión social de éstos lugares, degradados ambientalmente por mucho tiempo, dificulta y retrasa los procesos de intervención, por lo que es ne-

cesario un trabajo previo en éste sentido.

- Se requiere dar mayor énfasis al tema social, el cual requiere un proyecto paralelo y complementario al de rehabilitación de la infraestructura, pudiendo con ello maximizar los impactos positivos y tener mejores resultados.
- Es necesario una mayor presencia de la instancia municipal mas allá de los procesos técnico-constructivos, relacionados con los temas de financiamiento, normatividad ad hoc y fortalecimiento de la participación ciudadana.
- Es imprescindible, para avanzar sustancialmente en el tema de recuperación y rehabilitación de la vivienda en el centro histórico, de la participación del sector privado como generador de un mercado inmobiliario.
- Es necesario ampliar las intervenciones con éstos fines, no sólo a inmuebles o áreas ambientalmente degradadas, sino también a “barrios residenciales” localizados en el área central, como parte de una política de densificación racional de la ciudad.
- Es necesaria la articulación del sector público con el sector privado para lograr líneas de financiamiento en vivienda social, mediante la creación de un Fondo de Rehabilitación, conformado por fondos públicos, privados, y mixtos.

SOSTENIBILIDAD

a. Permanencia y consolidación de la experiencia

Para lograr ésta finalidad, se ha procurado apoyar la organización social de los vecinos, mediante la asesoría para abordar diversos temas referidos a la inscripción formal de la propiedad individual, a las obras de mantenimiento permanente, así como a la elaboración y cumplimiento del “reglamento de usos y convivencia”.

De otro lado se está formulando proyectos sociales específicos, relacionados básicamente con la inserción de los Tambos y del barrio “Del Solar” en los circuitos turísticos del centro histórico, para lo cual se está participando de la formulación del Plan de Desarrollo Turístico 2009 – 2015, asimismo se está elaborando la Expografía para cada uno de los tambos e implementando una Sala de Interpretación en “La Cabezona” y se tiene proyectado la rehabilitación de un antiguo molino de güiñapo. Todo esto como mecanismo inductor para generar oportunidades de trabajo y empleo a los vecinos.

b. Posibilidades de réplica

El proyecto ha actuado como un detonador de acciones progresivas que ha multiplicado sus efectos, en el plano físico, económico, social y cultural, lo que ha permitido que éste se convierta en un exitoso ejemplo demostrativo en el ámbito del centro histórico. De otro lado, la experiencia acumulada en éstos años ha permitido, mejorar cada intervención sucesiva a partir de perfeccionar la metodología de trabajo, mejorar los mecanismos de organización social y relación con los vecinos. Asimismo, la credibilidad ganada, ha generado que vecinos de otros barrios o predios, soliciten la intervención de la Gerencia del Centro Histórico de la Municipalidad Provincial de Arequipa y de la Cooperación Española, para la rehabilitación de sus viviendas.



Tambo de Matadero:
Antes y después



Esta situación, posibilita continuar con las intervenciones en otros predios, localizados en el mismo sector, tales como: los tambos “Las Carmelitas”, “Mosca Muerta”, “Ruelas” y el “Castillo del Diablo”; siendo éste último, el mayor tugurio de Arequipa, con más de 80 familias, donde ya se ha establecido las reuniones y coordinaciones con los propietarios e inquilinos para iniciar el levantamiento del diagnóstico con la finalidad de elaborar el proyecto de rehabilitación. Se pretende aquí, corregir los errores, perfeccionar los métodos e introducir el tema de la “organización y del proyecto social” con mayor énfasis, de manera tal que se aborde el problema, más integralmente.



Tambo Castillo del Diablo (futura intervención)
Calle del barrio de San Lázaro



Vecinos por
la Defensa
del Barrio
Yungay, una
Experiencia de
Participación
Ciudadana





santiago

Rosario Carvajal Araya

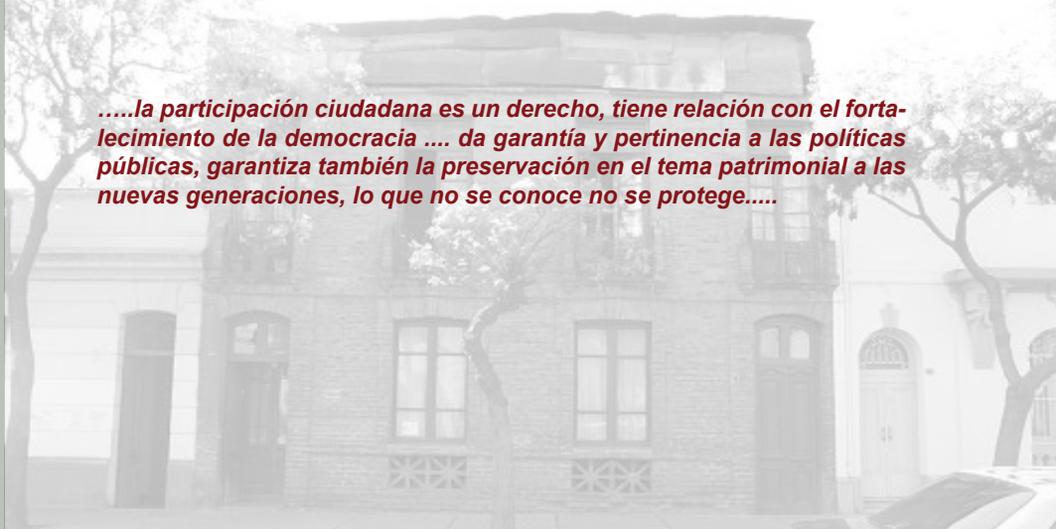
Licenciada en Educación e Historia.
Diplomada en Educación y Género.
Magister en Antropología y Desarrollo.

Profesora de Estado en Historia y Geografía, ha ejercido la docencia en diferentes instancias, desde el ámbito formal en la educación secundaria hasta el área de capacitación para jóvenes y adultos.

Vocera del movimiento "Vecinos por la Defensa del Barrio de Yungay" de Santiago de Chile. Ha elaborado los Expedientes Técnicos para la postulación a Monumento Nacional en la categoría de zona típica: archivo del Barrio Yungay de la ciudad de Santiago y conseguido su aprobación.



.....la participación ciudadana es un derecho, tiene relación con el fortalecimiento de la democracia da garantía y pertinencia a las políticas públicas, garantiza también la preservación en el tema patrimonial a las nuevas generaciones, lo que no se conoce no se protege.....



El 20 de enero de 1839 el Ejército chileno, al mando del General Manuel Bulnes, derrotó por completo a las fuerzas de la confederación peruano-boliviana en el **pueblo de Yungay**.

Por iniciativa del Presidente de la República, Joaquín Prieto, se fundó una nueva población en el centro poniente de Santiago ese mismo año, en conmemoración de esa célebre batalla.

Junto con las calles y casas se construyó un ágora en el centro del barrio, conocida como Plaza Portales. En 1888 se inauguró en el centro del ágora una figura esculpida por Virginio Arias, a la que se llamó "El defensor de la Patria", pero años más tarde fue bautizada como El roto chileno, en honor a los soldados chilenos en la guerra de 1839.

Desde un comienzo esta plaza fue un centro de reunión vecinal, donde las señoras y caballeros salían a pasear durante las tardes o para discutir sobre la actividad política.

A partir de esto, comenzó a expandirse el sector, hasta llegar a los límites actuales. A mediados del siglo XIX, el intelectual argentino Domingo Faustino Sarmiento se refirió al barrio Yungay como un "pueblito de las afueras de Santiago". Las familias más acomodadas de la época instalaron allí grandes casonas, algunas de las cuales aún siguen en pie, otras sucumbieron a la "modernidad" representada en grandes edificios que rompen con la tradición arquitectónica del lugar. Incluso en la época de mayor auge del sector tuvo su estación de tren. Posteriormente, el sector fue habitado por la clase media y familias de escasos recursos, quienes originaron alrededor de 65 citsés.

Luego de sufrir un período de decadencia y abandono, en la década del noventa se remodeló la plaza, mejoró la iluminación, se instalaron nuevos juegos infantiles y esporádicas actividades culturales en su plaza, dando auge a la zona.

Se instalaron oficinas, una universidad, el Museo de Arte Popular Americano que funciona en calle Compañía 2691, en donde se exhiben expresiones plásticas que realizan personas que carecen de formación artística y que usan materiales propios del lugar de origen.

También funcionan en el sector salas de teatro como el Teatro Camino, en Erasmo Escala 2620 y el Teatro Novedades.

La actividad comercial se desarrolla principalmente en San Pablo, Matucana y Alameda. Iglesias de gran valor arquitectónico e histórico, la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, la Iglesia de Los Capuchinos ubicada en Catedral 2345, construcción de estilo barroco edificada entre 1853 y 1861 con el diseño florentino Eusebio Chelli.

VECINOS POR LA DEFENSA DEL BARRIO YUNGAY

Es una red de vecina/os, creadores, artistas con iniciativas culturales, sociales, etc. .Movimiento vecinal político, pluralista y transversal.

Objetivo:

La defensa del patrimonio cultural del Barrio Yungay y calidad de vida.

Tiene sus orígenes en el Conflicto de la basura - 2005. y posteriormente las modificaciones al Plan Regulador de Santiago - 2006.

Nacen distintas organizaciones:

1. Defendamos La Ciudad
2. Salvemos Vitacura
3. Ciudad Viva
4. Comité Matta sur Barrio Valioso
5. Red Ciudadana por Ñuñoa
6. Coordinadora Vecinal La Reina
7. Ciudadanos por Valparaíso
8. Fiscalización ciudadana, defensa, propuestas e intervenciones.

Problemática General en Santiago

Aplicación de Políticas neoliberales en la “planificación” urbana por parte de las autoridades.

- El Mercado “planifica” la ciudad.
- Autoridades benefician los intereses del gran capital inmobiliario.
- Desigualdades en la calidad de vida.
- Desintegración social y violencias de distinto tipo.
- Los municipios no desean pobres en sus comunas, por consiguiente se tiende a la expulsión de los pobres de los centros urbanos.
- Sociedad civil con escasa participación, poder y capacidad de incidir respecto de las condiciones de vida urbana.

Problemática en el Barrio Yungay

- La implementación del programa de Renovación Urbana alteró de forma sustancial el barrio con la introducción de volúmenes, materiales y diseño totalmente ajenos a lo existentes. Los nuevos edificios, han adquirido una dimensión espacial y una singularidad que desequilibra el patrimonio arquitectónico histórico.
- Las edificaciones generan una presión urbana sofocante.
- Vulnerabilidad del patrimonio tangible e intangible del Barrio.
- Deterioro producto del subarriendo: Neoconventillos.

Plaza Yungay y Estatua del Roto Chileno, Santiago, Chile.



Plaza Yungay y estatua del Roto Chileno
Demolición de viviendas en el barrio
Marcha en contra de la destrucción del Barrio



- Falta de asesoría técnica especializada para la mantención, restauración y conservación del patrimonio arquitectónico.
- Escasa y nula participación vecinal en la toma de decisiones: es necesario desarrollar la capacidad de gestión de los vecinos.

INICIO DE ACTIVIDADES

Cabildos 2006- 2009:

- Carta de navegación de organización vecinal:
 - Puesta en escena de participación: Escasa participación vecinal en la toma de decisiones. Las autoridades confunden participación con entrega de información.
 - Participación ciudadana vinculante: Necesidad de generar espacios de encuentro, reflexión, propuesta e incidencia en las políticas de planificación urbana. Desarrollo de asambleas, seminarios y foros.
 - Desarrollar la capacidad de gestión de los vecinos: desarrollo de escuelas formativas.
- Rescate de la identidad barrial:
 - Consolidar coordinación de las iniciativas culturales.
 - Promover la ocupación de los espacios públicos.
 - Visibilizar en el marco del bicentenario los 170 años de vida del Barrio.

PROPUESTAS PARA DEFENDER PATRIMONIO DEL BARRIO.

- Subsidios que ayuden a la mantención y restauración de los inmuebles patrimoniales.
- Establecer una normativa para el subarriendo que asegure condiciones dignas y seguras.
- Protección legal para el resguardo del patrimonio arquitectónico a través de la declaratoria de zona típica.
- Fortalecimiento de los medios de comunicación comunitarios: Revista Bello Barrio en todo Chile

ACCIONES MAS IMPORTANTES

1. Zona típica para el barrio Yungay

Contexto: Marco legal Chileno.

- Ley de Monumentos 17.288 de 1970. cuyas categorías de calificación son: Monumento histórico, Zona típica, Monumento público, Sitios arqueológico y Santuario de la naturaleza. Su tuición y protección se ejercerá por medio del Consejo de Monumentos Nacionales dependiente del Ministerio de Educación.
- Ley de urbanismo y construcción, categorías: ICH Inmuebles de conservación histórica (ICH) y Zona de conservación histórica (ZCH).
- En marzo de 2009, luego de su publicación en el Diario Oficial, el Estado de Chile ratificó la Convención de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco. Pero hoy no existe Ley de Patrimonio Cultural, solo Ley de Monumentos Nacionales.



Vecinos por la Defensa del Barrio Yungay
Revista Bello Barrio

En consecuencia MARCO LEGAL DÉBIL Y VULNERABLE
Es necesaria NUEVA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL.

Proceso para su consecución:

- Elaboración del expediente técnico para declaratoria.
- El estudio es realizado por los vecinos gracias a Fondart.
- Se constituye un equipo interdisciplinario de trabajo.
- Validación a través de seminarios, asambleas y cabildo.
- Aplicación de encuesta.
- Los vecinos (dueñas de casa, trabajadores, inmigrantes estudiantes, profesionales) identifican los lugares valiosos del barrio que desean preservar.
- Los testimonios son fuentes para el estudio.
- Los vecinos se reconocen como sujetos históricos.

Hacia una Redefinición de PATRIMONIO:

La concepción tradicional de patrimonio histórico se forjó bajo una óptica monumentalista.

- Esta visión aísla y descontextualiza los objetos patrimoniales de su entorno, los sacraliza, y establece jerarquías.
- El monumento ha dado paso a una visión que amplía y admite nuevas tipologías que califican el patrimonio.
- Espacio de participación ciudadana.
- Recurso de desarrollo. En el actual contexto de globalización, el patrimonio adquiere relevancia y pertinencia dada su condición identitaria.
- Capital cultural sería el resultado de procesos colectivos de construcción social de todo aquello que sentimos como propio. Vínculo emocional.

Tramitación del Expediente

Se entregó expediente técnico y solicitud al Consejo de Monumentos Nacionales en Mayo de 2008.

La Municipalidad de Santiago entregó una respuesta favorable al 70% de la Zona Típica solicitada. Se consiguieron: 2.850 firmas de vecinos del Barrio y 68 cartas de apoyo de personalidades e instituciones del barrio, Chile y extranjero.

El 30 de marzo de 2009 se publica el decreto de declaratoria Protección patrimonial en la medida de lo posible.

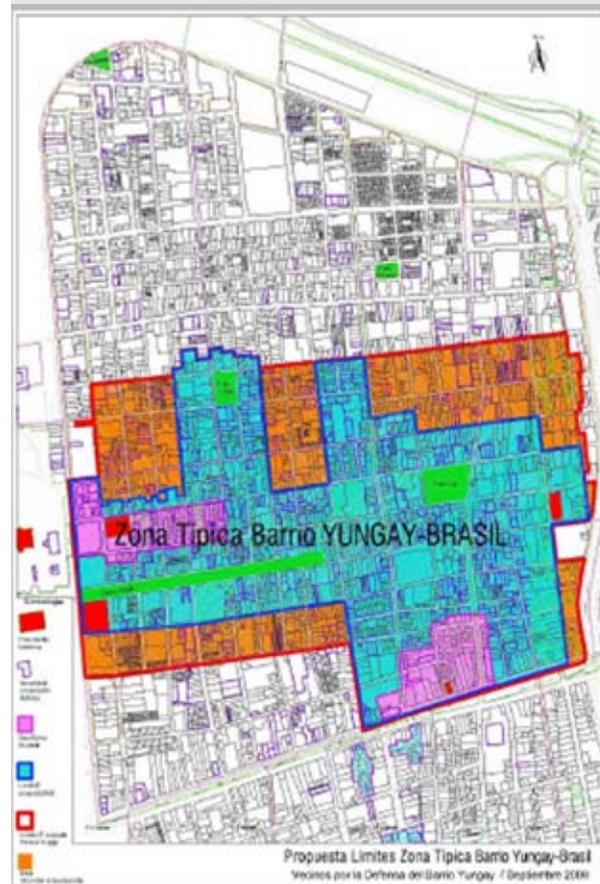
Yungay celebra el triunfo con tres días de fiesta y la organización se convierte en referente nacional, consigue su validación política.

Diversas autoridades escuchan a Yungay luego del triunfo.

2. Primer Seminario Gestión Patrimonial y Participación ciudadana del 28 y 29 de mayo 2009, Santiago y Valparaíso

Conclusiones y propuestas Seminario:

- La participación ciudadana es un derecho esencial de las comunidades en cuanto a la definición, protección, gestión y goce de las áreas patrimoniales en las cuales viven, lo que implica también deberes individuales y colectivos con el objeto de alcanzar el mejor desarrollo, calidad de vida, inclusión social, etc.



Plano de Límites de Zona Típica
Cabildo Yungay - Foro de trabajo y decisión



Primer Seminario de Gestión Patrimonial:
Afiche y asistentes

- La significación de nuestros barrios patrimoniales no solo está en sus valores históricos, arquitectónicos y sociales, sino esencialmente en quienes viven y trabajan en ellos.
- Ausencia o debilidad de instrumentos de planificación urbana que velen por el desarrollo armónico de quienes habitan cada barrio y de las ciudades y pueblos en general.
- Pasar de la defensa de nuestros barrios patrimoniales a su desarrollo y gestión, donde nuestras autoridades sean nuestras verdaderas aliadas, donde la inclusión, y no la exclusión, sea la forma de construir ciudad.
- Las decisiones que se tomen en la planificación de los barrios patrimoniales, deben ser parte de un proceso de participación comunitaria permanente.
- Promover la creación de una "Asociación Nacional de Vecinos y Ciudadanos por el Patrimonio" con el objeto de promover la conservación y desarrollo de los barrios patrimoniales de Chile, de impulsar la participación de los vecinos y de lograr que sus legítimos intereses de vivir mejor sean respetados.
- Solicitar a las autoridades comunales que flexibilicen el uso del espacio público para las actividades culturales y sociales de los vecinos, el cual cada vez debe ser más amable y acogedor a quienes viven en los barrios.
- Creación de escuelas taller de arte y patrimonio que rescaten los antiguos oficios e incorporen las nuevas tecnologías para la conservación de nuestros inmuebles y espacios urbanos, junto con promover el arte y la participación en diversas ciudades de Chile.
- Promover una política de creación de cooperativas patrimoniales, donde los propios vecinos puedan crear entidades comunitarias que se dediquen a la restauración, mantención y gestión de sus bienes patrimoniales, prestando el Estado todo su apoyo para el éxito de estas iniciativas.
- Cada barrio patrimonial tenga su Plan Maestro, donde todos los actores sociales participen y tengan voz y voto, el cual se incluya en el plano regulador de cada comuna.
- Defender y promover nuestras tiendas y negocios tradicionales, mejorando su gestión, pero preservando sus valores patrimoniales.
- Impulsar la creación de Oficinas de Gestión Patrimonial Comunitaria en cada barrio, de tal manera de apoyar a los vecinos en la conservación de sus bienes patrimoniales, en la recuperación del espacio público como un espacio para los vecinos.
- Promover todas las formas de difusión y educación sobre los valores de nuestros barrios patrimoniales, sea a través de revistas, sitios en internet, radio
- Creación de un Fondo Nacional del Patrimonio. Es urgente que el Gobierno destine recursos para un fondo nacional de conservación de los barrios y zonas patrimoniales.
- Creación de nuevos subsidios para la construcción y reparación de viviendas.
- Exención tributaria para los propietarios de los inmuebles o que en su defecto tales recursos constituyan un fondo que se reinvierta en la conservación patrimonial de las zonas típicas.
- Créditos blandos que favorezcan a los propietarios que les permitan realizar obras de conservación, restauración y mantención de los inmuebles patri-

moniales.

- Creación de una autoridad nacional patrimonial, un sistema nacional de áreas patrimoniales con normas claras de protección, conservación y gestión, con una participación real y no solo consultiva de los ciudadanos, con recursos adecuados y políticas públicas estables.
- Reconocimiento legal del patrimonio inmaterial como una categoría más de la ley de monumentos nacionales.
- Representación ciudadana en el Consejo de Monumentos Nacionales.
- Solicitar a las autoridades nacionales y comunales que impidan la demolición de los inmuebles cuando una solicitud de declaración de área protegida patrimonial está en curso ante la autoridad.

3. Otras iniciativas 2005-2009

Político-sociales:

- Cabildos, seminarios, foros, asambleas y escuelas de formación.
- Apoyo a diversas iniciativas y soluciones de conflictos de la comunidad.
- Coordinadora Metropolitana de Organizaciones Ciudadanas Territoriales.
 - a. Red de organizaciones vecinales de Santiago
 - b. Rechazo a nueva Ley de urbanismo y Construcción.
 - c. Plan Regulador Metropolitano de Santiago
- Campaña Hermanamiento de barrios. Reuniones realizadas en: Bellavista - Ciudad Viva en agosto 2008, San Telmo - Buenos Aires en diciembre 2008, Canteros de Colina en abril 2009 y Lo Valdes en junio 2009.

Culturales: La cultura como espacio de rescate, promoción, participación y transformación.

- Primer y Segundo Festival del Barrio Yungay, en 2007 financiado por FON-DART y 2008 con Autogestión.
- Celebración 20 de Enero del Día del Roto Chileno - Roto Sudaca, 20 de enero 2008.
- Primer Festival del Barrio Yungay en noviembre 2007
- Rutas Patrimoniales Barrio Yungay, 25 Mayo 2008
- Día del patrimonio cultural, 31 de mayo 2009
- Aniversario 170 Años del Barrio Yungay, 05 de abril de 2008
- Ciclo de lecturas literarias patrimoniales, noviembre 2008.
- Apoyo concurso Historias del Barrio. Universidad Arcis.

Medios de difusión

- Revista Bello Barrio / 2005 / 2009.
- Pagina web www.elsitiodeyungay.cl/2005/2009

RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS

- Premio Conservación de Monumentos Nacionales 2008. Categoría Organización Social. 23 de Mayo.
- Candidatos a Alcalde y Concejales por Santiago firman compromiso con el Barrio Yungay. 11 de Octubre en Galpón Víctor Jara.



Sesión de la Coordinadora de Organizaciones Ciudadanas
Hermanamiento de Barrios - San Telmo, Buenos Aires 2008
Festival Barrio Yungay



Premio Conservación de Monumentos Nacionales - Premiación
Visita de la Presidenta Bachelet al Barrio Yungay

DE LA DEFENSA AL DESARROLLO

A partir de la declaratoria de zona típica Se elaboró el Plan de Desarrollo y Gestión de la Zona Típica del Barrio de Yungay y se definieron cuatro líneas de acción:

- Formación.
- Rescate y promoción de la identidad barrial.
- Campaña de difusión.
- Recuperación del patrimonio arquitectónico.



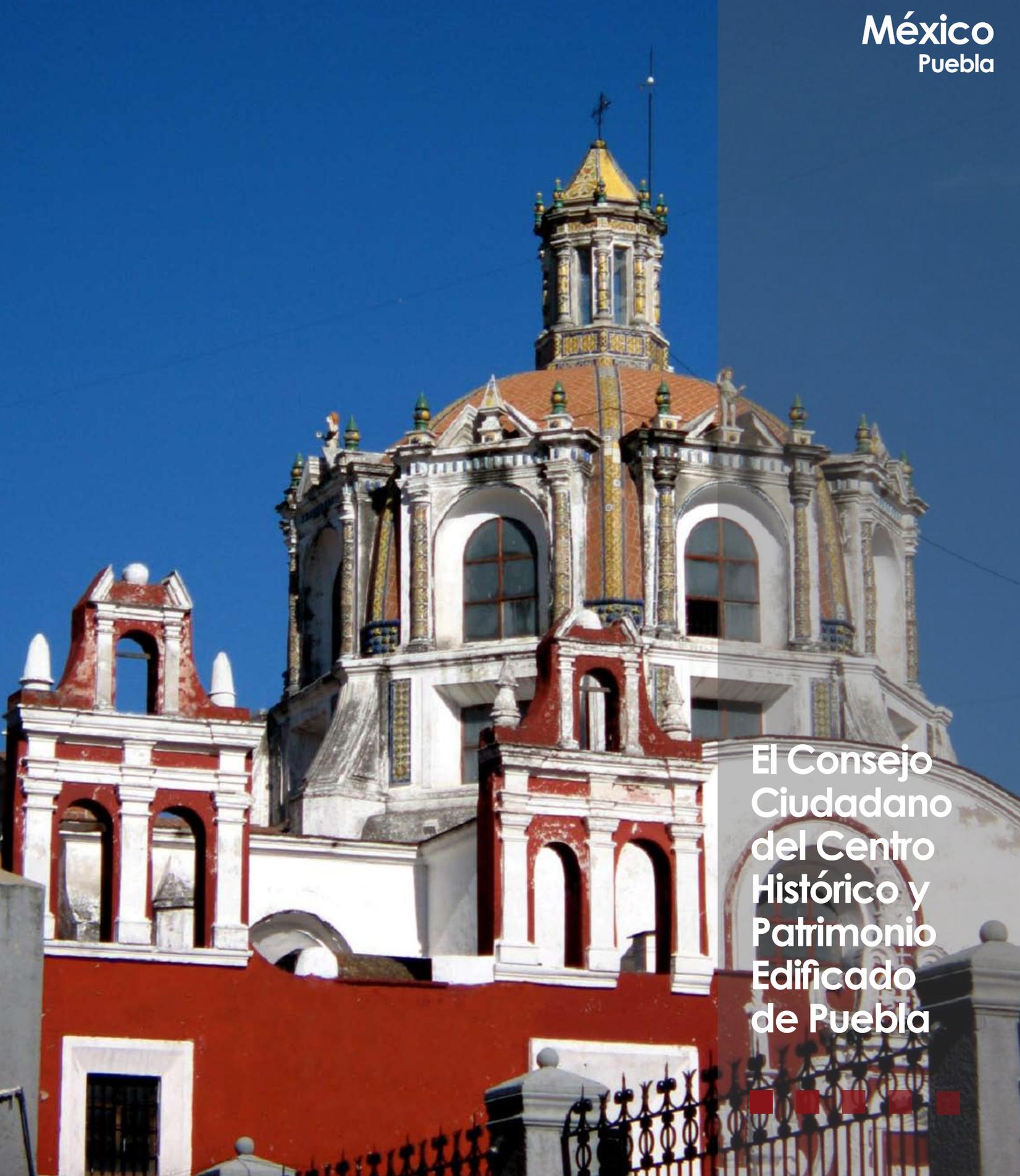
Se ha conformado una Mesa técnica compuesta por: Organización, MOP, Subdere (Subdirección de Urbanismo, Ministerio del Interior), Municipio. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y Consejo de Monumentos, ocasionalmente.

Hasta el momento se han desarrollado 34 iniciativas y 120 asambleas de barrio. 6 de 34 iniciativas han contado con financiamiento público.

Tomar el destino del barrio en nuestras manos:

- Participación ciudadana es un derecho humano.
- Fortalecimiento de la democracia.
- Sujeto y no objetos de consumo.
- Garantiza pertinencia de las políticas públicas .
- Garantiza la preservación del patrimonio para las futuras generaciones.
- Políticas públicas que anteponga los intereses ciudadanos, de las personas, por sobre los intereses de la reproducción del capital, o del poder económico y político.

México
Puebla



El Consejo
Ciudadano
del Centro
Histórico y
Patrimonio
Edificado
de Puebla



puebla

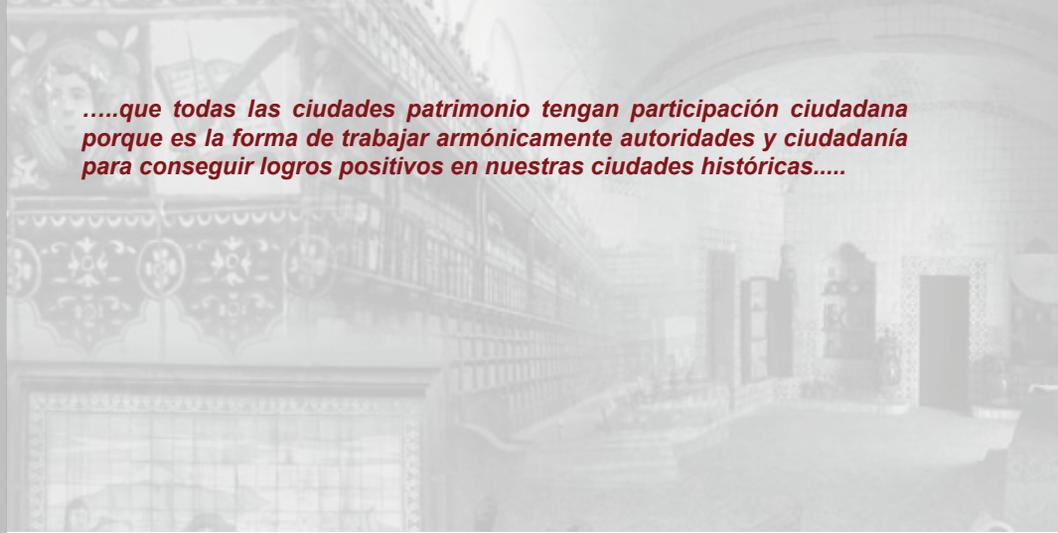
Eduardo Pérez Peredo

Licenciado en Arquitectura
Posee estudios en Humanidades, Relaciones
y Educación Intercultural, en la especialidad de
Arte.

Secretario del Consejo Ciudadano del Centro
Histórico y Patrimonio Edificado del Municipio
de Puebla.

Director de Extensión Cultural de la Universi-
dad de Las Américas A.C.

Director de Diseño Artístico, empresa dedica-
da a la investigación y desarrollo de Cartografía
Urbana Artística y Multimedia de los Centros
Históricos de las Ciudades Mexicanas del Pa-
trimonio Mundial.



.....que todas las ciudades patrimonio tengan participación ciudadana porque es la forma de trabajar armónicamente autoridades y ciudadanía para conseguir logros positivos en nuestras ciudades históricas.....

El **Centro Histórico de la ciudad de Puebla** fue declarado el 11 de Diciembre de 1987 Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Junto con México – Xochimilco, Oaxaca Montealbán, Guanajuato, Morelia, Zacatecas, Santiago de Querétaro, Tlacotalpan, San Francisco de Campeche y San Miguel de Allende son las 10 ciudades mexicanas que ostentan esta distinción.

El Centro Histórico de Puebla se define como Patrimonio Mundial por su riqueza cultural y de manera particular por su acervo arquitectónico.

En Puebla desde su declaratoria como Patrimonio Mundial, los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, crearon los instrumentos de gestión y planeación para la conservación del patrimonio urbano arquitectónico.

Delimitación de la Zona Monumental de la Ciudad de Puebla

1977 - El 17 de noviembre se dio el Decreto de la Zona de Monumentos de la ciudad de Puebla, que comprende un área de 6,99 kilómetros cuadrados, con 2.606 inmuebles en 391 manzanas.

1987 - El 11 de diciembre la UNESCO inscribió al Centro Histórico de la Ciudad de Puebla dentro de la Lista del Patrimonio Mundial. En este año la instancia federal planteó, como programa prioritario, la conclusión del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos y Artísticos inscritos en la poligonal de la zona Monumental, para contar con el documento base de promoción de la actualización de la Declaratoria emitida por el Ejecutivo del Estado en 1977.

La actualización de la zona de monumentos de la ciudad de Puebla comprende 3.064 inmuebles en 436 manzanas.

CONSEJOS CIUDADANOS DE PUEBLA

La rehabilitación de los centros históricos es un hecho de alta complejidad, con la que los actores deben revisar las modalidades que adopta la planeación y ser autocríticos respecto de las acciones de intervención más significativas, para llegar a:

I. La búsqueda de equilibrio y desarrollo armónico del entorno urbano de los centros históricos respecto del ambiente y la cultura ciudadana, la exploración de la incidencia en la calidad de vida de la sociedad en su conjunto, que constituye el objetivo fundamental al que nos adherimos con clara conciencia de las dificultades que afronta el hecho que implica el reto de la equidad social.

II. La participación ciudadana en los centros históricos, engarzada a los principios y valores humanistas y sociales, que son los que estructuran el pensamiento del desarrollo sustentable y la demanda del despliegue de un cambio cualitativo, que implique la transformación de la forma de pensar y de actuar de los agentes involucrados en el reto de la equidad social.

La experiencia nos demuestra que la participación de la ciudadanía, en el diseño y evaluación de las políticas públicas, es de suma importancia para la administración municipal comprometida con la democratización de sus procesos gubernamentales. El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla incorporó, como objetivo fundamental de su Misión de Gobierno, el fortalecimiento de la participación ciudadana incluyendo, dentro de los principales Ejes del Plan Municipal de Desarrollo de Gobierno, al Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla como órgano de consulta, promoción y gestión social, que es auxiliar indispensable del Ayuntamiento, el cual se integra por 16 Consejos Ciudadanos. Su participación y actuar dentro del municipio se encuentra normado por el Código Reglamentario Municipal (COREMUN), que en su Capítulo 8., comprende facultades y dictámenes que en ningún caso tienen carácter decisorio ni ejecutivo, las cuales son:

- Realizar estudios y proponer proyectos de planes y programas, así como medidas, sistemas y estrategias de mejoramiento con respecto a la administración Municipal, su organización, las obras y los servicios que prestan.
- Recibir y analizar las opiniones de la ciudadanía y de los distintos sectores y organizaciones, interesados en los temas municipales.
- Opinar sobre los planes, programas y proyectos que les sean presentados por la administración Municipal.
- Coadyuvar en las tareas de asistencia social cuando así se les requiera.
- Aprobar el programa anual particular de actividades de cada Consejo Ciudadano en base al Plan de Desarrollo Municipal

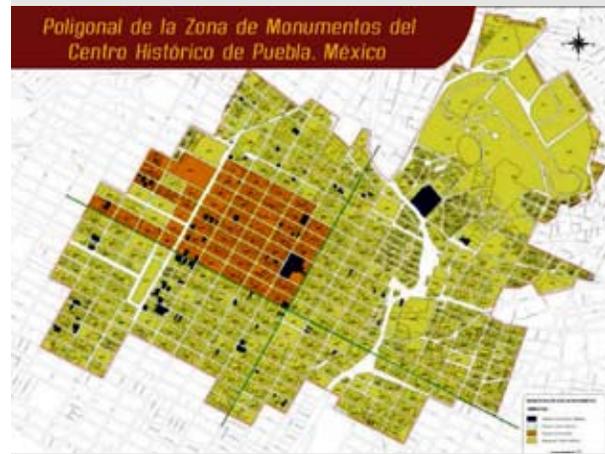
En lo particular, el **Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado** fue creado, oficialmente, por acuerdo del Cabildo de H. Ayuntamiento de Puebla de fecha 16 de octubre de 2006 y está integrado por 20 Consejeros propietarios y 20 suplentes entre los que se encuentran: Ciudadanos profesionistas relacionados con el Desarrollo Urbano y la Conservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Puebla, Asociaciones Civiles, Investigadores y académicos de Instituciones de Educación Superior, Propietarios y vecinos del Centro Histórico de la ciudad.

ACCIONES SOBRESALIENTES

1. Coadyuva a que el 25 de Julio de 2008, se publique en el Periódico Oficial del Estado, el Plan para la Recuperación de la Zona de Monumentos de la Ciudad de Puebla, que comprende la Actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano.

Objetivo:

Los programas previstos en la recuperación de las edificaciones del centro histórico cristalicen con la aplicación del Plan, para incentivar la participación ciudadana y la calidad de vida.



Plaza La Victoria, hoy centro comercial



Mesa Inaugural del Encuentro: Mtro. Héctor Sosa, Director de Políticas Públicas de Puebla, Dr. Niklas Schulze, Representante de la UNESCO, Lic. Blanca Alcalá, Presidenta Municipal de Puebla, Arq. Javier Villalobos, Presidente de ICOMOS Mexicano y Antrop. Víctor Hugo Valencia, Director del INAH Puebla

Palabras de la Lic. Blanca Alcalá, Presidenta Municipal de Puebla

2. El Consejo, en su misión de corresponsabilidad, y con fundamento en la Ley Orgánica Municipal de Puebla, el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011, respecto este del eje 3, relativo al Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos, convocó al 1er. Encuentro de Consejos Ciudadanos de la Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial el cual se llevó a cabo del 20 al 22 de abril del 2009 en la ciudad de Puebla de Zaragoza, con el tema el tema "**Compromiso y Responsabilidad Ciudadana en los Centros Históricos**".

El encuentro logró el objetivo de compartir las experiencias de intervención urbana con vinculación social, así como experiencias de gestión pública y de investigación en los centros históricos de las ciudades mexicanas que han sido nombradas, por la UNESCO, Patrimonio de la Humanidad.

El encuentro inició con una conferencia magistral dictada por Niklas Schulze representante de la UNESCO en México. Se contó también con la participación de 23 ponencias de profesionistas preocupados y ocupados desde diferentes ámbitos en la conservación del patrimonio mexicano para la presentación de sus trabajos se estructuraron 5 mesas con los siguientes temas:

1. La participación ciudadana en la cogestión de los Centros Históricos.
2. Procesos de Identidad y apropiación del espacio y del patrimonio.
3. La Educación social y sus dinámicas de información.
4. Proyectos urbanos y su impacto social.
5. Realidades y necesidades legislativas en los centros históricos.

Conclusiones de las Mesas de Trabajo

Mesa 1. **La participación ciudadana en la cogestión de los Centros Históricos.**

Reconociendo que la participación ciudadana es un principio básico para la sustentabilidad del desarrollo en general y para la conservación de los bienes culturales en particular, fueron objeto de análisis las experiencias que con respecto al tema se tienen en los casos de Zacatecas, Cuitzeo, Morelia, Tecali de Herrera, Islas Mujeres y Oaxaca las cuales contienen los siguientes rasgos:

- a) Las formas y métodos para auspiciar la participación de los ciudadanos en los distintos temas relacionados con la preservación de los bienes culturales se caracteriza por su heterogeneidad.
- b) Las formas más organizadas de participación y de mayor permanencia en el tiempo son las que se promueven desde los organismos intermedios de representación social: colegios de profesionistas, cámaras de servicios, instituciones educativas, entre otros.

La experiencia mostró que estos esfuerzos son aún insuficientes aunque se reconoce que constituyen los primeros pasos hacia la construcción de espacios de encuentro y opinión entre los ciudadanos, especialistas o no, y las autoridades y funcionarios responsables de la conservación del patrimonio y la gestión urbana de los centros históricos. Entre las principales limitaciones observadas destaca:

a) El hecho de que la participación ciudadana no ha logrado aún incidir en el diseño de las políticas públicas ni en las acciones realizadas por los gobiernos; el seguimiento y evaluación sistemática de proyectos y programas gubernamentales por parte de los actores sociales continúa siendo una tarea pendiente de estructurar.

b) Siendo la problemática del patrimonio tan amplia, desde el punto de vista temático y territorial, se pone de manifiesto la necesidad de la multiplicación de las formas y objetivos de esta participación, es importante por ello que se promueva la constitución de asociaciones civiles, comités de barrio, patronatos, fideicomisos entre muchas otras formas de organización e iniciativas que pueden agrupar y conducir la energía ciudadana a favor del patrimonio.

c) Una de las consecuencias más significativas de las limitaciones observadas en las formas actuales de participación ciudadana es la clara separación entre las acciones gubernamentales y esta participación provocando que las agendas a favor del patrimonio que promueven unos y otros no sean concurrentes.

La problemática se central detectada durante el foro es la posibilidad real de que los ciudadanos participen en el diseño de las políticas públicas de gestión y manejo del patrimonio y en que también se promuevan mecanismos para motivar a la población en la supervisión y evaluación de tales acciones; ya que la ciudadanía debe tomar mayor fuerza impulsada incluso por las autoridades de diferentes niveles de gobierno, para regular las acciones de intervención urbana.

Mesa 2. Realidades y necesidades legislativas en los centros históricos.

El propósito de una reflexión sobre esta temática basado en la experiencia de lo que ocurre en nuestros centros históricos se relaciona con destacar las insuficiencias jurídicas, técnicas e incluso institucionales que limitan una eficaz conservación de los bienes culturales

a) Se puso en la mesa la necesidad de considerar a la conservación de los centros históricos como una actividad interdisciplinaria o multidisciplinaria pero también como un proceso social complejo en dónde los diferentes sectores de la sociedad están en condiciones de aportar un grano de arena en cada uno de sus ámbitos de desarrollo social y profesional. En este contexto resaltan los vacíos jurídicos que limitan la participación de los ciudadanos como interlocutores en las diferentes fases de los procesos relacionados con los programas y proyectos gubernamentales orientados a la preservación de los bienes culturales de los sitios.

b) Se expuso la necesidad de considerar la autenticidad como base para una legislación moderna incorporando los criterios establecidos en los foros internacionales.

c) Se mencionó la necesidad de considerar la estadística multivariada como herramienta de catalogación y conservación de centros históricos.

d) Las últimas normas legislativas han afectado los intereses comerciales en el sector turístico por lo que se recomienda su revisión.

e) El desconocimiento de la legislación vinculada con la preservación del patrimonio cultural en general y la falta de programas de divulgación de la misma



Presentación el día inaugural
Ponencias y mesas de trabajo



Recorrido Turístico (Atrio del Templo de Santo Domingo)
Museo Biblioteca General Ignacio Zaragoza

contribuyen una ineficaz defensa de los bienes culturales.

f) La falta de ética en las autoridades en la aplicación de la legislación que provoca confusiones y constantes tensiones.

g) Se señalaron vacíos en la Ley de Monumentos y en su aplicación, en torno a la contaminación originada por los prestadores de servicio en los centros históricos lo que afecta tanto a la calidad de vida de los habitantes como a la estructura del patrimonio edificado.

h) La legislación en materia de conservación y restauración de bienes culturales resulta ya obsoleta tanto en términos de sus fundamentos conceptuales, sus principios doctrinarios, en sus herramientas operativas, así como en las formas y procesos de aplicación y ejecución

Mesa 3. **Proyectos urbanos y su impacto social.**

Se manifiesta en esta mesa de trabajo la diversidad de intereses que existen, por ejemplo:

- Mientras San Francisco Totimehuacán ha sido un ejemplo de destrucción del patrimonio por la falta de acuerdos entre población y gobierno, Ciuatzeo, por su parte, ha logrado mediante el diálogo y la negociación acuerdos que favorecen desde el turismo a la sociedad.
- Es necesario y urgente el Plan de Manejo en la ciudad de Puebla.
- Instituciones como el INAH, debe de dar seguimiento responsable, profesional y ético en el cuidado del patrimonio edificado.
- Es importante y necesaria la inclusión de la participación ciudadana, para que sus voces y opiniones sean escuchadas en todos los proyectos de rescate de imagen urbana.

Mesa 4. **Procesos de identidad y apropiación del espacio público y el patrimonio.**

- Falta cultura identitaria en nuestro país, relacionando territorio, patrimonio natural edificado y cultura, para lo cual (parafraseando a Niklas) "*es necesario socializar los proyectos*".
- También se habló de la necesidad de profesionalizar las actividades involucrando científicos sociales en los proyectos urbanos de manera integral.

Mesa 5. **Educación social y sus dinámicas de información**

Se analiza en esta mesa de trabajo la importancia de la participación ciudadana para trabajar en la educación social, que requiere de una revaloración de la enseñanza, aprovechando experiencias exitosas.

Se ve la necesidad de crear proyectos enfocados a la niñez, recurriendo a tecnología para crear mayor proyección y cause.

CONCLUSIÓN FINAL

Como reflexión final se mencionó la necesidad de seguir procesos metodológicos donde todas las disciplinas tienen cabida, pero que sin orden preciso los resultados nunca serán los deseados, pues se duplicarán esfuerzos con resultados parciales.

PLAN DE REHABILITACIÓN É INTEGRACIÓN URBANO-SOCIAL DEL BARRIO DE SANTIAGO

La Rehabilitación del Barrio de Santiago de la ciudad Capital de Puebla de Zaragoza, fue concebida como un trabajo integral en una zona de relevancia histórica, ya que es uno de los barrios más antiguos que fue fundado por Cholultecas, Huejotzincas, Calpeños y Tlaxcaltecas, habitantes de los entonces pueblos arraigados a la meseta Poblano-Tlaxcalteca, que es limítrofe oriente del altiplano central mexicano.

Como parte de las mejoras previstas para el Centro Histórico del Municipio, el Ayuntamiento de Puebla decidió realizar la rehabilitación del área, pues durante más de 45 años la parte central, que comprende el parque y calles aledañas, no habían recibido atención alguna y, por lo tanto, presentaba gran deterioro en toda su infraestructura. El proyecto se planeó realizarlo en cuatro etapas, con la búsqueda de revitalizar las diversas actividades comerciales, sociales y culturales, rescatando así, el mismo acervo histórico del Barrio.

Para asegurar la realización y continuidad de todo el proyecto, se han realizado análisis e investigaciones conjuntas, con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y el Ayuntamiento de Puebla, como eje central de responsabilidad ciudadana en los centros históricos.

OBJETIVO GENERAL

Establecer las principales variables que permitan desarrollar la planeación y gestión urbana en las zonas de instalación de los planteles de la UPAEP, en su área de influencia dentro de los barrios y colonias que impacta, con visión de corto, mediano y largo plazo.

COMPROMISO

Lograr un equilibrio funcional que satisfaga las necesidades del habitante del barrio y las necesidades universitarias en las áreas de: Desarrollo Social, Urbano, Económico, Ambiental y Participación Social.

METAS:

- **Desarrollo Social:** Mejoramiento de la calidad de vida.
- **Urbano:** Integración a la estructura urbana de la ciudad.
- **Económica:** Crear un patrimonio propio.
- **Ambiental:** Desarrollar un proyecto de mejoramiento del medio ambiente.
- **Participación Social:** Involucrar la participación de diversas instancias sociales.

BENEFICIOS ESPERADOS:

- **Desarrollo Social:** Integración de la sociedad en acciones de beneficio común.
- **Urbano:** Eliminación de la contaminación, acto que denote una estructura



Delimitación del Barrio de Santiago
Intervención en fachada del barrio
Topología arquitectónica del barrio



Arco conmemorativo en el Jardín de Barro

funcional y visual de completo orden y confort. Inacción visual, contribuyendo a esta zona y áreas de impacto.

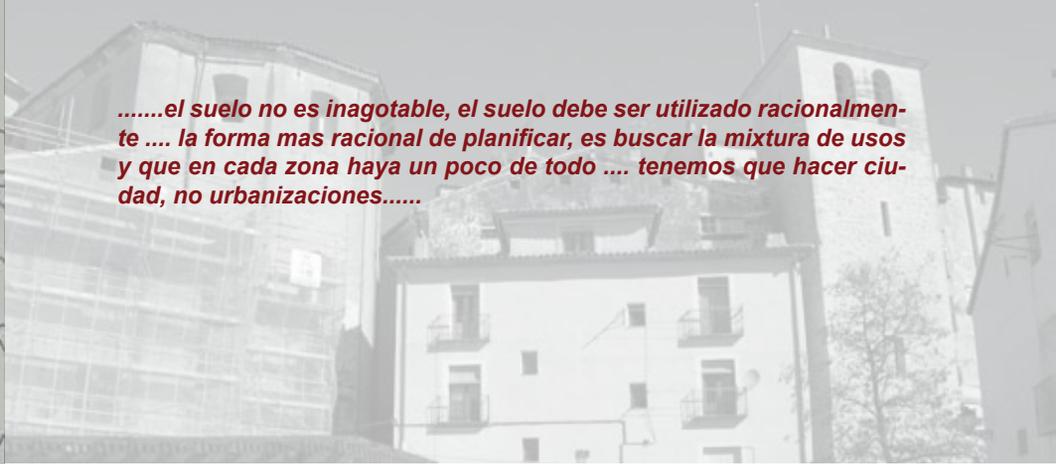
- **Económico:** Crear un patrimonio propio, con la adquisición de bienes inmuebles sin pérdida de liquidez para la institución.
- **Ambiental:** Mejoramiento ambiental y fomento de una cultura de conservación del medio ambiente.
- **Participación Social:** Concientización de los actores sociales para contribuir a la formación de una cultura social participativa.



**La Ley de
Suelo: hacia
un Modelo
de Urbanismo
Sostenible**

**La Vivienda
como
Mecanismo
de Cohesión
e Integración
Social**



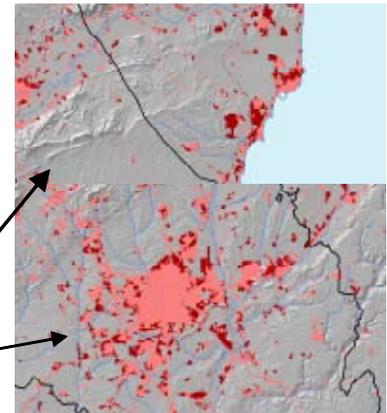
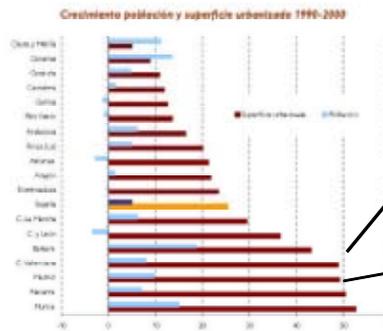


.....el suelo no es inagotable, el suelo debe ser utilizado racionalmente la forma mas racional de planificar, es buscar la mixtura de usos y que en cada zona haya un poco de todo tenemos que hacer ciudad, no urbanizaciones.....

LEY DE SUELO HACIA UN MODELO DE URBANISMO SOSTENIBLE

ANTECEDENTES

En las últimas décadas del siglo XX se ha urbanizado mucho suelo y ha subido de forma desorbitada su precio.



Ángela de la Cruz Mera

Licenciado en Derecho.
Técnico del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado

Subdirectora General de Urbanismo de la Dirección General de Urbanismo y Política de Suelo del Ministerio de Vivienda.

Forma parte del Comité de Expertos encargados de revisar la Ley de Patrimonio Histórico español, designada por el Ministerio de Cultura.

Profesora en cursos de periodicidad y convocatorias anuales del Instituto Nacional de Administración Pública, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Fomento, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional y numerosas diputaciones provinciales.



- Algo similar ocurría con el mercado de vivienda, pero discriminando claramente a la vivienda protegida.
- Los efectos económicos, sociales y ambientales de esta combinación son notorios.

MANDATO CONSTITUCIONAL

- Artículo 45 CE:
 1. "Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.
 2. Los Poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva".
- Artículo 47 CE:

"Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación"

OBJETIVOS DE LA LEY DE SUELO

1. Primero, los ciudadanos.
 - La Ley propone un catálogo de condiciones básicas de la igualdad en los derechos de los ciudadanos en su relación con el medio urbano y rural. A tales efectos dicho estatuto básico está compuesto por un catálogo mínimo de derechos y de deberes de los ciudadanos en relación con el suelo y el urbanismo, con interesantes reglas prácticas que aumentan el control ciudadano sobre las decisiones urbanísticas.

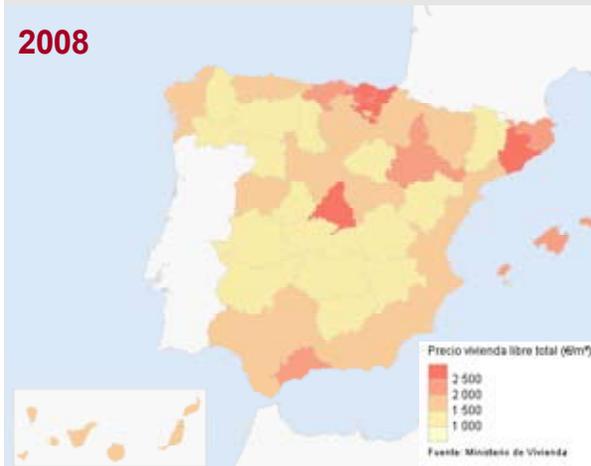
2. El principio de sostenibilidad.
 - En el siglo XXI, el reto sostenibilidad :conciliar crecimiento económico, calidad ambiental y cohesión social en el largo plazo.
 - Con este fin:
 - a. Se enuncian los principios de desarrollo territorial y urbano sostenible, eficiencia energética, movilidad y accesibilidad universal.
 - b. Se permite destinar a fines de nueva urbanización el suelo idóneo, necesario y suficiente para atender a las demandas sociales y se manda preservar al resto.
 - c. Se prohíbe descatalogar terrenos comprendidos en Espacios Naturales Protegidos, si no es por su evolución natural.
 - d. Las nuevas urbanizaciones deben justificar su sostenibilidad, tanto ambiental, como económica y deberán contar con informe favorable de aguas, costas, carreteras y demás infraestructuras.
 - e. Se definen las actuaciones de gran impacto territorial.
 - f. Se fomenta la reurbanización y adecuada dotación de las ciudades ya existentes.

3. El acceso a la vivienda.
 - Reserva mínima del 30% para vivienda protegida en el suelo residencial.
 - Esta medida persigue evitar la concentración de este tipo de viviendas en contra del principio de la cohesión social.

4. La transparencia en la gestión.
 - Garantías mínimas de transparencia y participación efectiva de todos los ciudadanos en los procesos urbanísticos: Sistema de Información Urbana, información pública de convenios, publicación en la web, aprobación por el Pleno de los Ayuntamientos de los convenios y las permutas, identificación de propietarios en recalificaciones urbanísticas, incompatibilidades declaraciones de intereses de concejales y directivos locales, etc.
 - En la actividad urbanizadora de iniciativa privada, se favorece la pública competencia de iniciativas, pero con garantías a los propietarios del suelo, para evitar abusos a su costa.
 - En la actividad de edificación y rehabilitación, si falla la iniciativa del propietario, se introduce asimismo la apertura a la competencia para su sustitución forzosa sin necesidad de expropiar.

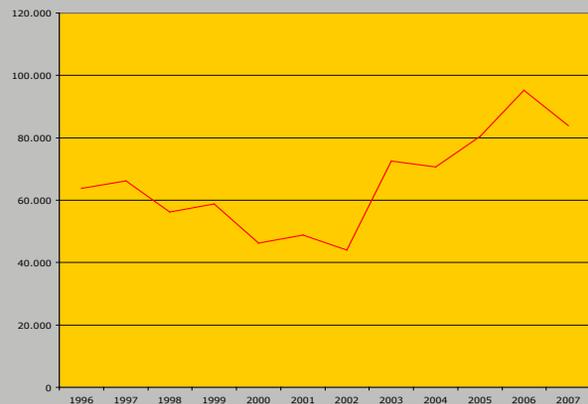
PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE

2008



PAU de Carabanchel - CA de Madrid

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS PROTEGIDAS INICIADAS



Torla, Huesca - C.A. Aragón

- La participación de la comunidad en las plusvalías.
 - La participación de la comunidad en las plusvalías generadas por toda actuación urbanística está prevista en la Constitución española.
 - Se regula por medio de una horquilla general del 5 % como mínimo y el 15% como máximo.
 - La horquilla se amplía, excepcionalmente, para las actuaciones que tengan un rendimiento neto inferior o superior al habitual.



LA VIVIENDA COMO MECANISMO DE COHESIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN

La interacción social constituye un objetivo propio de cualquier política urbana. Está relacionada directamente con un hábitat adecuado para el desarrollo personal y humano de los ciudadanos en el que se garantice el acceso de todos ellos, con independencia de su condición económica, a una vivienda digna, a un entorno que contribuya favorablemente a la calidad de vida y a las dotaciones públicas necesarias: educativas, sanitarias, asistenciales, deportivas, espacios libres, etc.

LA LEY ESPAÑOLA DE SUELO 2/2008, de 20 de junio.

Derechos vinculados a la vivienda

- Derecho a disfrutar de una vivienda digna, adecuada y accesible.
- Derecho a que esa vivienda se asiente en un entorno medioambiental sostenible.
- Derecho a acceder, en condiciones no discriminatorias, a la utilización de las dotaciones públicas y los equipamientos colectivos.
- En las áreas urbanas, al derecho a vivir en una ciudad socialmente cohesionada y medioambientalmente sostenible, que posibilite el ejercicio pleno de la ciudadanía.
- En las áreas rurales, al derecho a un entorno cohesionado y sostenible medioambientalmente que asegure la provisión de servicios básicos tales como el saneamiento y el suministro de agua potable.

Políticas de Suelo Vinculados a la Vivienda

- Deber de los promotores de actuaciones urbanísticas de entregar a la administración, de forma gratuita y con destino a su patrimonio público de suelo,

un porcentaje no inferior al 5% ni superior al 15% el suelo libre de cargas de urbanización.

- La reserva obligatoria para viviendas protegidas (que, al menos, permita establecer su precio máximo en venta o alquiler) de al menos el 30% de la edificabilidad residencial prevista por la ordenación urbanística en el suelo que vaya a ser incluido en actuaciones de urbanización.
- La obligación de los Municipios de constituir patrimonios públicos de suelo, separados del resto de su patrimonio e integrados al menos por los suelos libres de cargas de urbanización que les correspondan y que deberán ser destinados fundamentalmente a la construcción de vivienda protegida.
- La prohibición a los Municipios de adjudicar los terrenos públicos destinados a vivienda protegida por encima del valor máximo de repercusión del suelo sobre el tipo de vivienda de que se trate, conforme a su legislación reguladora.

El reparto competencial contenido en la Constitución española en materia de vivienda

- Las Comunidades Autónomas tienen la competencia exclusiva en materia de vivienda.
- El Ministerio de Vivienda puede intervenir en el sector de la vivienda sobre la base de sus competencias en materia de la planificación económica.

PLAN ESTATAL ESPAÑOL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN 2009 - 2012

Tipología de viviendas protegidas.

- Requisitos exigibles a los beneficiarios. Condiciones generales y primer acceso. Registro de demandantes.
- Requisitos exigibles a las propias viviendas: superficie, precio y destino.

Además de la vivienda protegida, alojamientos protegidos

Para colectivos especialmente vulnerables y otros colectivos:

- Personas con poca capacidad económica
- Jóvenes o personas mayores
- Víctimas del terrorismo, catástrofes o de la violencia de género.
- Familias monoparentales o numerosas.
- Inmigrantes, etc.

LA RENOVACIÓN URBANA INTEGRAL

1. Áreas de Rehabilitación Integral (ARIS):

Conjuntos históricos, centros urbanos, barrios degradados y municipios rurales. Subvenciones de hasta 6.600 euros por vivienda.

2. Áreas de Renovación Urbana (ARUS) :

Demolición y sustitución de edificios, urbanización, creación de dotaciones y equipamientos y mejora de la accesibilidad de los espacios públicos Incluye los realojos temporales necesarios de los residentes. Hasta un máximo de 30.000

VIVIENDAS PROTEGIDAS

Clases de viviendas protegidas de nueva construcción	Ingresos máximos de los adquirentes (nº veces IPREM)	Precio máximo de venta/m ² útil superficie (nº veces módulo básico estatal)
Vp de régimen especial	2,5	1,5
Vp de régimen general	4,5	1,6
Vp de régimen concertado	6,5	1,8

	Periodo de tenencia en régimen de arrendamiento (años)	Precio máximo de referencia (nº veces MBE/m ² útil)	Ingresos máximos de los inquilinos (nº veces IPREM)	Renta máxima anual (% sobre PMR)
Régimen especial	10 años	1,5	2,5	5,5
	25 años			4,5
Régimen general	10 años	1,6	5,5	5,5
	25 años			4,5
Régimen concertado	10 años	1,8	6,5	5,5
	25 años			4,5



Valencia - CA Valenciana



Alcalá de Henares - C.A. Madrid
Lozoya - C.A. Madrid

euros por vivienda renovada.

3. Programa de erradicación del chabolismo:

Ayudas para el realojamiento en viviendas de alquiler, con subvenciones de hasta el 50% de la renta de la vivienda.

LA UNIÓN EUROPEA: POLÍTICA DE COHESIÓN

Proyectos de regeneración urbana sobre áreas vulnerables que pueden disponer de financiación comunitaria, si cumplen, al menos, tres de los siguientes requisitos:

- Fuerte índice de desempleo.
- Débil tasa de actividad económica.
- Alto nivel de pobreza y exclusión.
- Necesidad de reconversión resultante de dificultades económicas y sociales.
- Elevado número de emigrantes, minorías étnicas o refugiados.
- Bajo nivel educativo, importante déficit de cualificaciones y elevado índice de abandono escolar.
- Nivel elevado de criminalidad y delincuencia.
- Tendencias demográficas precarias.
- Degradación medioambiental de la zona.

CONCLUSIONES

La cohesión social, desde la perspectiva de la vivienda debe entenderse como aquéllas técnicas constructivas y de titularidad de las viviendas que permiten una adecuada diversidad social sobre el territorio. Para ello es preciso :

- Un adecuado parque de viviendas a precio asequible que sea suficiente para todos los segmentos de la población.
- Una fijación de criterios de adjudicación de las viviendas protegidas que eviten la segregación espacial.

La cohesión social supone la mezcla del uso residencial con otros usos y la mezcla de las viviendas sociales con el resto de las viviendas, en cualquier tipo de proceso urbanístico (nuevo o de renovación).

En el caso de la vivienda situada en núcleo de población, será también condición de cohesión social que ésta tenga un entorno urbanizado, que sea accesible para todas las personas, independientemente de su capacidad funcional, y convenientemente equipado.

En suma, este entorno debe hacer posible la movilidad, las relaciones sociales y laborales y el acceso a los servicios básicos para garantizar la efectividad de los derechos y deberes de todos los ciudadanos.



Plan de
Transformación
del Barrio
de la Mina





.....la ciudad había llegado a la Mina y la Mina no podía coexistir como un ente cerrado y autónomo; en una relación inversa, muchos centros históricos se han desligado de la ciudad porque no habitarlos hace que se clausure la actividad a las 8 de la tarde ... y se conviertan en una "momia" ... difícilmente integrable a la vida del resto del territorio

Carles Llop i Tomé

Doctor Arquitecto.

Miembro de Jornet-Llop-Pastor Arquitectos, responsables de la formulación y puesta en marcha del Plan Especial de Reordenación y Mejora de Barrio de la Mina.

Director del Master de Desarrollo Urbano y Territorial de la Universidad Autónoma de Cataluña.



Lo que había ido ocurriendo en el **Barrio de La Mina** en los últimos 30 años es un magnífico ejemplo de las luces y sombras que rodean la gran transformación urbana, económica y social que ha sacudido la ciudad de Barcelona y su entorno en estos decenios. Tal vez La Mina, sea de los barrios que acumule con mayor intensidad todos los errores de un determinado tiempo y de una determinada manera de hacer el urbanismo. La marginalidad, en el caso de La Mina toma forma y muestra todas sus caras: marginalidad geográfica, social, física, económica y las marginalidades, que han hecho de La Mina un modelo y un paradigma del conflicto.

Destinado desde el inicio al realojo de población que principalmente se habían instalado en barrios de barracas y chabolas de autoconstrucción en el frente litoral de Barcelona, el barrio de La Mina, vivió durante casi treinta años, 1972-2000, diversas tentativas de transformación, desde el derribo total hasta la simple rehabilitación, generando al tiempo una cierta conciencia de desconfianza y descrédito respecto las diferentes acciones emprendidas por la administración pública.

LA TRANSFORMACIÓN URBANA

La propuesta de transformación del barrio de la Mina, supone ir más allá de la rehabilitación urbana, aproximándose desde una perspectiva amplia, donde los aspectos sociales, económicos, culturales y urbanísticos se integran en un proyecto de alcance holístico que pretende abrir un nuevo escenario de habitabilidad del barrio.

La estrategia de la transformación urbana pasa por una intervención radical: un esventramiento central en el lugar que ocupaban los equipamientos, una actuación que es una ruptura para generar una nueva sutura urbana. Es deshacer, para generar nuevas condiciones de hábitat. Es reciclar para optimizar el espacio urbano mal consolidado en el origen.

La transformación propuesta, determina el establecimiento de un nuevo escenario flexible y abierto, sobre el que construir la estrategia de la necesaria renovación y revitalización del conjunto del barrio. El contenido urbanístico de la transformación, se fundamenta en la construcción de una cremallera urbana que defina un nuevo lugar central, una nueva columna vertebral que apoye y alimente las nuevas edificaciones y las existentes, un espacio de relación de las nuevas actividades cívicas, sociales, económicas y culturales: un recorrido-itinerario

desde el parque del Besòs hasta el frente del litoral.

La introducción de este nuevo referente urbano, condensará así los tres principios básicos de la propuesta:

1. **CENTRALIDAD.** Los lugares centrales confieren a las ciudades identidad, son los lugares de las manifestaciones colectivas, el espacio en el que se sitúan con mayor firmeza los edificios públicos, espacio de relación, de ocio, de comercio, de cultura... espacio dónde en definitiva la ciudad toma la máxima expresión.
2. **DIVERSIDAD.** El principio de diversidad toma en la ciudad el mayor valor y debe garantizar la mayor riqueza de relaciones entre sus componentes. Diversidad que debe darse en todos los niveles: sociales, en la composición de las personas y los vecinos; física, en la definición de los espacios, arquitecturas y tipologías de vivienda; y económica en la diversificación de las actividades.
3. **INTERCAMBIO.** Como un principio básico de las relaciones, fundamental por evitar lo atrofia, la descomposición y la fractura social que puede suponer la insulurización de cualquier colectivo humano

Abrir el barrio supone intervenir en la transformación del tejido urbano del barrio, a la vez que conectar de nuevo sus funciones cívicas con el resto de los barrios de la ciudad. El esventramiento, se materializa con la construcción de un nuevo eje vertical, de 40 mts. de ancho, que tipológicamente tomará la sección de una rambla. La distancia corta entre las aceras generosas, el paseo central amplio, la ligera inclinación vertical hacia el mar, que favorece la perspectiva enmarcada por el túnel vegetal de los árboles, harán de esta calle-paseo un nuevo lugar de relación de actividades y personas.

Este eje será el espacio idóneo para la introducción del transporte público, el tranvía, que pasará por el nuevo centro del barrio, rompiendo el aislamiento y la exclusión, y conectando La Mina con el resto de la gran ciudad metropolitana.

El fomento de la cohesión social, pasará en este caso por el estímulo y la promoción de la implantación de actividades, conjuntamente con tipologías y destinatarios diversos, garantía de espacios de inclusión y mezcla social, y principio del urbanismo sostenible, no tan sólo entendido desde un punto de vista ecológico, sino también social.

Sobre este nuevo eje urbano de La Mina, se construirán los nuevos equipamientos y más viviendas, para favorecer la diversidad poblacional y sociológica. En los equipamientos, se buscará la localización óptima que favorece flujos e intercambios del barrio con el resto de la ciudad. Los equipamientos de vecindad y los deportivos, ceden su lugar central a los nuevos equipamientos de referencia, los culturales, los administrativos y de salud. Los equipamientos procurarán por una fragmentación máxima, en términos de optimización de suelo, sin pérdida de su capacidad generadora de actividad, en coherencia con la nueva granulometría urbana de la propuesta. Respecto las viviendas, el modelo de mínima ocupación y máxima liberación del suelo que preconizó el urbanismo racionalista del siglo pasado, dejará lugar en la propuesta a nuevos enfoques, en los que priorizar la calidad del espacio urbano, muy por encima de la cantidad, favoreciendo así si-



Barrio de La Mina 2004
Maqueta de la Propuesta



Construcción de nuevas viviendas
Construcción de nueva escuela
Tranvía que conecta La Mina con el resto de la ciudad

tuciones de relación y contacto entre los residentes, y generando complicidades y complejidades en las nuevas tramas urbanas. La apuesta en conjunto, es una la mezcla intensa de viviendas, tipológicamente diferentes, espacialmente diversas, de factura constructiva menor, ocupadas por actuales y nuevos residentes, y complementados con una significativa presencia de actividades económicas complementarias.

Con la idea de densidad urbana, surge el concepto de “compasidad física”, una condición compleja capaz de definir algo que tiene que ver con la continuidad y la discontinuidad espacial de los polígonos, que hace referencia a la distancia entre las piezas y la relación entre las mismas, así como la calidad y coherencia de los espacios vacíos que definen. La intervención sobre las actuales edificaciones residenciales del barrio, siempre despreciadas en las anteriores propuestas, se concentra en aquellas acciones que aseguren la necesaria mejora del hábitat y se concretarán en la intervención intencionada en la organización de los núcleos de escaleras, en la mejora de las condiciones de habitabilidad y en la sustitución selectiva de determinados inmuebles que posibiliten una intervención más próxima del conjunto de la población residente dónde las acciones deben tener el efecto de acupuntura urbana.

BALANCE DE LA ACTUACIÓN REALIZADA

En septiembre del año 2000, se constituía el Consorcio del barrio de La Mina, formado por los Ayuntamientos Sant Adrià de Besòs y Barcelona, la Generalitat de Catalunya y la Diputación de Barcelona, con el objetivo de dirigir, coordinar y ejecutar el Plan de Transformación del barrio, durante el periodo inicial de 2000-2010. Aquel mismo año también se encargó por parte de Barcelona Regional, el conjunto de las tareas necesarias para el impulso de la redacción del instrumento urbanístico, que debía definir el marco de referencia de la transformación del barrio, apoyada desde el inicio en tres trabajos básicos:

- el estudio de base social y antropológico,
- el estudio técnico sobre los edificios y
- el estudio urbanístico de base y alternativas de actuación por el barrio.

Los tres documentos, constituirán la base del Plan Especial de Reordenación y Mejora del barrio de la Mina, redactado por Jornet-Llop-Pastor, arquitectos, con la colaboración de la arquitecta Marcela Balliano, como instrumento de referencia de la transformación urbanística del barrio. Actualmente, casi ocho años tras la aprobación definitiva del Plan Especial y de su correspondiente proyecto de reparcelación, ya se ha ejecutado una parte muy significativa, más del 80%, de las actuaciones urbanísticas previstas.

Se puede afirmar que el barrio, está en la recta final que culminará con la construcción de cerca de 400 viviendas protegidas. Los proyectos de urbanización y las correspondientes obras de urbanización ya están casi totalmente terminadas. La rambla, las calles y el transporte público -con el tranvía ya inaugurado-, muestran una nueva urbanidad del espacio público. Un reciclaje y una reorganización del espacio urbano, que definirán el nuevo lugar central de barrio, con un alto

nivel de calidad en los materiales y la obra realizada. De los nuevos equipamientos previstos, ya están en funcionamiento el CEIP Mediterránea, el IES Forum 2004, la Comisaría de los Mossos d'Esquadra, el Centro polideportivo, próximamente se inaugurará la biblioteca y la iglesia parroquial y se encuentran en un adelantado estado de proyectación, el Centro de Asistencia Primaria y la iglesia evangélica. También están en un adelantado estado de ejecución las actuaciones complementarias en los edificios existentes: la dotación de ascensores a la Mina Vieja y la reordenación de los vestíbulos de escaleras a la Mina Nueva.

ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS

EL PLAN DE ACTUACIÓN SOCIAL

El Plan de Transformación integral va acompañado del Plan de Actuación Social, que representa una media de gasto anual entorno a los 3 millones de euros. Este Plan se estructura en 7 líneas de actuación de las que ya se han realizado más de setenta acciones y programas.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Formación e Integración sociolaboral

Generar oportunidades de formación e inserción de forma integrada.

Objetivos

- Formar y capacitar laboralmente
- Aumentar la ocupabilidad
- Mejorar las competencias transversales para obtener y mantener un puesto de trabajo.
- Incorporar los diferentes colectivos de población del barrio de La Mina a los procesos de formación.
- Fomentar las oportunidades de inserción sociolaboral.

Acciones

- Itinerarios integrados de inserción. (Proyecto en funcionamiento) Jóvenes, mujeres, adultos. Enfermos mentales, disminuidos, personas con drogadicción.
- Aplicación de cláusulas sociales. (Proyecto en funcionamiento)
- Realización de Plenos de Ocupación. (Proyecto en funcionamiento)
- Proyecto Escuela (Taller Polydor). (Proyecto finalizado)

Generar posibilidades de acceso al mercado laboral.

Objetivos

- Facilitar el acceso a los servicios de información y orientación.
- Fomentar el acceso a la formación y uso de las nuevas tecnologías.

Acciones

- Llevar el Servicio de Información y orientación laboral al barrio. Club de Trabajo (Proyecto en funcionamiento)
- Creación de la Aula de Nuevas Tecnologías. (Proyecto finalizado)
- Reciclaje de profesionales en activo. (Proyecto finalizado)



Dotación de ascensores a la Mina Vieja
Nueva Biblioteca con servicio de Internet
Fomento de oportunidades de empleo



Dotación de servicios para la pequeña infancia
 Ordenación de venta ambulante
 Reunión de seguimiento del Plan con los vecinos

2. Conciliación de la vida familiar y laboral

Generar oportunidades de acceso al mercado laboral sin discriminación de género o estado.

Liberar a la población adolescente en edad escolar de cargas familiares

Objetivos

- Dotar de servicios para la pequeña infancia.
- Ofrecer un espacio socializador y educativo a familia y niños.
- Prever situaciones de exclusión social.

Acciones

- Acogida matinal – CEIP La Mina.
- Ludoteca y Casal de verano de 3 a 5 años.
- Espacio educativo para niños y niñas de 0 a 3 años y sus familias.
- Espacio lúdico Familiar “Caja de los Juegos” .

(Todos estos proyectos están en funcionamiento)

3. Desarrollo económico local

Dinamizar el tejido comercial impulsando actividades de nueva creación, regularizar la actividad de la venta ambulante é impulsar actividades de nueva creación.

Objetivos

- Dar soporte al tejido comercial.
- Regularizar la actividad de la venta ambulante y hacerla sostenible.
- Profundizar en la prospección del mercado laboral.
- Potenciar y fomentar la nueva actividad económica

Acciones

- Proyecto de dinamización comercial.
- Proyecto de venta ambulante.
- Proyecto de soporte a la auto ocupación. (derivado a la Administración Competente)
- Proyecto de prospección de empresas.

(Todos estos proyectos están en funcionamiento)

4. Participación y desarrollo social comunitario

Articular un proceso comunitario entre los niveles vecinal, técnico e institucional.

Objetivos

- Articular el seguimiento social del Plan de Transformación del Barrio de la Mina (PTBM).
- Implicar y articular el conjunto de técnicos, servicios y vecinos del barrio en el PTBM.
- Promover la participación de los vecinos en los usos comunes del espacio público y la vivienda.

Acciones

- Creación de un Consejo de Participación para el seguimiento del PTBM.

- Creación de comisiones con todos los servicios estables de barrio y entidades vecinales para realizar trabajo en red
- Plan de Comunicación Comunitario.
- Red Europea Roma'in. (Finalizado)
- Red Europea Regenera. (Finalizado)

(Todos estos proyectos están en funcionamiento)

Recuperar y fortalecer el tejido vecinal.

Objetivos

- Reforzar las organizaciones vecinales y los proyectos de las entidades.
- Propiciar espacios de intercambio y relación social entre entidades y personas.
- Establecer formas sistemáticas y pedagógicas de información en el barrio.
- Superar la estigmatización del barrio.
- Recuperar la práctica deportiva en el barrio.

Acciones

- Proyecto de acompañamiento a las entidades del barrio:
- Soporte técnico y económico.
- Proyecto de soporte técnico a la Plataforma.
- Proyecto de soporte técnico a la Asociación de Vecinos/as.
- Espacios de trabajo entre entidades vecinales.
- Artículos en la revista, folletos, edición del boletín, etc..
- Soporte a la iniciativa de las entidades en los actos culturales.
- Soporte a la actividad deportiva de las entidades.

(Todos estos proyectos están en funcionamiento)

5. Mejora de la convivencia y el civismo

Conseguir un mejor abordaje en la lucha contra las actitudes y comportamientos incívicos.

Objetivos

- Desarrollar medidas para la promoción del civismo en las viviendas, la calle y los espacios de uso común.
- Generar actitudes positivas y de civismo de la población en las relaciones sociales y comunitarias

Acciones

- Todos los programas que se desarrollen desde el PTBM contemplan las vertientes del respeto, responsabilidad y autonomía.

Reforzar el tejido social y vecinal de las Juntas de Escalera.

Objetivos

- Fomentar que los vecinos se responsabilicen de los espacios comunes.
- Acompañar y fortalecer las organizaciones de escalera.
- Acompañar socioeducativamente en el proceso de realojo de las familias afectadas por PERM.



Paneles de información en vía pública
Reuniones vecinales



Información de las actividades vecinales
Fiestas populares
Promoción actividades deportivas

Acciones

- Proyecto de soporte a las juntas de escalera.
- Proyecto de gestión de población.

(Todos estos proyectos están en funcionamiento)

Plan de acogida de población recién llegada.

Objetivos

- Detectar los recién llegados al barrio y establecer un primer contacto para detectar posibles necesidades.
- Proporcionar la información necesaria a los recién llegados en relación a la ubicación, historia, equipamientos, oferta de servicios y actividades culturales y lúdicas del barrio.
- Favorecer que todos los vecinos del barrio utilicen los servicios y equipamientos del barrio, así como su participación en las actividades culturales y lúdicas.

Acciones

- Sensibilización y implicación de vecinos, entidades, servicios y asociaciones del barrio en el proyecto en su desarrollo.
- Elaboración y presentación del Plan de Acogida con la participación activa del máximo de agentes del territorio.
- Acompañamiento en la efectividad de la acogida a los agentes para que asuman el reto.

6. Soporte social y educativo

Educación formal y no formal.

Objetivos

- Asegurar aprovechamiento de la escolarización obligatoria.
- Fomentar que los padres y madres asuman responsabilidades.
- Ampliar la intervención en la franja juvenil.
- Ampliar la oferta educativa de ocio.

Acciones

- Proyecto de dinamización con padres y madres (AMPA). (derivado a la Administración Competente)
 - Dinamización de la escuela de padres y madres.
 - Proyectos de soporte en aulas de estudio y refuerzo.
 - Programas de soporte a actividades de ocio.
 - Programa de soporte específico a niños y niñas de la comunidad gitana.
 - Sistema de soporte y seguimiento de actividad de les entidades socioeducativas.
 - Proyecto Educativo de barrio. (derivado a la Administración Competente)
- (Todos estos proyectos están en funcionamiento)*

Consolidación de los proyectos comunitarios de los servicios estables del barrio.

Objetivos

- Conseguir unidad de criterios, calidad y eficiencia en el trabajo de los diferentes servicios. Estabilizar los recursos de los servicios.
- Abordar globalmente las drogodependencias.
- Ampliar la oferta deportiva.

Acciones

- Centro Abierto para niños. (derivado a la Administración Competente)
- Programa Deporte para todos. (derivado a la Administración Competente).
- Espacio Joven.
- Programa de prevención, reducción de daños.
- Soporte al Centro de día de atención a la población drogodependiente (El Local).
- Proyecto de atención inmediata en absentismo escolar. (derivado a la Administración Competente)
- Proyecto de acompañamiento del paso de primaria a secundaria. (derivado a la Administración Competente)

(Todos estos proyectos están en funcionamiento)

7. Espacio público y civismo

Apropiación del espacio por parte de los vecinos

Objetivos

- Potenciar el conocimiento del territorio y superar las barreras territoriales.
- Mejorar la calidad del espacio público.

Acciones

- Campaña sensibilización para el civismo.
- Acciones de recuperación, preservación y dinamización del espacio público.
- Plan de acción de barrio : Creación, diseño y mejora de espacios libres.
- Agentes cívicos.

(Todos estos proyectos están en funcionamiento)

Fomento de la mejora del entorno urbano

Objetivos

- Diseñar un modelo de barrio sostenible con un urbanismo social y participativo.
- Mejorar la gestión de los residuos.

Acciones

- Proyecto Brigada de Mantenimiento.
- Concurso de Arte Público. (Finalizado)
- Plan de acción de barrio : Adecuación y mejora de los espacios infraestructurales.
- Centro de Orientación Mediambiental.
- Gestores Mediambientales.

(Todos estos proyectos están en funcionamiento)



Programa de Radio de La Mina
 Información del Plan
 Apoyo de agentes cívicos en la seguridad vial



Colaboración en la mejora de la seguridad ciudadana

Objetivos

- Profundizar en el conocimiento de la población con conductas de riesgo.
- Avanzar en un modelo de policía comunitaria efectiva.
- Disminuir riesgos y favorecer la seguridad ciudadana.

Acciones

- Despliegue de los Mossos d'Esquadra.
- Junta local de Seguridad. Mesa de coordinación operativa en los diferentes cuerpos policiales.
- Proyecto de prevención en drogodependencias.
- Intervención en medio abierto con jóvenes del barrio (derivado a la Administración Competente)

(Todos estos proyectos están en funcionamiento)

LA MINA EN LA ACTUALIDAD

La Mina es hoy un barrio normalizado en muchos aspectos y en vías de normalización en aquellos que piden mayor atención y trabajo a más largo plazo. Los programas de inserción socio-laboral han dado resultados: más de 2.700 personas se han beneficiado y 1.763 han encontrado trabajo. Con programas de especial atención al colectivo drogodependiente, personas con disminuciones y la comunidad gitana. La ampliación de servicios familiares ha contribuido a conciliar la vida laboral y familiar, y a facilitar el acceso de la mujer al mundo del trabajo, que ha contribuido a mejorar las economías domésticas. Otras acciones se orientan a la sensibilización ambiental, la convivencia y el civismo. Al fin y al cabo nos muestra una Mina que mira al futuro con ojos nuevos, porque ve que la transformación es ya una realidad.

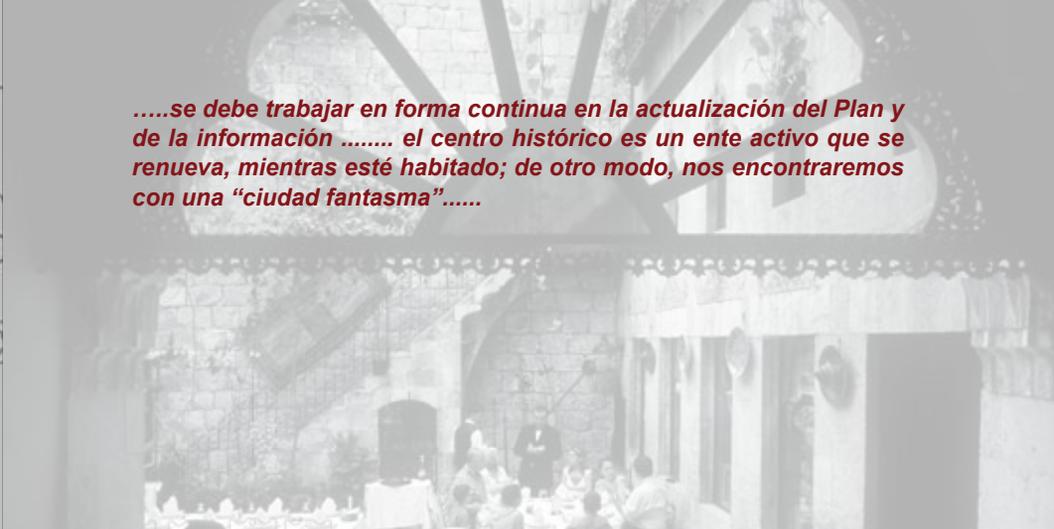
Barrio de La Mina 2009
Fiesta de inauguración de la rambla

La Ciudad
Vieja de
Aleppo,
un existoso
modelo de
Rehabilitación
Urbana





.....se debe trabajar en forma continua en la actualización del Plan y de la información el centro histórico es un ente activo que se renueva, mientras esté habitado; de otro modo, nos encontraremos con una "ciudad fantasma".....



Aleppo es una de las ciudades, ininterrumpidamente habitadas, más antiguas del mundo. El enorme tesoro de su historia urbana, su estructura urbana única, sus enormes mercados tradicionales, su auténtica vida oriental, así como el gran número de edificios históricos y monumentos convierten la Ciudad Vieja de Aleppo (CVA) en una de las más bellas y atractivas ciudades orientales con un tejido urbano rico y dinámico. En 1986 la CVA ha sido declarada por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. Hoy acoge una población de 100.000 habitantes que representan el 5% de los 2 millones de residentes en la ciudad de Aleppo.

Durante el siglo XX la CVA ha experimentado dramáticos cambios físicos, sociales y económicos, como resultado de la introducción de nuevos ejes de circulación y la salida de la clase adinerada combinado con un declive económico general. Como consecuencia, los barrios se han visto alterados, los edificios y las infraestructuras se han deteriorado y los asentamientos están en serio peligro. Desde 1994 la CVA y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) han estado aunando esfuerzos junto a otras instituciones nacionales e internacionales, para preservar y desarrollar la CVA. Así surgió el Proyecto para la Rehabilitación de la Ciudad Vieja de Aleppo.

Se adoptó un enfoque multifacético que incluye todos los aspectos de rehabilitación como planificación urbanística, renovación de infraestructuras, gestión del tránsito, conservación y desarrollo de la vivienda, participación, desarrollo comunitario, economía local, desarrollo turístico, preservación de patrimonio y protección medioambiental. Sin embargo el proceso es muy complejo y debe ser entendido como una tarea de largo plazo, que involucra a todas las instituciones relevantes del gobierno, grupos religiosos, ONGs, sector privado, comités de residentes y otras organizaciones internacionales.

Con el objeto de mejorar las condiciones de vida de los residentes de la ciudad vieja y preservar la vitalidad económica del centro histórico, incrementar las oportunidades del desarrollo local y la consolidación de la identidad cultural, el Proyecto ha apoyado el desarrollo, financiación e implementación de una serie de intervenciones razonables y equilibradas que se centran en la conservación urbana y el del centro histórico.

El Proyecto se desarrolló a través de diferentes fases: La primera se centró en un análisis socioeconómico y una evaluación de las necesidades de los habitantes, la segunda fase se centró en el desarrollo de los principios y las herramientas de planificación, así como, en la implementación de actividades piloto. La tercera, la cuarta y la quinta fases se dedicaron a la renovación de las infraestructuras téc-

Kamal Bittar

Licenciado en Arquitectura.
Máster en Restauración y Renovación de Edificios Antiguos.
Doctor en Planificación Urbana.

Director Adjunto del Proyecto de Desarrollo Urbano de la Cooperación Técnica Alemana para la Rehabilitación de la Ciudad Vieja de Aleppo. Ha contribuido a preservar la arquitectura tradicional de Siria a través de proyectos con Corpus Levant y Rehabimed.



nicas (alcantarillado y redes de suministro de agua), al estudio de las Áreas de Actuación y a la implementación de mejoras de proyectos urbanos.

Sin embargo después de diez años de esfuerzos de rehabilitación, el Proyecto tiene que afinar sus herramientas y elaborar nuevos instrumentos de planificación para responder mejor a la conservación y el desarrollo de la CVA. Aunque hay que tener en cuenta que durante catorce años de rehabilitación intensa el Proyecto ha acumulado un buen conocimiento que puede ser transferido a otros centros históricos. Esta experiencia ha sido recogida en un documento denominado Manual de Apoyo a otros Centros Históricos en Implementación de Medidas de Rehabilitación.

Esta exposición se basa en todos los aspectos de rehabilitación de la CVA, en lecciones aprendidas, así como, en la guía de los principios para consolidar el proceso de rehabilitación y dirigirlo hacia la sostenibilidad.

Actores involucrados:

La rehabilitación de la CVA requiere el esfuerzo de colaboración de todos los sectores concernientes públicos y privados incluyendo las instituciones de administración local, los grupos religiosos, ONGs, sector privado, representantes de la comunidad y organizaciones internacionales. Sin embargo la Dirección de la CVA juega un papel fundamental en iniciar, implementar y gestionar el proceso de rehabilitación. El papel potencial de cada una de las instituciones es:

1. Instituciones del Gobierno Central:

El Ministerio de Administración Local y Medio Ambiente es responsable de los asuntos de gobierno locales, así como, la supervisión de los presupuestos municipales. El Ministerio de Vivienda es responsable del seguimiento del proceso de planificación incluyendo la aprobación de los mapas de Áreas de Acción y de los programas de planificación.

2. Instituciones Municipales:

La Municipalidad de Aleppo, la Dirección de la Ciudad Vieja, las Direcciones de Turismo, Antigüedades, Salud, Educación, Cultura, así como, los Departamentos de Agua, Alcantarillado, Electricidad, limpieza, jardines, policía de tráfico y otros que deberían coordinar sus esfuerzos y trabajo con la comunidad o sus representantes, para asegurar una fluida implementación de la rehabilitación

3. Dotaciones Religiosas:

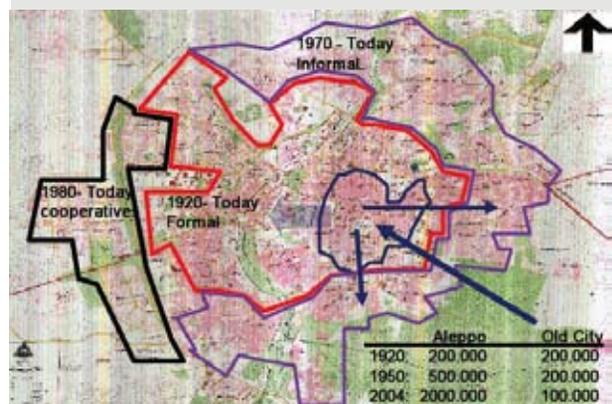
El Grupo Islámico Awgaf que posee un gran porcentaje de las posesiones del centro histórico, en particular monumentos y edificios que son apropiados para propósitos sociales después de la restauración.

4. ONGs:

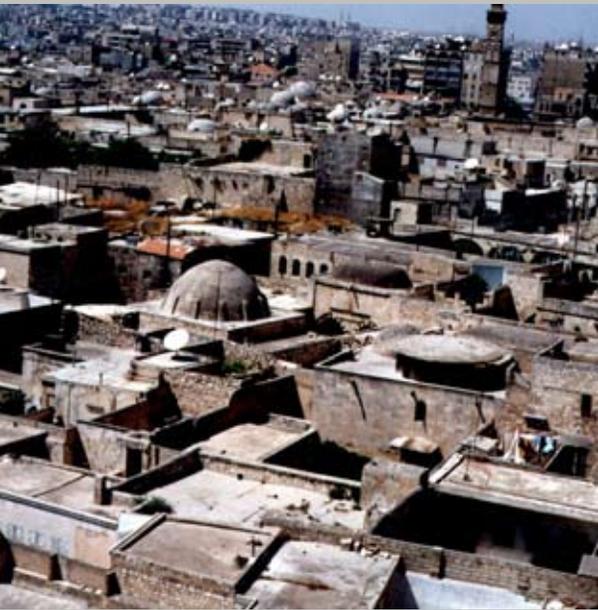
ONGs como las Cámaras de comercio, industria y turismo, colegios de ingenieros, asociaciones de mujeres y media luna roja que podrían tomar bajo su responsabilidad el suministro de servicios sociales y operaciones (posiblemente también la gestión) de infraestructuras.

5. Sector privado:

Instituciones privadas o personas en estrecha colaboración con departamentos relevantes del gobierno local podrían proveer y mantener algunos servicios requeridos a través de hermanamiento público privado.



Fotografía aérea de la Ciudad Vieja
Desarrollo de la ciudad



Panorámica de la Ciudad Vieja
Reuniones con los ciudadanos

6. Representantes de la comunidad:

Comités como los comités de vecinos que representan los intereses de los residentes, expresan sus demandas y prioridades, proponen medidas con respecto al desarrollo de infraestructura social y toman parte en la toma de decisiones.

7. Organismos internacionales:

La Cooperación Técnica para el Desarrollo Siria-Alemana, la Fundación Aga Khan para la Cultura, el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social y los Amigos de la Ciudad Vieja de Aleppo en Stuttgart, Alemania tienen un papel primordial en el apoyo a la rehabilitación de la CVA técnica y financieramente.

Participación de Donantes Extranjeros

Perteneciente a la Lista UNESCO de Sitios Patrimonio Cultural de la Humanidad, la Ciudad Vieja de Aleppo atrae la atención de la comunidad internacional por su legado urbano y cultural único. Como resultado el Proyecto para la Rehabilitación de la Ciudad Vieja fue iniciado. El Proyecto se ha beneficiado del financiamiento y/o apoyo técnico de los organismos internacionales antes mencionados así como del Programa de Condonación de Deuda Sirio-Alemana. La contribución de estas instituciones difieren de acuerdo al nivel de su compromiso en la conservación y desarrollo de la CVA. Los diferentes modelos de asistencia, la inversión de fondos y el periodo de cada contribución son explicados debajo:

1. Cooperación Técnica Internacional para el desarrollo :

El apoyo de la BMZ/GTZ al proyecto consiste principalmente de asesoría técnica en fortalecimiento institucional; adicionalmente co-financia un número de proyectos de rehabilitación urbana como renovación de la infraestructura, restauración de monumentos y financiamientos básicos para Fondos para Vivienda. El monto global de su contribución llegó a 10 millones de euros (1994-2006)

2. Programas de Condonación de Deudas:

El tan llamado "Acuerdo de Canje de Deuda" celebrado en 2001 entre los gobiernos alemán y sirio permitieron a Siria invertir dineros de préstamos solicitados con anterioridad al gobierno de la Ex-Alemania Oriental en proyectos de desarrollo del país. La ciudad de Aleppo se ha beneficiado con fondos sustanciales para la renovación de la infraestructura y otras obras de rehabilitación urbana. El importe total invertido para la rehabilitación de la Ciudad Vieja es de unos 8 millones de € (2001 - 2006);

3. Fundación Aga Khan para la Cultura (AKTC):

AKTC se ha comprometido y financiado completamente las obras conservación y mejoramiento en la parte alta de la Ciudadela y, además, financiará y ejecutará las obras de embellecimiento y conservación en los alrededores de la Ciudadela. La suma invertida asciende a 2 millones de € (2000 - 2006);

4. Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (AFESD):

La organización ha contribuido donando equipamiento de oficina para el Directorio de la Ciudad Vieja (DCV), financiado estudios e implementado varios proyectos de rehabilitación en la CVA. El importe total de su contribución (1996-2006) 1,6 millones de euros.

5. Amigos de la Ciudad Vieja de Aleppo en Stuttgart-Alemania:

Esta asociación privada alemana ha patrocinado la financiación básica del Fondos de Vivienda destinados de ofrecer microcréditos libres de intereses a los residentes de la CVA para ayudarles a llevar a cabo obras urgentes y esenciales en sus casas. El importe aproximado de esta contribución es de 50.000 euros (1994-2006).

MODELO DE GESTIÓN

Antes del inicio del proyecto, varias instituciones se crearon para dirigir y controlar las actividades de construcción en la Ciudad Vieja. En consecuencia, el Alto Comité (AC) fue establecido en 1978 por legislación nacional y el Comité Técnico (CT) se creó en 1985 como una rama del Alto Comité a nivel municipal. El AC esta compuesto por los representantes de los principales instituciones públicas o semi-públicas y otras instituciones (gobernador, alcalde, Awqaf, Ancianos, Sindicato de Ingenieros, Comité del Patrimonio, Universidad de Arquitectura, etc) y toma decisiones sobre importantes cuestiones jurídicas y proyectos con un impacto significativo. En cuanto al CT, toma decisiones sobre cuestiones de importancia técnica, tales como permisos de construcción.

Desde el comienzo del proyecto, el Municipio de Aleppo y la GTZ optaron por crear una estructura institucional adecuada que facilitó la gestión, planificación, ejecución y coordinación, así como el seguimiento y evaluación del proceso de rehabilitación. Como resultado, la Municipalidad estableció en 1996 la Dirección de la Ciudad Vieja de Aleppo (DCV). El DCV es la institución principal a cargo del proceso de rehabilitación (es decir, la planificación y ejecución). Desempeña el papel maestro en la coordinación con otras instituciones públicos y privadas interesadas, de todas las medidas que contribuyan a la conservación y el desarrollo del centro histórico.

El DCV está organizado de manera multi-disciplinaria reflejando la complejidad del proceso de rehabilitación urbana. Comprende los departamentos de planificación y estudios, permisos de construcción y control, y el mantenimiento y ejecución, así como las áreas para la planificación, infraestructura, tráfico, permisos de construcción, control de edificaciones, el fondo de la vivienda, la ejecución y mantenimiento (incluida la limpieza de calles y recolección de basura, electricidad y documentación). Debido a esta estructura organizacional administrativa e interdisciplinaria flexible, DCV, puede planificar, preparar documentos de licitación, implementar, supervisar y coordinar las diferentes etapas y actores en el proceso. Esta estructura también permite cooperar estrechamente con los residentes de la Ciudad Vieja y la comunidad empresarial.

POLÍTICAS DE REHABILITACIÓN

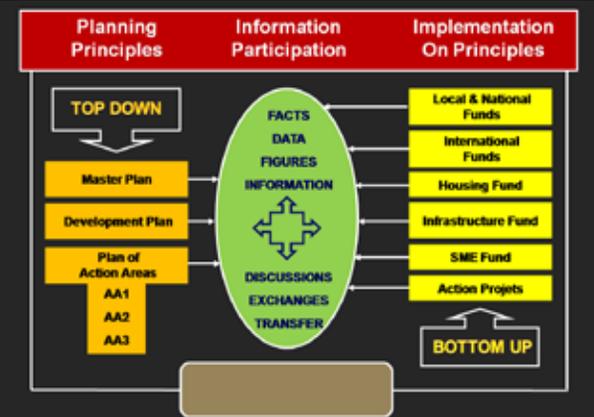
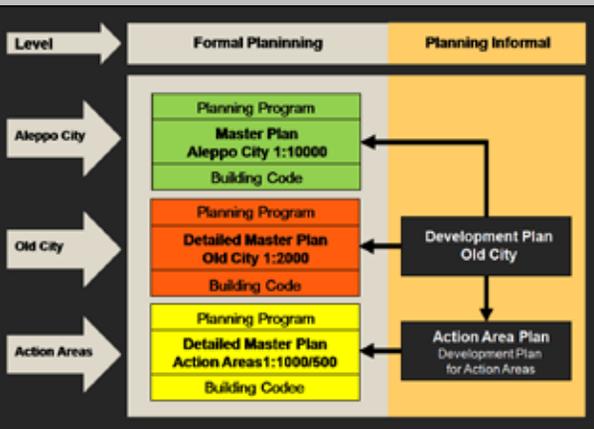
Con la intención de recuperar el modelo "ideal" original de la configuración tradicional, promover el cambio y a la vez la conservación del tejido urbano original, el proyecto tuvo que adaptar un amplio y equilibrado enfoque para la conservación y el desarrollo de la Ciudad Vieja que no sólo se centra en la preservación de monumentos. Aunque en este sentido, las normas internacionales, convenios, cartas y recomendaciones sobre Ciudades Patrimonio de la Humanidad han sido respetados.

La aplicación de esta política integral de rehabilitación urbana requiere de la inventiva y el uso pro-activo y de promoción de los instrumentos de planificación,



Interior edificio restaurado por el Proyecto
Expertos artesanos en proceso de intervención

SISTEMA DE PLANIFICACIÓN



tales como la planificación integral del desarrollo urbano, planificación estratégica y la planificación de áreas de actuación. Adicionalmente, la planificación y el establecimiento de prioridades estuvo acompañado por el desarrollo de instrumentos específicos, tales como las Directrices para la restauración y renovación de edificios antiguos para apoyar los objetivos del Proyecto. En esta medida se tuvo en cuenta la aplicación de las leyes restrictivas vigentes. Los siguientes son los diversos componentes del Proyecto para la Rehabilitación de la Ciudad Vieja de Aleppo:

Planificación Urbana

Una de las principales observaciones a nivel espacial es la rápida transformación de los patrones de uso del suelo. Este cambio en el perfil de la Ciudad Vieja se debió principalmente a la migración de los residentes y la expansión de la zona comercial, hacia los barrios residenciales adyacentes. Por otra parte el fracaso de las autoridades locales para controlar estos cambios han contribuido en gran medida al desequilibrio de los patrones de uso de la tierra en la ciudad vieja.

Debido a la limitada configuración espacial de la CVA, el contexto histórico, la tipología de los edificios (casas con patio) y el objetivo de preservación; su ampliación horizontal y/o vertical era imposible. Así, las estrategias espaciales propuestas se centraron en la creación de reglamentos del uso de la tierra específicos para gestionar la creciente demanda de espacio, controlar la variación negativa en el patrón de uso de la tierra, preservar el tejido urbano tradicional de la ciudad vieja, garantizar las inversiones, la conservación de la identidad de la Ciudad Vieja y convertirla en un lugar de vida atractivo para las generaciones futuras.

El proyecto ha desarrollado un sistema de planificación de la Ciudad Vieja para adaptarse a la exigencia de la ley de planificación vigente. En consecuencia, el sistema de planificación previsto en Aleppo, debe seguir una estructura de tres niveles: Ciudad Metrópoli, la Ciudad Vieja y áreas de actuación. A la espera de la preparación del plan maestro general de la metrópoli, el proyecto de rehabilitación empezó a desarrollar el Plan Maestro de la Ciudad Vieja y a seleccionar las áreas de actuación para integrarse más adelante en el plan maestro de toda la ciudad. El plan general de uso de la tierra desarrollado refleja las políticas mencionadas anteriormente para mantener el equilibrio entre todas las funciones: la conservación del uso residencial manteniendo la vocación de la ciudad antigua como un centro de comercio, la salvaguarda de las funciones restantes en las zonas residenciales de uso mixto, y la definición de las zonas turísticas.

Sin embargo, para ser pragmáticos, el proyecto de rehabilitación ha adoptado una manera de abordar el tema "de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo" (por el principio o por el final), que le permitió iniciar la ejecución de diversas intervenciones de rehabilitación, a la espera de la ratificación de los planes maestros formales.

Debido a la gran superficie de la CVA, el proyecto de rehabilitación ha adoptado el principio de Áreas de Actuación. En las primeras etapas del proyecto, la superficie total de estas áreas estaba limitada a aproximadamente 10 hectáreas, actualmente el trabajo de rehabilitación del proyecto es de más de 60 hectáreas. Los objetivos de las áreas de actuación es la elaboración de un plan detallado de uso

ZONAS ESTRATÉGICAS

de suelo para controlar el desarrollo y para identificar e implementar proyectos de actuación de diverso tipo para convertirse en un modelo a seguir por sus habitantes.

Siguiendo el principio de la planificación aprobada “de arriba abajo o de abajo hacia arriba”, el proyecto de rehabilitación ha ejecutado varios proyectos de diferente naturaleza en las Áreas de Actuación estudiadas, tales como la renovación de conjuntos de fachadas, la mejora de las plazas públicas, la renovación y reutilización de edificios históricos, la creación de centros de salud y otros.

Tras diez años de trabajo de rehabilitación, el proyecto se ha dado cuenta de que el Plan que se desarrolló en 1996 era un poco rígido, fue aplicado en todos los distritos de la Ciudad Vieja, sin tener en cuenta los diferentes aspectos cualitativos de cada uno. Por ello, era necesario desarrollar una nueva herramienta de planificación “la Estrategia de Conservación y Desarrollo” para considerar las particularidades, así como las similitudes de las diferentes partes de la CV. La Estrategia ha identificado las diferentes Zonas Estratégicas, sus usos y sus características. Basándose en la evaluación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y tendencias, la estrategia desarrollada esbozó los objetivos estratégicos y las herramientas necesarias para garantizar la mejora de todas las zonas identificadas. Actualmente, el Proyecto está aplicando esta estrategia en la primera zona estratégica.

Renovación de Infraestructura

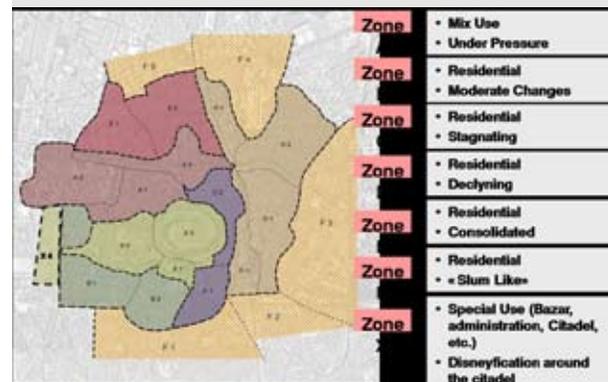
La decadencia de las redes de abastecimiento de agua y de alcantarillado es una de las principales causas de daño estructural en edificios históricos de la ciudad, como las fugas de agua en el suelo de tierra que debilita los cimientos. Además, las filtraciones del desagüe encontraron en el pasado su camino en el suministro de agua corroídas en algunas zonas, lo que afectaba sobremanera la salud de los residentes.

Por esta razón y también para asegurar la prestación 24 horas de agua, una renovación completa de ambos sistemas en la Ciudad Vieja ha sido proyectada y está siendo llevado a cabo de forma gradual. Al comienzo de los trabajos de sustitución se han encontrado muchos problemas relacionados con la falta de experiencia y de las estrechas calles y callejones. Ahora, las técnicas de construcción y las medidas de seguridad han sido mejoradas sustancialmente.

A principios de 2009, el 75% de la red de alcantarillado y el 90% de las tuberías de agua en la Ciudad Vieja ya han sido renovadas. Al mismo tiempo, la red de telefonía está siendo sustituida y las superficies de la calle están siendo cubiertas con el nuevo pavimento de adoquines.

Gestión del tráfico

El Tráfico y el transporte son considerados cuestiones clave que influyen en el desarrollo de las ciudades antiguas. Los Centros Históricos suelen sufrir de problemas comunes (es decir, la congestión, el tráfico, la falta de aparcamiento, la superposición entre el tráfico de vehículos y peatones, etc.). Asimismo, la concentración de las actividades administrativas, comerciales, empresariales y turísticos de la Ciudad Vieja de Aleppo atrae tráfico intenso. Por otra parte, el fracaso de la



Trabajos de renovación de infraestructura



Reuniones de información de Fondos de Vivienda
Proceso de información e intercambio y apoyo a la concienciación
de los residentes

red de calles disponibles para satisfacer el aumento del tráfico y la demanda de estacionamiento tiene como resultado la ralentización del tráfico. El requisito de estacionamiento para el año 2020 se estima de alrededor de 15.000 plazas.

El proyecto de rehabilitación ha desarrollado con la ayuda de expertos de Alemania y Siria un concepto de tránsito para la Ciudad Vieja. Este concepto se basa en el análisis de las encuestas realizadas, la evaluación sobre el terreno de los puntos críticos de tráfico, la planificación de resultados y en las propuestas existentes en materia de condiciones de tráfico y problemas. En consecuencia, se propuso una carretera de circunvalación para reducir el tráfico en el interior del centro histórico, se han estudiado varios escenarios que reflejan el efecto de reducir el tráfico de tránsito en algunas partes de la ciudad antigua mediante simulaciones por ordenador, y nuevas direcciones (sentidos) de tráfico y regulaciones sobre horas de servicio también han sido estudiados. Además, se sugirieron espacios potenciales de aparcamiento para eliminar de aparcamiento a lo largo de las principales carreteras y mejorar el flujo de tráfico. Las líneas de autobús también se han estudiado para servir a distintos barrios de la Ciudad Vieja.

En la Áreas de Actuación seleccionadas, el Proyecto ha desarrollado e implementado planes detallados para el tránsito que incluyen señales de tránsito y la ubicación de plazas de estacionamiento.

Conservación y Desarrollo de la Vivienda

La CVA incluye un parque de viviendas de gran tamaño. Hay alrededor de 10.000 casas particulares, de los cuales más de 3000 requieren urgentes reparaciones estructurales para evitar el deterioro que signifique una mayo emigración de los residentes.

En el interés de preservar el uso residencial mediante la mejora de las condiciones de vida en la Ciudad Vieja, el proyecto ha creado un Fondo de la Vivienda. Los beneficiarios del Fondo (es decir, los propietarios de viviendas e inquilinos), reciben apoyo financiero y técnico para ayudarles a mantener, renovar y / o restaurar sus casas. El apoyo financiero consistirá en préstamos sin intereses (hasta 5 mil dólares US), así como una subvención de aproximadamente el 25% del monto del préstamo para restaurar los elementos arquitectónicos notables en los edificios. Además, los beneficiarios de este préstamo están exentos de las cuotas de permisos de construcción municipales. La asistencia técnica incluye la preparación de los planos arquitectónicos y estructurales y la estimación de los costos de las obras previstas.

Sin embargo, con el fin de supervisar una ejecución de calidad y garantizar la aplicación de las normas internacionales, el Proyecto de Rehabilitación ha elaborado directrices para la renovación de edificios viejos que los solicitantes de préstamos sólo tuvieron que cumplir. Estas directrices se convirtieron en 2008 en parte integrante del nuevo código de edificación de la Ciudad Vieja. Hasta la fecha el Fondo ha ofrecido cerca de 700 préstamos.

En la actualidad, el fondo no es sostenible debido a su pequeño tamaño, que no puede abordar la demanda potencial. Además, tanto el apoyo técnico como la gestión financiera del fondo se llevan a cabo por el personal de la Dirección de la Ciudad Vieja. Si bien el personal del DCV tiene los conocimientos técnicos para

ofrecer un excelente servicio técnico a los beneficiarios, carece de la experiencia de la gestión financiera adecuada. Diferentes escenarios se han desarrollado recientemente para ampliar el alcance de los beneficiarios y garantizar una financiación continua para la conservación y el desarrollo de la vivienda en la CVA.

Participación Ciudadana

La participación es una característica de las sociedades democráticas. Además, es un importante promotor para la obtención de los fondos públicos y privados. Sin embargo, la participación como se percibe hoy en día abarca una amplia gama de actividades que van desde la planificación hasta la participación en la toma de decisiones. Además, la participación requiere cierto nivel de conciencia entre los interesados, a fin de asegurar la objetividad y lograr resultados constructivos. En el contexto de la CVA, este tema está todavía “en pañales” y requiere grandes esfuerzos para ampliar su ámbito de aplicación y permitir la participación del gran público para alcanzar la sostenibilidad.

El Proyecto de Rehabilitación ha organizado varias reuniones con las personas que trabajan y viven en la Ciudad Vieja para que participen en las diversas actividades del proyecto con el fin de mejorar su conocimiento en lo que respecta a la rehabilitación.

Desarrollo Comunitario

Para mantener al residente de la CVA, en sus barrios, hay que disponer de una infraestructura social sólida. Si bien es más probable que el acceso a los servicios religiosos y sociales se ofrezcan en las cercanías de la Ciudad Vieja, los servicios tales como salud y educación no satisfacen la demanda de sus residentes. Conseguir llevar estas instalaciones a un nivel adecuado mejoraría el nivel de vida en la Ciudad Vieja.

Basándose en el análisis de los datos recopilados en la fase inicial del proyecto (entre 1993 y 1996) y en los objetivos definidos y estrategias, el Proyecto ha establecido los servicios sociales en la Ciudad Vieja (por ejemplo, jardín de infancia, centro médico, centro cultural, etc) para satisfacer las necesidades requeridas por los residentes.

El proyecto también ha organizado en varias ocasiones diversas actividades comunitarias que fomenten la participación de los residentes. Entre estas actividades, los niños de la escuela dibujaron a su Ciudad Vieja. Los dibujos han sido exhibidos en el Centro Cultural. Esta actividad se repitió dos veces.

Desarrollo Económico Local y del Turismo

El centro de negocios de la CVA abarca un colorido surtido de actividades. Con diferentes tamaños, naturalezas y productos, da servicio a una amplia e interesante mezcla de clientes (por ejemplo, de bajos ingresos y tradicionales locales, así como los residentes rurales, los mayoristas y de turismo). Además, algunas de las actividades especializadas sirven a la ciudad en general. Sin embargo, el antiguo centro experimenta problemas de tráfico graves, como la superposición entre el tráfico motorizado y el flujo de peatones y la falta de aparcamiento. Por otro lado, la tendencia actual de establecer servicios turísticos como hoteles y



Concurso de Pintura con niños de la CVA
Vista interior de restaurante en la CVA



Exhibición de los procesos de rehabilitación
Rescate de espacios públicos

restaurantes en los extramuros empujaron a los residentes de medio y alto nivel del área metropolitana hacia la Ciudad Vieja.

La CVA, ha firmado acuerdos de cooperación con dos ciudades alemanas: con Heidelberg en el área de desarrollo turístico, y con Hannover para desarrollar la economía local. Adicionalmente, la implementación de proyectos de mejoramiento urbano, así como las diversas eventos culturales que se organizaron, ayudaron en la creación de un entorno propicio para el desarrollo del turismo. Planes turísticos y recorridos se han desarrollado también para garantizar la privacidad de los residentes. Además, el proyecto ha iniciado con la ayuda de un experto alemán la elaboración de un mapa 3D de la Ciudad Vieja, que se imprimirá en 2010.

Además, el proyecto ha elaborado una estrategia para el desarrollo turístico, en el que el proyecto aseguró que la CVA tenga nuevas aspiraciones. Esta estrategia fue presentada en 2005 a la Dirección de Turismo para la discusión y aprobación. Desde entonces el proyecto no ha recibido respuesta en este respecto ...

Preservación histórica

Según la última reflexión sobre la preservación histórica, este concepto incorpora la conservación de las obras de Patrimonio Arquitectónico singulares, así como la revitalización de su entorno urbano. Sin embargo, los recursos del patrimonio en la CVA, se dividen en monumentos, edificios de viviendas tradicionales y sus entornos urbanos (es decir, los elementos que determinan el conjunto urbano, como calles estrechas, pavimento de adoquines, fachadas de piedra, etc.) Un gran número de estos elementos sufren de diversos niveles de daño físico y/o problemas estructurales.

Debido a la gran cantidad de edificios significativos y la extensión de la Ciudad Vieja, la salvaguarda de estos recursos requieren mayor apoyo técnico, apoyo financiero adecuado y sobre todo una buena gestión de recursos. Por consiguiente, el establecimiento de prioridades para las intervenciones de preservación histórica (por ejemplo, la estabilización, mantenimiento, conservación, renovación, rehabilitación, etc) es una de las cuestiones más relevantes en este ámbito. En consecuencia, la preservación y la rehabilitación de los edificios de valor dentro de la Ciudad Vieja requiere de la mejora de los enlaces legales, la gestión de las actividades de construcción, el desarrollo de la aplicación de conocimientos técnicos, así como la promoción de la renovación y medidas de restauración.

El Proyecto de Rehabilitación ha intervenido en el Colegio Franciscano de Tierra Santa, así como otros edificios más pequeños en la CV. Además, el Proyecto ha restaurado con el apoyo técnico de expertos alemanes los decorados en madera y pinturas de una habitación ubicada en la oficina de la Dirección de la Ciudad Vieja (una antigua residencia del Gobernador de Aleppo), para servir como modelo para similares intervenciones y para formar a restauradores locales.

Protección del Medio Ambiente

Las condiciones medioambientales de la CVA, se están deteriorando. La antigua ciudad sufre de un alto nivel de contaminación atmosférica y acústica, y una gestión de residuos inadecuada. Si bien, algunos de estos problemas existentes re-

quieren un tratamiento inmediato, otros necesitan intervenciones a largo plazo. Sin embargo, las medidas ambientales son interactivas, la mejora en un área que extienda sus efectos positivos a otros campos. En cualquier caso, la mejora de las condiciones ambientales en general requiere la elaboración de medidas jurídicas y proactivas.

El Proyecto de Rehabilitación fue el pionero en la elaboración de la Agenda 21 de la Ciudad Vieja. El proyecto ha desarrollado también un documento para gestionar los efectos negativos de las pequeñas y medianas empresas. El proyecto ha ofrecido subvenciones a las PYME para cambiar el modo de producción de algunas de las actividades contaminantes en la CV (la producción de espejo por ejemplo, la extracción de oro de los desechos, la impresión sobre textil, etc.) Además, se midió el nivel de ruido y la calidad del aire para reducir los efectos negativos de estos elementos contaminantes.

La corriente principal en el ámbito del medio ambiente es aumentar la conciencia pública, la consulta y la participación, en particular para que los problemas sean manifestados a nivel de barrio. Cultivar la conciencia de las personas representa el elemento más crítico para sentar las bases para un desarrollo sostenible en el futuro. El proyecto también ha emprendido varias campañas para aumentar el nivel de concienciación de los residentes de la Ciudad Vieja en materia de limpieza y otras cuestiones (por ejemplo, la plantación de árboles en los patios de las casas tradicionales), y para animarles a tomar un papel activo en la protección y el mantenimiento del medio ambiente.

Por otra parte, el Proyecto de Rehabilitación está apoyando la creación de espacios públicos como plazas y zonas verdes en las densas áreas de uso mixto. Además de sus beneficios ambientales, este enfoque es cada vez más evidente para la revitalización de las condiciones sociales y económicas en la ciudad vieja.

LECCIONES APRENDIDAS

Tras casi quince años de esfuerzos intensivos de rehabilitación urbana en áreas tales como la recopilación de datos, la investigación avanzada, la planificación urbana, infraestructura técnica, el desarrollo económico, desarrollo comunitario, participación, implementación y gestión, el proyecto llegó a cierto grado de práctica en cuanto a la revitalización de las Ciudades Antiguas. Hoy en día, una serie de lecciones se pueden aprender de la experiencia adquirida y los avances notables del proyecto. Estas observaciones rectoras se clasifican según sus categorías, como sigue: gestión, planificación urbana y vivienda, desarrollo comunitario, participación, desarrollo económico local y el turismo, mejora de la infraestructura, gestión del tráfico y protección del medio ambiente.

Gestión

1. La flexibilidad y concesiones mutuas en la gestión en todos los niveles, son elementos clave para el desarrollo sostenible.
2. La aplicación de una combinación de los instrumentos "legales" y las directrices "flexibles" para materializar la planificación en la implementación paliaría la falta de documentos legales.
3. La ampliación de la esfera de las relaciones públicas a nivel local e internacional, aseguraría con mayor facilidad los recursos financieros necesarios para



Actividades culturales en diferentes edificios de la CVA



Convenio con la ciudad de Hannover - Alemania para la promoción de la Economía Local.
Campaña de Manejo del Tráfico

la realización de actividades culturales.

4. El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) es una herramienta vital para la gestión de la rehabilitación urbana. Sin embargo, la eficacia de este sistema depende de la actualización permanente de datos.

Planificación y Vivienda

1. La flexibilidad ofrecida por el concepto adoptado "planificación orientada hacia el objetivo" es un elemento central para lograr resultados tangibles rápidos en la rehabilitación.
2. El enfoque integral de la rehabilitación y el equilibrio entre la conservación y el desarrollo son factores clave para lograr un desarrollo urbano sostenible.
3. Incentivos tales como los microcréditos y el apoyo técnico ayuda a mantener los residentes de la Ciudad Vieja en sus casas.
4. El incremento del valor de las propiedades en las zonas rehabilitadas no debería ser considerada como un indicio real de la gentrificación, sino que más bien conduce a estabilizar a la mayoría de los residentes y crea una mezcla social interesante en el área.

Desarrollo Comunitario

1. La adaptación a nuevo uso de los edificios vacíos para fines sociales es necesaria para mejorar las condiciones de vida de los residentes.
2. Los esfuerzos en la sensibilización y la mejora de la capacidad de las comunidades locales requieren paciencia, solo repetidas y constantemente preparadas acciones pueden hacer un cambio.
3. Los eventos culturales han contribuido indirectamente a la sensibilización sobre el patrimonio cultural, así como a la mejora de la percepción del público en general de la Ciudad Vieja (la imagen).
4. Los eventos culturales contribuyeron a atraer a los residentes que han abandonado la Ciudad Vieja, para vivir en la nueva ciudad "moderna".

Participación

1. La participación activa de los residentes locales refuerza la confianza en la gestión de rehabilitación y conduce a su compromiso y a la adopción de medidas de mejora.
2. La participación en pequeña escala y ante todo la comunicación individual con los residentes son un pre-requisito para llegar a resultados adecuados, así como la participación en torno a temas concretos.
3. La participación debe considerar los intereses de distintos grupos objetivo y ayudarles a alcanzar compromisos.

Desarrollo Económico Local y Turismo

1. Reglamentos y códigos de construcción deben fomentar nuevas inversiones en la Ciudad Vieja y no serán obstáculo para el desarrollo.
2. La estrategia de turismo es un mecanismo sube y baja; el desarrollo del turismo puede ser fácilmente alcanzado a través de la mejora de la gestión del turismo, mejorar el servicio al cliente en el hotel y restaurantes locales, y la mejora de las instalaciones e instrumentos de información a los visitantes (carteles, mesas de información).

- Mapas turísticos con rutas turísticas reducen la infiltración de los turistas en los barrios tradicionalmente residenciales.

Mejora de la infraestructura

La renovación de la infraestructura conduce a la mejora de las condiciones de vida de los residentes y evitar una mayor emigración de la Ciudad Vieja.

Gestión del tráfico

La eliminación algunas funciones administrativas de la Ciudad Vieja, el cierre al tránsito vehicular, y la adopción del modelo anillo de circunvalación, se ha traducido en la reducción del tráfico en el centro histórico.

Protección del medio ambiente

El cambio del modo de producción de algunas de las actividades contaminantes en la Ciudad Vieja ha demostrado su eficacia en la reducción de acciones contra el medio ambiente.

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad y/o el desarrollo sostenible son conceptos difusos. Estos “principios fundamentales” han sido objeto de un número generoso de documentos, cartas y directrices. Basado en las reflexiones de la comunidad internacional y sobre los resultados de las convenciones más importantes con respecto a la sostenibilidad, he sintetizado los criterios de evaluación bajo este concepto en los ámbitos de la ordenación del territorio, la preservación histórica, el medio ambiente urbano, economía urbana, la equidad social, la gobernabilidad, así como la participación y la asociación. Estos criterios son los más susceptibles de ser utilizados como lista de verificación para evaluar el nivel de desarrollo sostenible de las ciudades antiguas de todo el mundo.

Ordenamiento territorial

Como condición previa para alcanzar la sostenibilidad en la planificación urbana, los siguientes criterios son ante todo requeridos:

- La adquisición de la base de datos adecuada y la cartografía que permita la planificación y ejecución.
- La adopción de un enfoque innovador, integral, multidisciplinario e intersectorial en la planificación urbana.
- La orientación de los patrones de uso de suelo en favor del medio ambiente y el desarrollo socio-económico.
- La adopción de la mezcla de patrones de uso que hacen énfasis en la conservación del patrimonio (como recurso), así como crear la diversidad, y reducir la movilidad y la contaminación ambiental.
- La elaboración de instrumentos legales de apoyo en áreas tales como el desarrollo, renovación, uso de suelo y la vivienda.
- El desarrollo de un mecanismo, como los incentivos, y el control de las actividades de uso del suelo para una aplicación exitosa de las leyes de planificación urbana.
- La prevención de actividades perturbadoras en las zonas de vivienda.
- La promoción de asociaciones público-privadas.

REQUERIMIENTOS PARA LA SOSTENIBILIDAD



Nuevo mapa-folleto turístico de la CVA
Decorados característicos de edificios de la CVA



The Environmental Management
in the Small & Medium Sizes Enterprises
in The Old City of Aleppo
LOCAL SUBSIDY 4



Local Expert:
Dr. Mervin Ghillil



October 2002

9. La aplicación gradual de las acciones proyectadas.
10. La disponibilidad de suficientes recursos humanos y profesionales ingeniosos.

Preservación histórica

Los criterios de sostenibilidad como condición previa en el área de la preservación histórica son:

1. La integración del desarrollo dentro objetivos de conservación y de rehabilitación al tiempo que garantiza el equilibrio entre los valores socio-económicos, culturales e históricos.
2. La elaboración del marco legal adecuado.
3. La asignación de incentivos técnicos y financieros para apoyar tanto a los sectores privado y público.
4. La mejora del nivel de conciencia con respecto a la revitalización del patrimonio cultural.
5. La elaboración de programas de creación de capacidades relacionada con los métodos tradicionales de conservación.
6. La prevención de posibles daños debido a los impactos negativos del medio ambiente.
7. La disponibilidad de recursos humanos adecuados.
8. La participación de los ciudadanos en el proceso de revitalización.
9. La promoción de alianzas público-privadas.

Medioambiente urbano

El Medio Ambiente esta rodeado de amplia esfera de intereses. Sin embargo, dentro del contexto de ciudad, los criterios básicos para evaluar la sostenibilidad en este campo abarca lo siguiente:

1. La prevención de la contaminación en la fuente.
2. La regulación y el control de las emisiones contaminantes, así como de actividades humanas perjudiciales.
3. El uso eficiente de energía, agua y materias primas.
4. La disminución de la contaminación del aire, suelo, agua y la contaminación acústica.
5. La disminución de las emisiones de gases y la producción de residuos.
6. La adopción de tecnologías avanzadas en los modos de fabricación.
7. La adopción de patrones de uso de suelo a favor de los problemas del medio ambiente (es decir, reducir al mínimo la necesidad de tráfico motorizado para reducir la cantidad de emisiones de gases y la contaminación del aire).
8. La promoción del enfoque de ecosistemas.
9. La disminución del consumo de recursos "no renovables".
10. La creación de áreas verdes para la recreación.
11. La adopción de la Agenda Local 21.
12. La promoción de la participación y la asociación.
13. El desarrollo de campañas de sensibilización y programas de creación de capacidades.

Economía urbana

Los siguientes criterios constituyen la base de la economía urbana sostenible:

1. El compromiso de las sociedades de bienestar.

2. El apoyo del desarrollo que genera empleo.
3. La promoción de la diversidad en lo que respecta a las categorías de negocios y el tamaño.
4. La consolidación y/o la elaboración de pequeños negocios.
5. La reducción del consumo de recursos "no renovables".
6. La elaboración de medidas adecuadas, tales como los reglamentos y los incentivos para estimular la adopción de tecnologías ambientalmente racionales en las industrias.
7. La creación de asociaciones público-privadas.
8. La promoción de la institución y el desarrollo del potencial de las micro, pequeñas y medianas empresas mediante la elaboración de mecanismos de apoyo, tales como la oferta de infraestructuras adecuadas y ecológicamente racionales, créditos y capacitación.
9. El apoyo del sector informal.
10. La estimulación a los sectores público y privado para la inversión en patrimonio cultural.
11. La asignación de parte de las rentas que genera el patrimonio cultural y el turismo a la mejora y el desarrollo de los recursos del patrimonio.

La equidad social

La equidad social como un factor importante para la sostenibilidad se centra sobre todo en las sociedades de bienestar. En consecuencia, los criterios de equidad social abarcan lo siguiente:

1. La distribución equitativa de beneficios tales como la educación, formación, salud, vivienda y empleo.
2. La consideración del bienestar de otras comunidades y/o de las generaciones futuras.

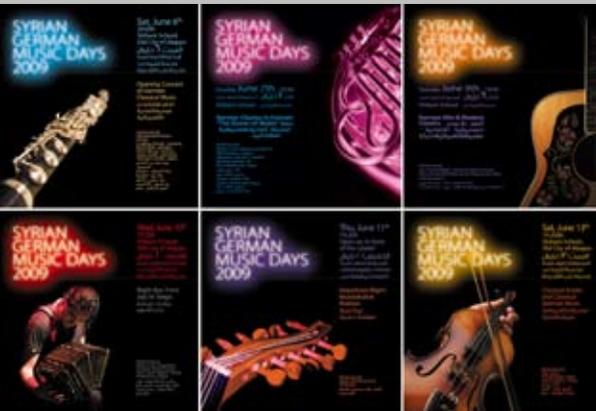
Gobernabilidad

La gestión es el centro de todas las acciones, sin embargo, el concepto global de la sostenibilidad depende en gran medida en este aspecto. Por lo tanto, para alcanzar los objetivos de sostenibilidad, la gestión debería cumplir con los siguientes criterios:

1. La adopción del enfoque de abajo arriba, así como nuevas formas de participación ciudadana.
2. La adopción de principios tales como la integralidad, la integración, la cooperación, la homeostasis, la subsidiariedad y la sinergia.
3. La capacidad de liderazgo, orientación, creatividad, diversidad y experimentación.
4. La adopción de las compensaciones en el mecanismo de solución de conflictos de intereses y contrarrestar las posibles divergencias.
5. La adopción de un enfoque intersectorial y la coordinación entre todos los sectores para trabajar en armonía.
6. La adopción de la democracia y la descentralización, así como la institución de una dirección única y autónoma para llevar a cabo la tarea de gestión.
7. La potenciación de la dirección de la gestión con el presupuesto adecuado, la autoridad y control.
8. La garantía de la transparencia, la rendición de cuentas y capacidad de respuesta a las prioridades de las comunidades.



Programas de creación de capacidades
Actividades de promoción de la CVA



Instrumentos modelo para la conservación y desarrollo urbano
Afiches de promoción de actividades culturales

9. La priorización de las intervenciones y la acción inmediata para resolver los problemas dentro de sus límites físicos.
10. La oferta de incentivos tales como apoyo técnico y financiero.
11. La elaboración y la aplicación de la Agenda Local 21.
12. La elaboración de un marco jurídico adecuado para apoyar los objetivos de sostenibilidad.
13. La disponibilidad de recursos humanos con experiencia.
14. La mejora de los conocimientos del sector público en cuanto a los recursos del patrimonio.
15. La aplicación de la tecnología de la información y la creación de redes, así como el intercambio de conocimientos e información.
16. El intercambio de experiencias y conocimientos en los planos local, nacional e internacional.
17. La promoción de alianzas público-privadas.

Participación y asociación

A fin de alcanzar los objetivos de sostenibilidad, la participación y la asociación deben cumplir los siguientes criterios:

1. La promoción de la participación del público y el sector privado.
2. La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo y en la toma de decisiones.
3. La consolidación de las organizaciones no gubernamentales y la participación del sector corporativo.
4. La elaboración de marcos jurídicos y de apoyo institucional.
5. La elaboración de modelos innovadores de asociaciones a nivel local, regional, nacional e internacional.
6. La consideración de los posibles cambios en la sociedad por la aplicación de los objetivos de sostenibilidad.
7. El apoyo a la participación y colaboración en la elaboración de programas de creación de capacidades.

CONCLUSIÓN

Basado en la rápida revisión del Proyecto para la Rehabilitación de la Ciudad Vieja y todos sus aspectos, así como los criterios de sostenibilidad mencionados, uno puede notar claramente que el proyecto tuvo éxito en el cumplimiento de una gran cantidad de los principios del desarrollo sostenible. Sin embargo, la experiencia de Aleppo, reveló que el desarrollo sostenible exige ante todo la voluntad política y apoyo de los gobiernos ,locales y central, que se verá reflejado en un presupuesto anual asignado para rehabilitación y, además, la gestión del proceso de rehabilitación exige la existencia de un Órgano Institucional Maestro que conduzca y que pueda atraer a todos los actores implicados en conjunto, la coordinación entre las diferentes visiones y/o intereses, mitigar todos los posibles conflictos, y aplicar proyectos de mejora. Por último, pero no menos importante la participación, así como el compromiso de los grupos objetivo es un requisito previo e imprescindible para la adopción de todas las medidas de mejora y el éxito global de la rehabilitación urbana.



VISTA TÉCNICA



RECORRIDO CENTRO HISTÓRICO

 Recorrido

BARRIOS

 MATUNA

 SAN DIEGO

 GETSEMANÍ

 CENTRO

 PUNTOS DE INTERÉS



VISITA TÉCNICA AL BARRIO DE LA MATUNA Y GETSEMANÍ - CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGENA DE INDIAS

Responsable: Arq. Manuel Angarita. Cámara de Comercio de Cartagena.

El objetivo de esta visita técnica, realizada inmediatamente después de la presentación de la ponencia del Plan de Revitalización del Centro Histórico de Cartagena de Indias, fue hacer un recorrido de reconocimiento con el fin de ver y comentar in situ lo planteado en cada uno de los barrios que componen el centro histórico. Durante el recorrido se fueron explicando las principales propuestas del plan.

El recorrido fue diseñado para seguir la ruta del eje peatonal de la propuesta, desde al Barrio San Diego específicamente desde el Baluarte Santa Catalina y las Bóvedas hasta el Barrio Getsemani rematando en la Bahía de Cartagena.

Se inicia el recorrido en el Claustro de Santo Domingo dirigiéndonos a abordar el bus junto al baluarte Santiago trasladándonos por la calle Santo Domingo y calle Baloco. De este punto nos desplazamos hasta las Bóvedas bordeando las murallas donde iniciamos nuestro recorrido peatonal a las 2:25 pm.

El recorrido se desarrolla de Norte a Sur del Centro Histórico, iniciándose en la calle de Las Bóvedas haciendo una estación en la plaza de San Diego donde se aprecia el Convento de San Diego, actual Escuela de Bellas Artes, procedemos por la calle Tumbamuertos - se comenta la propuesta de eliminación de aceras -, Calle los Puntales, Calle de la Bomba, Calle del Bosque haciendo un descanso en la Av. Venezuela, actual eje del Sistema de Transporte Masivo y delimitación del Barrio de La Matuna; nos desplazamos a la Plazoleta de las empresas publicas y Plazoleta de Telecom, terminando en la Av. Daniel Lemaitre limite del Barrio entre La Matuna y Getsemaní. En este punto se realiza una breve explicación de las intervenciones que se han planteado en la Plazoleta de Telecom como la organización del comercio ambulante convirtiéndola en un mercado local y la construcción de un estacionamiento subterráneo.

Dejamos La Matuna y seguimos el recorrido por la calle Tripita y media, calle de San Andrés, cruzando la calle de la Media Luna y retomando la calle del Guerrero donde hacemos una parada en la Escuela Taller de Cartagena de Indias, en la que nos recibió su Director Germán Bustamante que nos hizo un recorrido por sus instalaciones explicándonos sobre los talleres que actualmente se están dictando y las obras ejecutadas y en ejecución.

Finalizamos el recorrido atravesando la Plaza de la Trinidad, Calle del Pozo, Calle de la Tusa terminando en la calle del Pedregal, a un costado del Baluarte del Reducto.

Se culmina el recorrido abordando el bus 4:30 pm hacia el hotel, desplazándonos por la calle del Pedregal, tomamos la Av. Pedro de Heredia pasando por el Castillo de San Felipe, monumento de la India Catalina y Av. Venezuela actual recorrido del sistema de Transporte Masivo en el Centro Histórico.



Plaza Telecom - Barrio La Matuna
Calle del Guerrero - Barrio Getsemaní
Con Germán Bustamante - Director ET Cartagena



Con el objeto de debatir sobre el tema del Encuentro: “La Rehabilitación Urbana y el Derecho a la Ciudad: el reto de la equidad social” el día 28 de julio por la tarde se abrió la Mesa de Debate la que se continuó el día 29 por la tarde.

La discusión así abierta fué muy fructífera y enriquecedora debido a la presencia de diferentes actores que intervienen en la gestión de la ciudad, todos ellos de diferentes profesiones, que dieron sus opiniones sobre el tema desde diferentes puntos de vista.

El día 30 por la mañana se dió inicio al Plenario en el que se trató de concretar los aportes y llegar a recomendaciones que pudieran ser útiles para el quehacer de la gestión urbana con un enfoque mas integral.

Durante la discusión se pudo definir tres temas, que aunque no siendo únicos, en conjunto pueden contribuir a una visión integral de la rehabilitación urbana de los centros históricos: la participación ciudadana, la revitalización del hábitat y la planificación urbana.

El texto siguiente es el resultado de esta reflexión.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Es un derecho que necesita práctica entre todos los agentes (ciudadanía, personal técnico - administrativo municipal y representantes políticos) de manera que se consiga naturalizar como práctica habitual de los procesos de gestión urbana en general y de rehabilitación urbana en particular. Es necesario establecer la participación ciudadana como un elemento de acompañamiento y consulta permanente a la labor municipal, con facultades para apoyar y colaborar en el desarrollo de la ciudad.
- Se debe prever que estos procesos tienen distintas fases que se adapten a las escalas de planificación, pero también a la madurez de participación de los actores que intervienen.
- La participación ciudadana debe ser un elemento fundamental tanto para el diagnóstico situacional, como para la formulación y apropiación de los planes y proyectos.
- Se debe contribuir a que la ciudadanía conozca sus deberes y derechos. En este sentido es imprescindible favorecer la educación y capacitación para una adecuada participación ciudadana, dirigida al interés común y no al interés individual.
- La ciudadanía, protagonista de la transformación de su ciudad: Necesidad de educación y formación en conceptos, técnicas y valores.
- Construcción del Patrimonio Político entendido como la capacidad que tiene la sociedad de asociarse en pro del bien común, teniendo en cuenta las diferencias propias de cada realidad.
- Es necesario definir claramente los niveles de participación. Necesidad de establecer pautas y metodologías de interlocución.
- Como apoyo a la identidad. Tener en cuenta la importancia de la ciudadanía en la preservación de su Centro Histórico.
- La participación ciudadana es garantía de transparencia en la gestión.
- Es importante el intercambio, entre actores, sobre los temas y evolución de los conceptos, metodología y prácticas de participación ciudadana.

REHABILITACION URBANA = REVITALIZACIÓN DEL HABITAT = REVALORIZACIÓN COMUNITARIA

- Es importante considerar al centro histórico como el HÁBITAT DE LA CIUDAD: quién habita, cómo se habita y dónde se habita. Entender la habitabilidad como un estatuto básico dentro de la intervención de un Centro Histórico. Tomar en cuenta la “centralidad de servicios” en un sentido abierto y dinámico (tomar en cuenta el reciclaje de edificios de usos obsoletos a nuevas necesidades). “La ciudad es un libro abierto que se muestra a través de sus muros” Tomás de Campanella.
- El centro es un ente activo que se renueva, mientras esté habitado; de otro modo, nos encontraremos con una “ciudad fantasma”.

- Se propone, más que el concepto de “restaurar”, el concepto de “instaurar”, es decir añadir valor mejorando su infraestructura y servicios de manera que se favorezca su desarrollo y centralidad.
- La gestión debe ser co-gestionada. En ocasiones las intervenciones y programas deben estar puntualmente orientadas y ser “finalistas”.
- Relación cultura - modo de vida - territorio. Importancia del conocimiento del modo de vida, sus tradiciones, sus festejos, etc. (Antropología social); son componentes que le dan el carácter a la ciudad.
- Se propone incluir al Patrimonio Vivo o Intangible como componente esencial en la planificación integral del Centro Histórico.
- Es importante considerar la función que cumple la ciudad y por ende su CH (administrativa, comercial, etc.) en el ámbito local, nacional e incluso internacional.
- Equidad social: Considerar la ciudad en toda su integralidad contemplarla en su conjunto (la ciudad entera) desde la óptica de quien la habita.
- La ciudad histórica no es solo un testimonio del pasado sino también una expresión de la vida contemporánea. Se debe compatibilizar la herencia del pasado con las necesidades del presente; se propone el concepto de Inclusión, es decir, compatibilidad entre las actividades de las personas que lo habitan con las que genera el propio Centro Histórico.
- El turismo no debe ser el único motor de la rehabilitación del Centro Histórico, ya que los intereses económicos que se derivan pueden ocasionar la expulsión de sus residentes. Debe asegurarse la convivencia con el uso residencial y otros usos.
- Políticas en el componente económico. Incorporación del desarrollo del tejido económico, tanto de formación y generación de empleo, así como de mejora de la productividad de las actividades económicas de los tejidos urbanos abordados.
- Componente financiero. Prever la gestión de los mecanismos que permitan ejercer la planificación urbana y los planes y proyectos que de ella se deriven.
- Promover la diversidad social y la inclusión de todos sus habitantes. “En la ciudad no sobra nadie, en la ciudad falta gente”. Evitar los mecanismos de vaciamiento de la ciudad. En casos de realojo, el mismo se debe dar prioritariamente dentro del tejido urbano de donde proviene la población.
- Invertir en el bienestar social provoca desarrollo social y económico posterior.
- Recuperar el valor de la “calle” o el espacio público como espacio básico de la congregación y el intercambio que hacen la ciudad. Considerarlo como un mecanismo de integración social.
- Considerar la actividad residencial como un elemento de cohesión social.





PLANIFICACIÓN URBANA

- Primero la ciudadanía.
- Se debe prever un enfoque de planificación que se integre a planes mayores y a mecanismos de gestión.
- Aportar flexibilidad combinando las medidas urgentes destinadas a cubrir las necesidades básicas con las estrategias que permitan impulsar nuestros Centros Históricos para mejorar su desarrollo social y económico.
- En el diseño urbano tener en cuenta tres componentes fundamentales:
 1. **CONCERTACIÓN:** Puesta de acuerdo de los diferentes agentes para diagnosticar, analizar y comprender para permitir acuerdos,
 2. **CONCENTRACIÓN:** Proponer, delimitar y consensuar para que la intervención sea creíble, y
 3. **CAPITALIZACIÓN:** Inversión clara, definida y sostenible para actuación inmediata y no generar desconfianza en sus habitantes.
- Integralidad. Debe incluir todos los componentes que permite el desarrollo de la ciudadanía.
- Coherencia y coordinación entre todas las partes implicadas (residente, municipio, empresa privada, agentes sociales, etc.).
- Fluidez Interdisciplinar: Diálogo entre agentes planificadores, instancias municipales, de protección de patrimonio, etc. para construir espacios en común.
- La vivienda debe estar en un entorno medioambientalmente sostenible, tanto si es urbano como rural.
- Son necesarias Políticas Públicas y Voluntad Política que permitan contar con un marco legal sobre el cual desarrollar la planificación urbana.
- La Función Social de la Propiedad debe trascender a los intereses de los particulares. Los poderes públicos deben adoptar las decisiones que se dirijan en esa línea, en la medida en que la legislación lo permita.
- Se debe fomentar la "mixtura de usos", permitiendo que la ciudad se conforme en base a la concatenación de pequeños componentes que se articulen equilibradamente entre sí.
- Se debe promover las políticas públicas que faciliten la participación ciudadana, la valoración y conservación del patrimonio tangible e intangible (patrimonio vivo) y que aborden el tema del financiamiento de planes y actuaciones.
- Se rescata el abordaje de los Centros Históricos dentro de una perspectiva "urbana" y no solo "cultural" o de "conservación patrimonial".



**RESULTADO
DE LA
ENCUESTA**



Ximera Mónica Pacheco
BOLIVIA



Con el fin de conocer la opinión de los participantes sobre los diferentes aspectos de la organización del Encuentro, el Programa P>D realizó una Encuesta el último día de la reunión.

El objetivo principal es conseguir a través de sus opiniones y sugerencias, mejorar día a día en la organización y conocer los temas de interés para futuros encuentros.

Fueron 39 el número de participantes que respondieron a la encuesta.

PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LAS CATEGORÍAS PLANTEADAS

Profesión:

Arquitecto	4,1%	Ingeniero	5%
Arquitecto- periodista	2,6%	Lic. Administración Agraria	2,6%
Sociólogo	2,6%	Lic. en Ciencias Políticas	12,6%
Experto Coordinador	2,6%	NC	41%

Ocupación Actual:

Empleado público	69%	Representante político	13%
Consultor	15,4%	NC	2,6%

Sub-región de residencia:

América del Sur	46%	Centroamérica y Caribe	28%
Otros	13%	NC	13%

VALORACIÓN GENERAL DEL ENCUENTRO

Excelente	64%	Adecuado	33,4%
Regular	0%	Malo	0%
Un Encuentro más	0%	Un Encuentro diferente	2,6%

Por qué?

En organización

- Estructura y temas pertinentes.
- Muy buena organización, buena atención, buen ambiente y participativa.
- Alto nivel de ponencias, conceptualización en base a experiencias.
- El espacio para el debate y la disposición física de los participantes (circular) promueve la discusión.

Como espacio de encuentro

- Intercambio de experiencias.
- La posibilidad de crear un espacio de encuentro de distintos actores que intervienen en el espacio denominado ciudad: autoridades, técnicos, asociaciones barriales, etc.
- Se pudo compartir diversas experiencias que lograron dar un panorama general de la situación de los centros históricos, y que por la riqueza de experiencias y aportes, contribuyen al trabajo que se realiza desde nuestros ámbitos.

Por el tema tratado

- Se presentan diferentes escenarios con comunes denominadores: Falta de políticas públicas, poco presupuesto y expulsión de la población.
- Se abordó temas nuevos de ciudad y ciudadano, territorio y habitante.
- Es un tema actual que necesita un seguimiento de las políticas públicas en la región.
- Se va madurando en la reflexión sobre los centros históricos.

Por los participantes

- La diversidad de profesionales involucrados (de diversas áreas) creó un buen clima para obtener diferentes perspectivas. Buen nivel de los participantes.
- Variedad de actores que enriquecieron el debate y dieron aportes.

Observaciones a tener en cuenta:

- Debería invitarse a representantes de organismos internacionales que hoy

tratan estos temas.

- Creo que merece profundizar el tema de la sostenibilidad y mantenimiento en todas sus dimensiones (social, ambiental y económica).
- Por los tiempos cortos, que no permiten una mayor participación, análisis y reflexión sobre los temas abordados.

Cuáles son los aspectos del Encuentro que más le han satisfecho?

Por los temas

- El tema seleccionado. La valoración de aspecto social en los planteamientos del desarrollo de la intervención. Desarrollo de los temas como la participación ciudadana que se han incorporado a los temas de planificación y gestión.
- Espacio público, participación ciudadana y políticas de desarrollo, tejido económico y rehabilitación integral de la ciudad.
- Casos prácticos presentados.
- Conocer experiencias mundiales, aprender de ciudades que han abordado mayores procesos.

En cuanto a la participación

- La participación de un número importante de países, el tema escogido, experiencias presentadas.
- Las exposiciones y la participación durante el debate. Siria contribuyó metodológicamente a dar claridad.
- El intercambio en los plenarios y algunas ponencias.
- El nivel de las propuestas la coherencia en general entre los asistentes y la consistencia de las conclusiones.
- La intervención de los participantes.
- El intercambio, el aprendizaje y el establecimiento de contactos para la continuidad del fortalecimiento institucional.

En cuanto a la organización

- Variedad y nivel de los ponentes y de ponencias
- Los debates en donde las ideas planteadas quedan plasmadas en un documento que tendrá una utilidad.
- La organización y coordinación.
- La logística y la selección de casos.

Cree pertinente la realización de estos Encuentros?

El 100% de los encuestados cree pertinente la realización de los encuentros.

Por su importancia

- Permite poder avanzar en la búsqueda y aplicación de nuevas metodologías.
- Los participantes puedan socializar e impulsar acciones que fueron recomendadas en el encuentro.
- Necesarios para conocer las realidades de Latinoamérica.

Observaciones a tener en cuenta:

- Debería existir un monitoreo para identificar la temática.
- Deben ser enfocados a temas específicos para no perderse en la discusión.

Con que frecuencia?

Cada 2 años 13%	Anual 64%	cada 8 meses 2,6%
2 por año 10,2%	NC 10,2%	





VALORACIÓN DEL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Cómo valora el Programa (selección de casos)

Excelente	56,5%	Adecuado	43,5%
Regular	0%	Malo	0%

Comentario (si lo cree pertinente)

- Todos los aspectos y las exposiciones excelentes.
- Escuchar experiencias desde la sociedad civil.

Los casos prácticos presentados aportan ideas de interés?

El 100% de los encuestados considera que los casos prácticos presentados aportaron ideas de interés.

Comentarios:

- Se presentaron casos totalmente actualizados con lo que sucede actualmente en los centros históricos.
- Permite una autovaloración del avance de los procesos en cada país, establecer pautas para reforzar aspectos de carácter técnico y político.
- Permite reflexionar y evaluar las limitaciones o potencialidades institucionales y territoriales.
- Refuerzan conceptos. Rescatan de ideas valiosas que pueden ser implementadas distintas ciudades.
- Permiten evaluar ideas concretas.
- Consolidan la idea de que los centros históricos son parte viva de la ciudad.
- Sobre todo el Barrio de La Mina.

Observaciones a tener en cuenta:

- No todos. Debe ajustarse más la escala.
- En la mayoría de los casos, pero hubo ponencias que se centraron en "obras" y no en procesos.

Número total de ponencias

Excesivo	5%	Adecuado	95%	Escaso	0%
----------	----	----------	-----	--------	----

Número ideal de ponencias por día

El rango propuesto por los encuestados es de 4 a 5 ponencias por día.

Duración de las ponencias

Excesivo	5%	Adecuado	95%	Escaso	0%
----------	----	----------	-----	--------	----

Duración ideal de cada ponencia

La 80% de los encuestados expresa que la duración ideal de las ponencias esta en el rango 40 a 50 minutos

Número total de participantes

Excesivo	0%	Adecuado	100%	Escaso	0%
----------	----	----------	------	--------	----

Número ideal de participantes

De acuerdo a lo expresado en la encuesta el rango estaría entre 40 a 45 participantes.

VALORACIÓN DE LA VISITA TÉCNICA

(Barrio de Matuna y Getsemaní – Cartagena de Indias)

Comentarios sobre la utilidad de la visita con respecto al tema tratado en el Encuentro.

Aproximadamente el 90% de los encuestados le ha parecido importante realizar la visita guiada, el 10% restante no lo cree necesario.

Comentarios

- Favorable para entender la ciudad histórica e identificar la ubicación de las intervenciones.
- Interesante, porque lo que se expuso como tema se verificó físicamente.
- Nos permitió tener una idea del proyecto presentado pero no aportó mucho en términos de experiencia aplicable.
- Debe ser más ordenada. Es importante que lo que se reciba a nivel gráfico se revise en el recorrido.
- Forma de conocer el contexto donde se desarrolla el Encuentro y permite la socialización entre los participantes.

Observaciones a tener en cuenta:

- Debería ser mas de una y con mayor detalle.
- Creo que se eligió la práctica equivocada. No fue muy productivo debido a que el proyecto está en proceso de formulación.
- El tema pudo quedar más claro, sobretodo la ponencia inicial creó dudas.
- No se incidió en el tema técnico-histórico.
- Podía haber tenido una perspectiva un poco más técnica y menos anecdótica.
- Buena, pero falto mayor información en la ruta, darle un contexto histórico a lugares y calles, para entender más la ciudad. Destacar puntos de interés histórico.
- El grupo fue muy numeroso para un solo guía.
- Se recomienda la utilización de un megáfono.
- Debería ser también en otras zonas para conocer el comportamiento general de la ciudad en relación a su casco histórico.

Le parece pertinente la visita el primer día del Encuentro y el tiempo empleado en la misma?

Con respecto al día de la visita

- Si es pertinente, la visita realizada el primer día favorece la reflexión.
- La visitas guiadas son siempre claves como estudio de casos.
- No debería ser el primer día sino después de las ponencias.
- Debió ser corolario del evento.
- Sería bueno al promediar el Encuentro, con más confianza y conocimiento de los participantes.
- No se sabía con anticipación y no se fue preparado para la caminata.

Con respecto a la hora de la realización

- Por el clima debe organizarse a otra hora del día.

Con respecto al tiempo empleado

- El tiempo bien, pero el horario debe ser reajustado.
- El tiempo fue corto





VALORACIÓN DE LAS MESAS DE DEBATE

Le parecen pertinentes las mesas de debate o es suficiente el coloquio después de cada ponencia?

Con respecto a la pertinencia

- Me parece bien el modelo utilizado. Ha estado bien porque ha sido un grupo participativo.
- Los debates son importante para aclarar y reflexionar sobre lo expuesto.
- Las mesas son enriquecedoras.
- Muy pertinente, pues fue la oportunidad para profundizar las propuestas, rescatar inquietudes y realizar aportes. Permite repasar las ideas centrales y llegar a una síntesis.
- No se celebraron mesas de debate. Surgió espontáneo una mesa general y fue enriquecedor para el pleno.
- Solo el coloquio después de la ponencia.
- Por el tiempo disponible, según el programa, me parece pertinente el coloquio, ya que en el Plenario pueden ser repetitivos los debates.

Los debates estuvieron bien organizados y estructurados?

En general se puede decir que ha sido calificado como regular, tanto la organización como la estructura del debate.

Comentarios

- Faltó organización, no se cumplieron las mesas de trabajo más reducidas que permitan la participación con mayor profundidad. Debía definir temas como sostenibilidad, derecho a la ciudad y equidad.
- Muy extensas las ponencias. Excesiva alguna, cosa que robó tiempo.
- Se debe enfatizar en optimizar mejor el debate, los participantes se convierten en expositores de su propia idea.
- No existía temática que orientara la discusión. Falto marcar objetivos más claros.
- Faltó espacio para el debate. Se debe mejorar la metodología, controlar el tiempo la elaboración del documento final fue apresurada sin posibilidad de profundizar en los temas.

Observaciones a tener en cuenta :

- Se recomienda elaborar metodologías para guías de debate y contemplar pequeños grupos y otro momento de plenario.
- Debe haber mesa de debate temática, para aportar mucho más desde nuestra experiencia.
- Debates deben tener preguntas de base para direccionar la discusión.
- No hubo tiempo suficiente.

Se profundiza en los temas? Es una oportunidad para la reflexión colectiva?

Los encuestados en general coinciden en que las mesas son una excelente oportunidad para la reflexión sobre los temas tratados.

Comentarios

- Es la parte más enriquecedora.
- Es una oportunidad increíble donde asisten numerosos países por lo que debe cuidarse el tiempo de uso colectivo.

- La cantidad de temas no siempre permiten profundizar.

Observaciones a tener en cuenta:

- Se debería intentar sacar lecciones claves por exposición para que al final cueste menos y luego se realice la conclusión final.

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

Algún aspecto a mejorar para la próxima reunión?

En el aspecto logístico

- El hotel dentro del Centro Histórico

En el aspecto organizativo

- A pesar de que fue unánime la reflexión en conjunto, en plenaria deben formarse comisiones con temas particulares.
- Previsión de que algunos ponentes puedan entregar con tiempo sus trabajos de modo que no tengamos sorpresas negativas
- Mejorar la confraternidad y comunicación entre los participantes.
- Menor carga horaria, después de almuerzo se complica la participación.
- Mejorar horarios de recorridos.
- Recomendar bibliografía antes del encuentro para tener más puntos de discusión.
- Mejorar selección de participantes para garantizar rotación.
- Todo bien organizado, tanto en la estructura como en las ponencias.
- Buscar una mayor intervención de los alcaldes que participan. Orientar mesas de discusión para ellos.
- Mantener el mismo nivel que este encuentro.

En cuanto a temas

- Tal vez un poco de información sobre fuentes de financiación y organizaciones de cooperación en el área.
- Expresar experiencias de Buenas Prácticas, no solo la imagen de las ciudades.
- Que las conclusiones retomen todas las experiencias, sin tratar de que sea una conclusión cerrada ya que son realidades diferentes.

En cuanto a otras actividades

- Una exposición gráfica montada durante el evento.
- Recorrido por los sitios de interés histórico de la ciudad (guiado).

Alguna sugerencia en cuanto a la temática para un próximo Encuentro?

- Desarrollo de políticas y estrategias de estado para la implementación y ejecución de planes de rehabilitación de los centros históricos. Marco normativo de tipo municipal para implementar los planes. Fortalecimiento institucional. Marco legal. Leyes, regulaciones, etc.
- Políticas públicas que posibilitan la participación ciudadana.
- Conflictos urbanos y sociales en centros patrimoniales.
- Estructuras metodológicas, para abordar las variables que identifiquen Patrimonio y gestión urbana.
- Vaciamientos que ocurren en los centros históricos y cómo generar líneas estratégicas o metodologías para detenerlo.
- Inclusión social en centros históricos: La sostenibilidad y su mantenimiento (evaluación de casos prácticos). Uso de suelo, inclusión social, Rehabilitación de





Barrio de Getsemani - Cartagena de Indias

centros históricos.

- Sostenibilidad, opciones de desarrollo económico que no sea exclusivamente el turismo.
- Centro Histórico, desarrollo urbano con identidad. Vinculación de los centros históricos con el resto de la ciudad. Relación Ciudad – Centro Histórico.
- Tema de la Vivienda con las definiciones de hábitat.
- Preservación de Patrimonio y Centro Histórico vivo
- Gestión Patrimonial. Centrar el debate en gestión patrimonial más que bajo el concepto de “centros históricos”.
- Financiamiento para proyectos de rehabilitación urbana.
- Mantener el tema y profundizarlo. Darle seguimiento.
- Problemática rural histórica.

Alguna sugerencia en cuanto a la selección de participantes?

- La variedad de participantes ha ayudado a tener nuevos puntos de vista respecto a los temas. Buenas experiencias de otras latitudes han sido muy inspiradoras.
- Que sea siempre multidisciplinaria.
- Invitar a más autoridades que tengan poder de decisión.
- Participación de técnicos acompañados del poder público.
- Falto especialista sobre derecho a la ciudad.
- Invitar organismos internacionales.
- Promover participantes de la gestión pública, líderes o grupos organizados, etc.
- Estimular la participación de representantes de la sociedad civil para promover el encuentro entre el sector público y la ciudadanía.
- Incluir la participación de actores privados.

Otros comentarios

- Crear una red de reflexiones entre los participantes, para continuar intercambiando información.
- La encuesta muy larga
- Definir temática de cada mesa, evitar diálogos entre expositores y participantes. Hacer mesas de trabajo para las conclusiones pero definiendo temática en cada mesa.
- Un excelente nivel de preparación y de aplicación. Aborda temas de aplicación de hoy. La confluencia de opiniones, el conocimiento y generalización de experiencias ha resultado imprescindible.
- Todo estuvo muy bien planificado y estructurado, la participación de las diferentes disciplinas profesionales fue excelente al igual que la presencia de los habitantes organizados. Felicidades.
- Agradecimientos, me fue muy útil asistir. Creo que fue excelente sobre todo por la diversidad.



PARTICIPANTES





DIRECTORIO DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Luis Jacobo Grossman
 Dirección General Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires
 Director General
 Av. de Mayo 575. 3º piso. Oficina 301
 Buenos Aires
 Tel. 54-11-43438335
 lgrossman@buenosaires.gov.ar

BOLIVIA

Jorge Valenzuela Valenzuela
 Programa de Revitalización Urbana de La Paz - Gobierno Municipal de La Paz
 Consultor Especialista en Urbanismo y Arquitectura
 Av. 16 de julio, Edificio San Pablo, Piso 17
 La Paz
 Tel. 591-2-2316880 - Fax 2793356
 valenzuelav@accelerate.com

Marta Rubio Marín
 AECID - Bolivia
 Coordinadora del Programa Patrimonio para el Desarrollo
 Avenida Arce 2856
 La Paz
 Tel. 591-2-2433515 - Fax 2433423
 marta.rubio@aecid.bo

Ximena Monica Pacheco Mercado
 Gobierno Municipal de La Paz
 Directora de Patrimonio Tangible y Natural
 La Paz
 Tel. 591-2-2390969 - Fax 2406816
 ximepacheco@lapaz.bo

Zazanda Salcedo Gutiérrez
 Prefectura del Departamento de La Paz
 Responsable Patrimonio Cultural
 Calle Comercio Nº 1200 Av. Arce Edif. Sta Isabel Bl. A Mezzanine 2
 La Paz
 Tel. 591-2-2430440 - Fax 2432249
 zazanda.salcedo@yahoo.com

BRASIL

Glênio Vianna Bohrer
 Secretaria Municipal da Gestao e Acompanhamento Estratégico - Prefeitura
 Municipal de Porto Alegre
 Gerente do Programa Cidade Integrada e Coordenador do Projeto Viva o Centro
 Rua General Iba Mezquita Ilha Moreira, nº 415, Apart. 211, Bairro Boa Vista
 Código Postal 91340190 - Porto Alegre
 Tel. 55-51-32893612 - Fax 91138112
 glenio@gestao.prefpoa.com.br





CHILE

José Alejandro Osorio Cubillos
Fundación Víctor Jara
Proyectos y Desarrollo
Huérfanos 2136
Santiago
Tel. 56-2-6816690
joseosorio1971@gmail.com

Mabel Peña Pinilla
Programa quiero mi barrio/asesora puesta en valor patrimonial, social y cultural
Comunidad Millongue
Arquitecto
Providencia 39 D. 9
Santiago
Tel. 56-2-2226504
mabelpenap@gmail.com

Marcela Andrea Soto Hernández
Ilustre Municipalidad de La Serena
Arquitecta - Encargada de proyectos
Arturo Prat 451
1710103 - La Serena
Tel. 56-51-206577 - Fax 206648
msoto@munilaserena.cl

Rosario del Carmen Carvajal Araya
Movimiento de "Vecinos por la Defensa del Barrio Yungay"
Vocera
Hurtado Rodríguez 381, Barrio Yungay
8350473 - Santiago
Tel. 56-2-6816690
carvajalrosario71@gmail.com

COLOMBIA

Inés María Arias De Acuña
Concejo Municipal de Mompox
Concejala
Calle 19 nº 1a - 19. Casa del Cabildo
Mompox
Fax 57-5-6840422
inarme1@hotmail.com

Leonor Isbelia Gómez Hernández
Ministerio de Cultura
Coordinadora del Grupo de Protección de los Bienes de Interés Cultural. Dirección de Patrimonio
Cra. 8 nº 8-09/27 00
Bogotá
Tel. 57-1-3424100
lgomez@mincultura.gov.co

Ligia Eugenia Salazar del Castillo
 Cámara de Comercio de Cartagena
 Asesora de Presidencia Ejecutiva para temas de Desarrollo Regional
 Centro, Calle Santa Teresa N°. 32-41
 Cartagena de Indias
 Tel. 57-5-6650110 - Fax 6600754
 ligiaeu@gmail.com

Luis Villanueva Cerezo
 AECID – Colombia
 Coordinador Programa Patrimonio para el Desarrollo
 Carrera 11 A No. 93 -67 piso 3
 Bogotá
 Tel. 57-1-7441001 - Fax 245 7441016
 luis.villanueva@aecid.org.co

Manuel David Angarita Vargas
 Cámara de Comercio de Cartagena
 Arquitecto asesor
 Cartagena de Indias
 Tel. 57-301-5019258 - Fax 6600754
 manuel_davida@yahoo.com

María Isabel González Orozco
 Gobernación del Valle del Cauca
 Arquitecta Área Patrimonio
 Palacio de San Francisco 2 Piso
 Cali
 Tel. 57-2-6200000 - Fax 6200000
 migonza@valledelcauca.gov.co

CUBA

José Urbino Rodríguez Barreras
 Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey
 Director General
 Carmen N° 7, entre San Román y Martí
 70100 - Camagüey
 Tel. 53-32-295603 - Fax 240610
 villaprincipe@ohcc.co.cu

ECUADOR

José Mercé Gandía
 AECID - Ecuador
 Coordinador del Programa Patrimonio para el Desarrollo –Ecuador
 Av. 12 de Octubre N24-593 y Francisco Salazar (esq) Edificio Plaza 2000, pisos 10-11
 Quito
 Tel. 593-2-2501118 - Fax 2501117
 pepemerce@hotmail.com

EL SALVADOR

Antonio Juan Javier Martínez Escobar
 Alcaldía Municipal de Suchitoto
 Alcalde Municipal





Calle Francisco Morazán y Av. Rafael Palacios
Suchitoto, Cuscatlan
Tel. 503-23351041 - Fax 23351896
otchsuchitoto@hotmail.com

José Antonio Gómez Guzmán
Alcaldía Municipal de San Martín
Encargado Departamento de Desarrollo Urbano
Calle 5 de Noviembre y Av. Morazan #1
San Martín, San Salvador.
Tel. 503-22052032 - Fax 22052023
arq_antonio11@hotmail.com

ESPAÑA

Amparo Gómez - Pallette Rivas
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Programa Patrimonio para el Desarrollo, Jefa de Área de Patrimonio
Av. de los Reyes Católicos, 4
28040 - Madrid
Tel. 34-91-5838288 - Fax 91-5838325
amparo.pallette@aecid.es

Ángela de la Cruz Mera
Ministerio de Vivienda de España
Sub Directora General de Urbanismo
Paseo de la Castellana 112, 4º planta
28071 - Madrid
Tel. 34-91-7284112 - Fax 91-7284862
adelacruz@vivienda.es

Carlos Juan Llop Torné
Universidad Politécnica de Catalunya
Director del Departamento de Urbanismo y Ordenación de Territorio
Calle Pere Serra 1-15, Sant Cugat del Vallès
08190 - Barcelona
Tel. 34-93-4017876 - Fax 93-4017793
cllop@coac.net

José Javier Lobato González
Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz
Responsable de intervención social y desarrollo comunitario
Plaza de España nº 8 bis
01001 - Vitoria-Gasteiz
Tel. 34-94-5161288 - Fax 5161295
jlobato@vitoria-gasteiz.org

María Soledad Huamaní Mosqueira
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Programa Patrimonio para el Desarrollo, Asistencia Técnica
Av. de los Reyes Católicos 4
28040 - Madrid
Teléfono 34-91-5838277 - Fax 91-5838325
soledad.huamani@aecid.es; solhuam@yahoo.com

GUATEMALA

Flor de María Luna Estrada
URBANISTICA Taller de Espacio Público - Municipalidad de Guatemala
Planificadora Urbana

Centro Cultural Metropolitano, 7a. Avenida 11-67 zona 1 nivel 2 oficina n° 216
01016 - Guatemala
Tel. 502-22858953 - Fax 22853573
f.luna@urbanistica.org.gt

Julián Tesucún Tesucún
Municipalidad de San José Petén
Alcalde Municipal
Barrio El Progreso
17002 - San José Petén
Tel. 502-79288112
montealegre_erick@hotmail.com

Luis Mozas Roca
AECID – Guatemala
Coordinador del Programa de Patrimonio para el Desarrollo
Embajada de España 16 calle o-55, zona 10 Edificio Torre Internacional, 4° nivel
01010 - Guatemala
Tel. 502-24215200 - Fax 24215201
luis.mozas@aecid.org.gt

HAITÍ

Claude Metayer
Ministerio de Turismo
Director del Plan de Desarrollo Turístico de la Región Sureste de Haití
20, Rue Ducoste
6110 - Port-au-Prince
Tel. 509-36215479 - Fax 22235359
metaclaude@hotmail.com

HONDURAS

Adriana Mora Gutiérrez
Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)
Coordinadora del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Gestión Urbana
de los Centros Históricos
Colonia La Reforma, Paseo de la Reforma, Casa N° 2783
Tegucigalpa
Tel. 504-2382150 - Fax 32 2385815
amoragu@yahoo.com

Edler Ricardo Castellanos Rivera
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Responsable del Programa Patrimonio para el Desarrollo
C/ República de Colombia, atrás de Wendys Boulevard Morazán, Colonia Palmira
Tegucigalpa, MDC
Tel. 504-2393637 - Fax 2382150
ecastellanos@aecid.hn





Nelson Javier Suazo Castro
Oficina Técnica Municipal del Casco Histórico
Director

Edificio Adelsar, frente al Parque Central La Libertad
Santa Rosa de Copan
Tel. 504-6621655 - Fax 6621655
suazonelson@gmail.com

MARRUECOS

Faissal Cherradi
Ministerio de Cultura del Reino de Marruecos - Región Casablanca
Director Regional

Av. Hassan II nº 333
Rabat
Tel. 212-661890466 - Fax 522802884
cherradifaissal@yahoo.com

MÉXICO

Eduardo Pérez Peredo
Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado de Puebla
Secretario

Calle 7 Sur No. 2905 Colonia Chula Vista
72420 - Puebla
Tel. 52-22-22431207
epp_disart@yahoo.com.mx

NICARAGUA

Armando Gustavo Maltéz Mendoza
Programa Patrimonio para el Desarrollo de los Municipios del Departamento de Masaya (AMUDEMAS)
Responsable del Departamento Sociocultural
Costado Sur del Antiguo Hospital San Antonio de Masaya
Masaya
Tel. 505-25226991
armandomaltez@yahoo.es

Brenda Carolina Blandón Morales
Programa de Patrimonio para la Revitalización del Barrio Indígena de Sutiaba.
Alcaldía de León.

Directora de Proyecto
Costado Suroeste de Emergencia HEODRA 25 vras al sur.
León
Tel. 505-23113467
blandoncarolina@yahoo.com

Javier Velasco Gutiérrez
AECID - Nicaragua
Coordinador del Programa Patrimonio para el Desarrollo
Plaza Bolonia 2 1/2 Cuadras Abajo, frente a la Embajada de Dinamarca
Managua
Tel. 505-5224024 - Fax 5224024
fcojavi@cable.net.com.ni

PARAGUAY

Luis Herminio Acosta Paniagua
Municipalidad de Concepción
Intendente Mariscal
Estigarribia entre Iturbe y Cerro Cora
Concepción
Tel. 595-331242710
luishacostap@hotmail.com

María Evangelista Troche de Gallegos
Municipalidad de Asunción
Intendente Municipal
Avenida Mariscal López 5556 e/Dr. Pedro Villamayor y Victoriano Escurra
Asunción
Tel. 595-610589
secretariaprivada@mca.gov.py

Pastor Alberto Vera Bejarano
Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Intendente
Avenida Braulio Zelada y Jóvenes de la Democracia
San Pedro de Icuamandyyu
Tel. 595-4222252 - Fax 4222423
informes@sanpedroycuamandyyu.gov

Raimundo Espiau
Institución AECID – Paraguay
Coordinador del Programa Patrimonio para el Desarrollo
Calle Venezuela N°. 141 casi Avda. Mcal. López
Asunción
Tel. 595-21-444166 - Fax 447314
espiau@rieder.net.py

PERÚ

Juan Manuel Siccha Novoa
Municipalidad Provincial de Cajamarca
Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Catastro
Avda. Chanchamayo N° 1660
076 - Cajamarca
Tel. 51-076-368056 - Fax 368056
jsicchan@gmail.com

Julio Cesar Aspilcueta Barbachán
Municipalidad Provincial de Arequipa
Coordinador de Proyectos y Obras Portal de la Municipalidad
Portal de la Municipalidad N° 110, 3er piso - Cercado
Arequipa
Tel. 51-54-226762 - Fax 226762
jaspilcueta10@hotmail.com





Luis Francisco Ampuero Bejarano
Municipalidad Provincial de Arequipa
Gerente del Centro Histórico y Zona Monumental
Portal de la Municipalidad 110
Arequipa
Tel. 51-54-226762 I
fampuero@yahoo.com

Luis Obdulio Tagle Pizarro
Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
Director Nacional de Urbanismo
Av. Paseo de la República 3361 - San Isidro
Lima 27
Tel. 51-1-2117935
ltagle@vivienda.gob.pe

Silvia Amelia de los Rios Bernardini
CIDAP - Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional
Consultora
Jr. Cusco 670-B - Magdalena
Lima 17
Tel. 51-1-998664900 - Fax 4615566
delosrios.silvia@gmail.com

REPÚBLICA DOMINICANA

Jorge Aquiles Marte Castillo
Ayuntamiento del Distrito Nacional
Encargado del Departamento de Planes y Proyectos. Dirección de Patrimonio Cultural Inmueble
Calle Arzobispo Merino n° 210 esquina Conde.
Ciudad Colonial - Santo Domingo
Tel. 809-6899226
martejorge@gmail.com

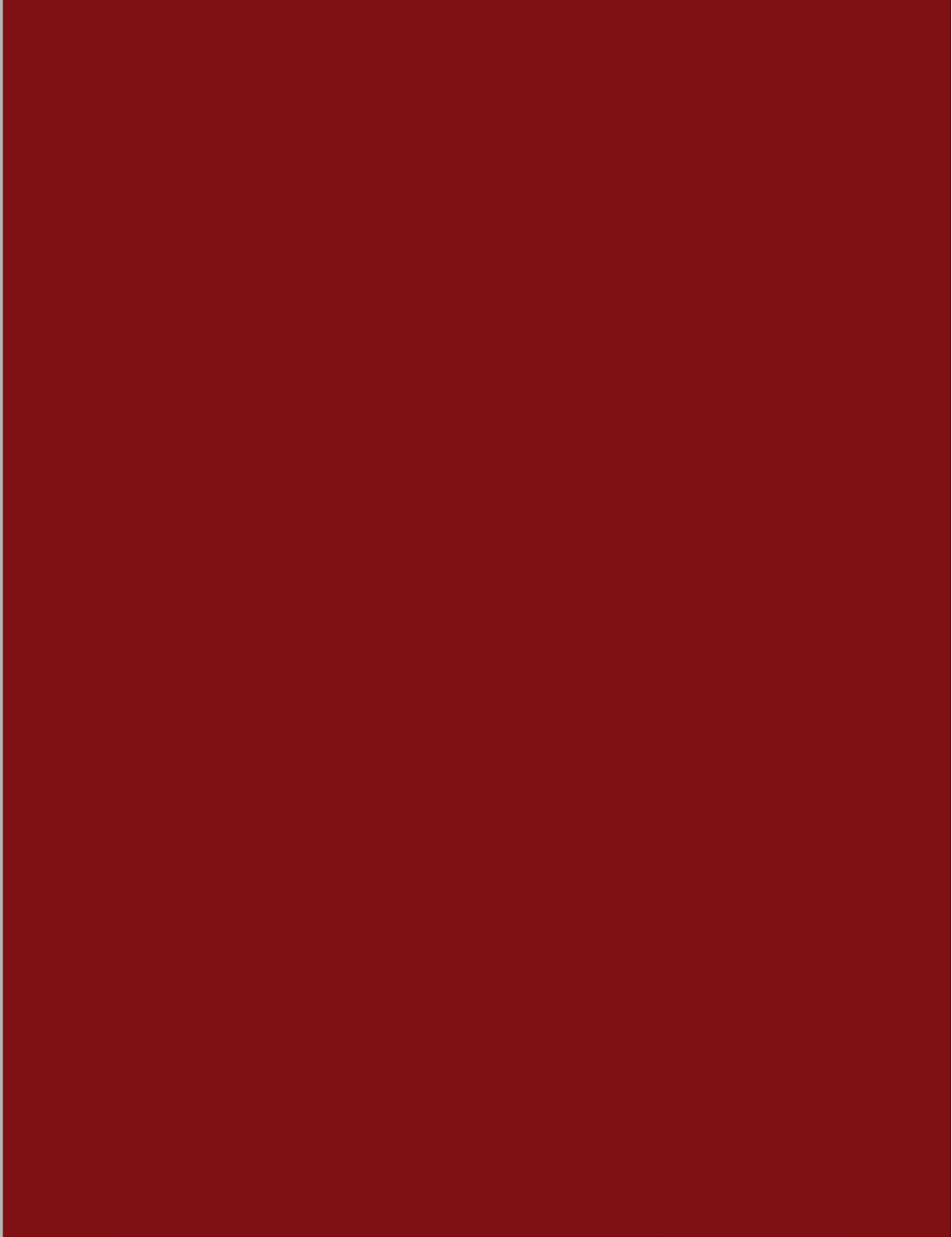
SIRIA

Kamal Bittar
Cooperación Técnica Alemana
Director Adjunto del Proyecto de Desarrollo Urbano y Rehabilitación de la Ciudad Vieja de Aleppo
P.O. Box 12955
Aleppo
Tel. 963-94-4317416 - Fax 3622018
kamalbitar@hotmail.com

URUGUAY

Mercedes Hegoburu Silvera
Intendencia Municipal de Montevideo
Técnica del Sector de Rehabilitación de Áreas Centrales
Luis A. Herrera 4492 apto.1005
11700 - Montevideo
Tel. 598-2-19503194 - Fax 19501994
mercego@montevideo.com.uy





Dirección de Relaciones Culturales y Científicas
Programa P+D Patrimonio para el Desarrollo

